

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICO - SOCIALES
PROGRAMA ACADEMICO DE ANTROPOLOGIA



"IDEOLOGIA ANDINA :
TIPOLOGIA DEL PAGAPU EN AYACUCHO "
(Informe del Seminario de Investigación II)
HUGO E. DELGADO SUMAR

AYACUCHO, PERU 1983

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICO - SOCIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE ANTROPOLOGIA



**" IDEOLOGIA ANDINA :
TIPOLOGIA DEL PAGAPU EN AYACUCHO "**
(Informe del Seminario de Investigación II)
HUGO E. DELGADO SUMAR

AYACUCHO, PERU 1983

CONTENIDO

	<u>Página</u>
<u>INTRODUCCION</u>	001
<u>CAPITULO PRIMERO: IDEOLOGIA ANDINA</u>	
01. CONSIDERACIONES GENERALES	003
02. SISTEMA RELIGIOSO ANDINO	004
03. SISTEMA RELIGIOSO CATOLICO	007
04. FUSION Y SINCRETISMO DE LOS SISTEMAS RELIGIOSOS ANDINO Y CATOLICO	010
<u>CAPITULO SEGUNDO: PAGAPU</u>	
01. CONCEPCION DEL PAGAPU	018
02. CONCEPCION DEL WAMANI	020
03. CONCEPCION DE LA PACHA MAMA	025
04. CONCEPCION DEL AMARU	026
05. OPOSICION Y TRIPARTICION	028
<u>CAPITULO TERCERO: TIPOLOGIA DEL PAGAPU</u>	
01. FORMAS DEL PAGAPU POR SU FUNCION ECONOMICA	030
02. FORMAS DEL PAGAPU POR SU FUNCION SOCIAL	056
03. COMPOSICION DE LA OFRENDA	076
<u>CAPITULO CUARTO: DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO</u>	
01. DELIMITACION ESPACIAL	093
02. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD	096
03. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	098
04. ESTRUCTURA DE CONSUMO	099
05. ESTRUCTURA DEL EMPLEO	100
06. NIVELES DE VIDA DE LA POBLACION	101
07. INFRAESTRUCTURA	101
08. RED URBANA	102
09. ARTICULACION ESPACIAL	102
10. CONSIDERACIONES FINALES	104
<u>CONCLUSIONES</u>	108
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	114

INTRODUCCION

El presente trabajo está basado en el "Diseño de Investigación" preparado durante el desarrollo de la Asignatura de SEMINARIO DE ANTROPOLOGIA I, el mismo que ha sido ligeramente variado, principalmente con la finalidad de darle al trabajo, mayor amplitud en algunos aspectos. Sin embargo, constituye solo una primera aproximación, en nuestro intento de demostrar la vigencia y continuidad del culto al WAMANI, la RACHAMAMA y el AMARU, dentro del Mundo Andino, y principalmente, dentro del Departamento de Ayacucho.

Nuestro propósito conlleva la intención, de hacer dicha demostración, a través de la comprobación (mediante los casos estudiados) de el mayor número posible de actividades desarrolladas por el hombre andino, en relación directa con dichas divinidades. Es decir, el mayor número de actos económicos y sociales, ligados expresamente a la pervivencia de este culto panandino.

Durante aproximadamente 6 meses, hemos llevado a cabo la captación de un total de 112 casos (100%), los mismos que constituyen la muestra de estudio; de los cuales, 25 (22.32%) forman parte del trabajo de recopilación bibliográfica y 87 (77.68%), corresponden a entrevistas personales practicadas.

De la muestra total, 61 casos (54.46%) corresponden a la Función Económica, y 51 (45.54%) a la Función Social del Pagapu, siguiendo la división general planteada en el Capítulo Tercero del presente trabajo.

En términos territoriales, señalaremos que del total de la muestra estudiada, corresponde a: Huamanga un total de 36 (32.14%); a Huanta 08 (7.14%); a Cangallo 23 (20.53%); a La Mar 06 (5.36%); a Lucanas 20 (17.86%); a Parinacochas 06 (5.36%); y a Fajardo 13 (11.61%). Por otro lado, la muestra abarca un total de 44 distritos de los 102 que forman parte del departamento, significando ello en porcentajes un 43.13%.

Quisiera expresar, que el presente trabajo, constituye además, un intento por llegar a una generalización, en base a los diferentes estudios planteados sobre la materia, que en su mayor parte, o están referidos a una área distrital o comunal específica, o están referidos a una determinada práctica o finalidad. Persiguiendo ante todo, demostrar su "universalidad" dentro del área de Estudio.

La limitación más significativa que ha planteado el Estudio, y que lo seguirá siendo para su profundización, lo constituyó además de la amplitud del área de estudio, la imposibilidad de llevar a cabo un estudio de campo, in situ, -

debido a los problemas socio-políticos que afronta el departamento.

Aclaración necesaria

Finalmente, es necesario hacer la aclaración de que en la transcripción de los casos que conforman la muestra, se ha respetado escrupulosamente la redacción de los casos de 'recopilación bibliográfica' (29 casos = 22.32%). Del resto - de la muestra, 55 fueron llevados a cabo personalmente, tratando de respetar al máximo la expresión oral de los entrevistados (49.10%), y 32 fueron entrevistas practicadas a través de terceras personas (28.58%), habiéndose consignado la versión, en la forma como fue proporcionada.

CAPITULO PRIMERO:

IDEOLOGIA ANDINA

01. CONSIDERACIONES GENERALES

Constituyendo la Ideología, un Sistema de Conceptos e Ideas que reflejan - en última instancia las Relaciones Económicas (Rosental-Iudin: 1975, 232), podemos considerar como Ideología Andina, el conjunto de formas de concepción que sobre el mundo, tienen los pobladores del Ande. Concepción, que a la fecha aún mantiene elementos de épocas pre-hispánicas como el Ayllu o - la Etnia, y otros, que se han ido agregando como producto del proceso de - colonización-dominación.

Partiendo del concepto de que la religión es ante todo un conjunto de ac- ciones destinadas a establecer, organizar y mantener las relaciones entre los hombres y lo que éstos consideran como sobrenatural (Millones: 1981, - 423), y de que necesariamente se funda sobre la concepción socialmente san- cionada, sobre el carácter y naturaleza de la divinidad o divinidades, en los sistemas y normas de conducta institucionalizados, y en un cuerpo de - doctrina, históricamente conformados (Silva Santisteban: 1981, 15), pode- mos señalar que la religión de los incas, a la llegada de los españoles, - constituía un sistema religioso, coherente, producto sincrético en el - cual, sobre la base de los dioses imperiales impuestos por el Imperio, se incorporaron ciertos dioses, dogmas y rituales de carácter Regional (Pacha cámac) y de carácter Local (Valcarcel: 1981, 76), constituyendo una estruc- tura religiosa dicotómica y dialéctica que hizo posible un entendimiento - entre los diversos pueblos integrantes del Imperio (Ortiz: 1981, 57).

Este Sistema Religioso, se sustentó en una variada gama de relaciones de - reciprocidad, basadas en el ayllu, y que se sustentaban en el trabajo comu- nitario, articulando diversos niveles: entre los miembros del ayllu, en el interior del grupo étnico; entre el grupo étnico y los Curaca; y, entre és- tos y el Inca. Apyándose la dominación del Inca sobre un aparato políti- co, religioso y militar, que garantizaba el funcionamiento del Sistema. Co- rrespondiendo dentro del Sistema, en su calidad de ser sagrado, la ejecu- ción de los ritos que garantizaban la fecundidad de la tierra y de los re- baños, velar por la paz del Imperio y a través de los Curaca, la organiza- ción del trabajo, la distribución de las tierras y el consumo de los pro- ductos; a cambio del trabajo de los miembros del Ayllu en el cultivo colec- tivo de las tierras del Inca y del Sol, la fabricación de tejidos y vesti-

dos y el cumplimiento periódico de la mita (Wachtel: 1973, 72-78).

Consecuentemente, la Religión Inca, constituía una Religión totalmente ligada al campo agropecuario, ligada a las preocupaciones por los ciclos productivos, la oportunidad de siembras y cosechas, los riegos suficientes, una abundante cosecha, y una permanente satisfacción de las necesidades de la población, en sus diferentes niveles de la estructura social, la garantía de una permanente fecundidad de la tierra y del ganado, la protección de los elementos de la naturaleza: heladas, sequía, etc., y la protección personal de los miembros del Ayllu. Religión que su vez, convertía a sus dioses, en directos protectores de ésta preocupación. Razón que hace que el hombre andino, divinizara la naturaleza misma.

02. SISTEMA RELIGIOSO ANDINO

02.01. Consideraciones Generales

La Sociedad andina, fue eminentemente una sociedad agraria, cuyo sustento económico lo constituía la agricultura. Dentro de este contexto el hombre andino hizo del mundo circundante un ambiente conocido a la perfección, tanto en sus posibilidades como en sus limitaciones y peligros (Valcarcel: 1981, 76). Aunque a la fecha no se ha determinado con exactitud el Modo de Producción imperante en el Estado Inca, éste se sustentó básica y fundamentalmente en la actividad agropecuaria y artesanal, bajo los criterios de reciprocidad y redistribución, teniendo como base el Ayllu (Wachtel: 1973) y a través de la utilización de un máximo de pisos ecológicos (Murra: 1972).

El hombre andino, acomodó su religión a esta realidad y convirtió a los dioses en directos protectores de la comunidad, el ambiente físico y las actividades agropecuarias (Valcarcel: 1981, 75-76).

02.02. Concepción del Mundo

Para el hombre andino el mundo era limitado y divisible, constituido por tres elementos y en base a los que había sido creado: agua, tierra y fuego. Encima de él, hay un creador como principio trascendente.

El mundo así integrado, se dividía a su vez en tres espacios, uno Superior (Janan Pacha), uno Medio (Cay Pacha) y uno Interno (Ucu Pacha). Cada uno de ellos tenía sus propios seres: el Janan Pacha era

habitado por los seres celestes (sol, luna, estrella, arco iris y rayo); en el Cay Pacha están los hombres, los animales y las plantas, así como los espíritus de las cosas y de los recursos de la naturaleza; en el Ucu Pacha habitan los muertos y los gérmenes.

Estos tres mundos están íntimamente ligados y comunicados entre sí. El mundo de adentro se comunica con el mundo de aquí mediante las "pacarinas" (cavernas, cuevas, cráteres, lagunas, fuentes y manantiales). El mundo de aquí y el de lo alto se comunican a través del Intip Churin (Hijo del Sol), es decir del propio Inca, sirviendo de intermediario entre los hombres y los dioses. El mundo de aquí y el Janan Pacha se intercomunican con el mundo de adentro, a través del rayo (Illapa) y del arco iris (Coichi), (Valcarcel: 1981, 78-81).

02.03. Dualismo Religioso

La Religión Inca constituía un Sistema a la llegada de los españoles, centrado principalmente en dos ejes: Cusco y Pachacámac. Ambos eran complementarios, pero uno dominaba políticamente al otro (Cieza de León: 1973, 178-180; Ortiz: 1981, 12-13).

El Imperio ordenaba su sistema religioso en torno a la figura del Sol y a su mediador, el Inca, quién velaba por su padre y por el orden de éste mundo (Garcilaso: Cap. XV y XVI). Poseía una jerarquía sacerdotal, dogmas, conventos, mezquitas y lugares de peregrinaje (caso de Pachacámac).

Sin embargo, el sistema religioso del Imperio, era ante todo un sincretismo, al haber tomado de las religiones precedentes ciertos fundamentos, y al haber incorporado a su panteón ciertos dioses, a condición de que éstos, quedaran supeditados al Sol (Valcarcel: 1981, 77). Millones (1981, 246-427), señala como origen de la religión Inca, la unión hacia el año 1200 de las dos tradiciones religiosas más importantes de ese tiempo: Chimú e Inca, sin descartar el aporte de otras religiones locales, como resultado de la formación del Estado Inca.

La conversión de la sociedad Inca de Estado Regional a Imperio, no significó la destrucción de las creencias locales ni el culto a los dioses preexistentes. La religión cotidiana, donde las necesidades, angustias o satisfacciones tenían una explicación a su alcance (Mi-

llones: 1981, 433-434) y que se expresaba a través de los espíritus de la naturaleza y de los muertos, siguió manifestándose a través - del culto a los Apus (ceros) y a la Pacha Mama (Tierra), (Valcarcel : 1981, 83-86), a fin de seguir recibiendo de ellos protección, salud y dones para la fecundidad de sus tierras y la reproducción de sus ganados.

En las postrimerías del Imperio, una diversidad de dioses y cultos convivían en un sistema que basaba su equilibrio, en el acatamiento de los dioses imperiales y en la práctica cotidiana del culto a los dioses locales de cada etnia. Todo ello a su vez basado en el esquema básico del espacio sagrado descrito más arriba: un mundo alto relacionado con el ideal del orden y estabilidad (dioses imperiales) y un mundo bajo relacionado con la actividad diaria de supervivencia (dioses locales, espíritus ligados al mundo natural).

02.04. Extirpación de Idolatrías

Los españoles a su llegada al Tahuantinsuyo, encuentran en los Andes un Estado con cierto nivel de integración en términos religiosos (HUERTAS: 1981), que comprende básicamente tres niveles de reverencia religiosa: los dioses imperiales avalados por el Estado, entre los cuales se hallan el Sol, la Luna, el Trueno, etc., con una jurisdicción territorial que alcanzaba los límites políticos del Imperio; los dioses regionales, referidos a divinidades pertenecientes a entidades políticas de cierta envergadura absorbidas por el Imperio, como el caso de Pachacámac; y, los dioses locales, venerados a nivel de ayllus, y con una jurisdicción limitada (Millones: - 1981, 439-440).

Sobre dicha estructura religiosa, se estructura un proceso de catequización y erradicación de la Religión Andina, a través de la Extirpación de Idolatrías, consumando de este modo la desestructuración del Mundo Andino (Wachtel: 1973, 159-162). Como producto de ello, desaparece el culto al Inca con la muerte de Atahualpa, "centro de convergencia y divergencia del sistema de reciprocidad y de redistribución". Los dioses cristianos ocupan el lugar de los dioses imperiales y el culto a las Wakas y a los Apus, se convierte en un culto clandestino. Los cultos locales continúan practicándose, pero amparados en la reciente llegada de los españoles, la escasa -

cantidad de sacerdotes y la inmensidad del territorio por adoctrinar (Millones: 1981, 439-440).

La Cultura Andina elabora a su vez, mecanismos de resistencia y continuidad que se traducen paulatinamente, en una ideología de resistencia, que garantiza en esencia, la continuidad del Sistema Religioso Andino, hasta los inicios del Siglo XIX (Espinoza: 1981: 311-312). En algunos casos, los mecanismos de resistencia elaborados, - constituyen el retorno al culto clandestino de carácter regional y pre-Inca, durante el Siglo XVII (Huertas: 1981, 18-37).

Consolidado el Estado Español, la población indígena colonial, practicaba una religión organizada y coherente, de bases pre-hispánicas reformuladas en razón de la sociedad en la que estaba insertada, libre de la jerarquía sacerdotal imperial del Cusco, y con formas de culto locales y regionales, como característica de su clandestinidad (Millones: 1981, 476).

Se había consumado la desestructuración del Mundo Andino, desapareciendo la organización política, social y religiosa del Imperio; pero en esencia quedaban en pie, elementos de épocas prehispánicas - como el Ayllu y la Etnia, asociados a los dioses locales que moraban en los cerros, los puquios, los ríos, las lagunas, etc.

03. SISTEMA RELIGIOSO CATOLICO

03.01. Consideraciones Generales

A la muerte de Juan, último Apóstol de Jesucristo, alrededor del año 100 de nuestra era, sigue un período aún no esclarecido de aproximadamente 225 años de cristianismo antiguo.

El catolicismo, surge aproximadamente en el año 325, cuando Constantino convoca al Primer Concilio General de Obispos Religiosos en Nicea, en el Asia Menor. Al rededor del año 330 se funda Constantinopla como nuevo asiento del Imperio Romano.

Del Siglo X al Siglo XV de nuestra era, suceden diversos hechos que configuran el catolicismo traído a América por los españoles. Se produce el rompimiento definitivo entre las Iglesias Griega y Latina (1054); el rey Enrique VIII impone su supremacía real sobre el clero inglés (1531); el Parlamento inglés declara al rey Jefe Supremo de la Iglesia de Inglaterra (1534); se establece la Iglesia Orta

doxa Rusa, en forma independiente (1587).

Posteriormente, ya en el Siglo XIX, se declara independiente la Iglesia Ortodoxa de Grecia (1833).

03.02. Catolicismo Medioeval

El catolicismo medioeval traído por los españoles a la América recién descubierta, constituye un Sistema Religioso seriamente distorsionado a lo largo de 10 siglos, período en el cual, su característica más saltante, reside en un apartamiento cada vez mayor de su fuente original, la Biblia, y una cada vez mayor adopción de dogmas y ritos paganos de las religiones grec-romanas y aún mesopotámicas.

Ya en sus inicios, Constantino en el año 321, formaliza una primera ley a favor del domingo Dies Solis, o día del dios sol, cuyo símbolo era una cruz.

El apartamiento del catolicismo de las raíces del cristianismo antiguo, su intervención en asuntos temporales y la corrupción de su jerarquía, produjo en el Siglo XIII el surgimiento de un vasto número de órdenes, congregaciones e iglesias disidentes. Dos de ellas, los cátaros y valdenses, acusados de herejía, provocan la instauración del Santo Oficio en el año 1,231. Dicha institución, debía llevar a delante la campaña antiherética dispuesta por Roma.

Paralelamente, en España persiste el peligro de moros y judíos conversos, para quienes Alfonso X pide su persecución, secuestro de bienes y privación de dignidades y cargos públicos. En 1478, el Papa Sixto IV, autoriza formalmente la constitución de la Inquisición española, cuyo representante más odioso fuera Fray Tomás de Torquemada, Inquisidor General para Castilla, Aragón, León, Cataluña y Valencia.

Si bien es cierto que la Inquisición en el Perú, no extendió su competencia a los casos de Idolatría, no resulta menos cierta la afirmación de que el clero español venido a América, estaba impregnado de un fanatismo dogmático poco normal, y sufría de seria miopía en relación a un número elevadísimo de dogmas y rituales paganos, que durante muchos siglos fue asimilado de cuanto religión se cruzó en su camino.

03.03. El Regio Patronato Indiano

El Regio Patronato Indiano, constituye "la suma de privilegios, con algunas cargas" que otorga el papado a los reyes de España, con la única finalidad de la evangelización de los pueblos descubiertos en América. Este conjunto de privilegios se tangibilizan a través de cuatro bulas papales emitidas entre 1493 y 1508, dando a la corona española el derecho de percibir los diezmos, presentación de todos los beneficios eclesiásticos, creación de nuevas diócesis y de modificar los límites de las ya existentes.

En otras palabras, el Patronato significaba la subordinación de la Iglesia al poder civil o político de la corona, dando un tinte secular y nacional a la "obra apostólica" y permitió una permanente intromisión de la autoridad civil (rey, virrey) en los asuntos de la Iglesia.

Como es natural, tal condición especial rindió sus frutos. El clero se burocratizó, intervino en el engranaje político del Estado, y del regalismo en todas sus formas.

Dentro de este marco, surge la "misión" como institución de raíz típicamente hispanoamericana, que garantizaba el establecimiento de un número cada vez mayor de órdenes religiosas en el mundo. I a través de ellas, se lleva a cabo el trasplante de otras instituciones eclesiásticas españolas: los obispados, los cabildos, los hospitales, las cofradías, etc.

03.04. "La Doctrina" y la Cosmovisión Católica

Para llevar a cabo el proceso de "catequización" el Estado español, crea en cada reducción, una Doctrina, como institución paternalista y religiosa, que además de esforzarse por destruir la religión andina vía la imposición del catolicismo, se esfuerza a su vez por debilitar el sentido de responsabilidad del indio y arrastrarlo a una condición de mendicidad, por medio de la creación de una actitud de conformismo frente a los inescrutables designios celestiales (Dor - sinfang-Smets: 1965, 228; Espinoza: 1981, 276).

La Doctrina está a cargo de un cura doctrinero, que ejerce autoridad civil y penal sobre los indios; desbordando en la práctica los derechos otorgados por los preceptos canónicos que les permitía re-

prender y castigar en casos de ebriedad, idolatría, incumplimiento de los preceptos católicos, amancebamiento, incesto y falta de respeto a sus progenitores (Espinoza: 1981, 277).

Para esta función, los doctrineros se apoyaban en el trabajo de "fiscales de doctrina", cuya función fue reconocida por la jerarquía del clero virreynal y que tenían como función principal, vigilar en las reducciones el cumplimiento de los deberes religiosos. Elementos éstos, que al igual que los doctrineros, se dedicaron fundamentalmente al ejercicio de actividades materiales de enriquecimiento personal, en desmedro de la función espiritual a ellos asignada.

Los Doctrineros y su personal auxiliar, tenían como función principal, la educación religiosa de los indígenas, a través de los catecismos, para la enseñanza del Credo, el Padre Nuestro, los Artículos de fe, los Mandamientos de la Ley de Dios, los Mandamientos de la Iglesia, los Sacramentos, las Obras de Misericordia, las Virtudes, los Pecados Capitales, los Enemigos del Alma, los Cuatro Novísimos (muerte, juicio, infierno y gloria), el Ave María y la Salve (Argandoña Pastón: 1773, 1-9; Espinoza: 1981, 282).

La Cosmovisión católica, traducida a través de los catecismos, interpreta la vida en términos de los designios de Dios, como creador del Universo; Único Dios, cuyo hijo Jesucristo es el mismo Dios encarnado, que vino al mundo para salvar a los hombres del pecado original. El acatamiento a los designios de Dios, conlleva una retribución en términos de salvación y acceso a los cielos (lugar físicamente indeterminado y que es morada de Dios, su hijo Jesucristo, el Espíritu Santo, la Virgen María, los Angeles y los Santos); su no acatamiento, constituye la condenación en el Infierno como castigo eterno y sometido a sufrimiento permanente y pavoroso. Dios castiga y premia, tanto en esta vida como en la otra vida. El acceso a la benevolencia de Dios puede lograrse también por la intermediación de los Santos y de la Virgen, vía la práctica de los rituales católicos (Santisteban: 1981, 45-48; Espinoza: 1981, 282-286).

04. FUSION Y SINCRETISMO DE LOS SISTEMAS RELIGIOSOS ANDINO Y CATOLICO

04.01. Naturaleza y Carácter del "Adoctrinamiento"

La Iglesia Católica, aparece en América, total y prácticamente ligada

da al aparato político militar español, por efectos, no sólo de las creencias de los conquistadores, sino por mandato del Regio Patronato Indiano. Como tal, definirá como uno de sus intereses específicos: la organización y administración ideológica de las colonias españolas (Millones: 1981, 439-440).

La doctrina colonial, perseguía aceptar a los indios, al poder del rey de España y de sus representantes en el Perú, como elementos indispensables de conversión al cristianismo y de salvación de sus almas; enmascarando el carácter económico de la conquista, que en forma violenta atentaba contra la autonomía política de las sociedades indígenas (Espinoza: 1981, 285-286). Dentro de este marco, los sacerdotes cumplían la función de instrumentos de sojuzgamiento colonialista del continente americano (Barnadas: 1973, 116-117; Espinoza: 1981, 285-286).

Durante la Colonia, la religión católica constituyó el instrumento político más eficaz para mantener la servidumbre del indígena a través de la enseñanza de la mansedumbre y la humildad. El dominio espiritual predisponía para el incondicional sometimiento material de los indígenas, debido a su mentalidad preparada o entrenada en consideraciones providencialistas explicativas del poder y la jerarquía social, heredad de la dominación Inca (Tord-Lazo: 1981, 156-157).

Finalmente, el catolicismo sirvió como eficaz instrumento de diferenciación social, estableciendo una división de la humanidad en cristianos y gentiles, dominados y dominantes, adoradores del demonio y adoradores de Dios. Mecanismo éste, que hacía difícil cualquier posibilidad de igualdad entre los pueblos, o de entendimiento en otros términos que no fueran los de dominación y sometimiento (Silva Santisteban: 1981, 16-17).

04.02. La Desestructuración Social del Mundo Andino y la "Extirpación de Idolatrías"

La desestructuración del Mundo Andino, se lleva a cabo en los niveles económico, social y religioso, trastocando los principios de reciprocidad y sustituyendo la redistribución por un sistema de explotación de los indios.

al indio y de enriquecerse cada vez más (Tord-Lazo: 1981, 196).

04.03. Catequizar: Asimilación-Expansión

El rasgo que ha caracterizado siempre a la religión católica, desde que Constantino la "fundara" en el año 325 de nuestra era, ha sido la permanente asimilación de ritos y prácticas litúrgicas de las religiones pertenecientes a las culturas a someter.

Este rasgo, en resumen, constituye la estrategia expansionista, que permite la sobreposición de la religión católica sobre otras, a costa de una permanente "paganización" del cristianismo original, del cual se desprende el catolicismo.

América, no es ajena a este proceso, como resultado de la conquista española. En nuestro continente, se produce y reproduce, lo que durante cerca de dos mil años, el catolicismo vino haciendo en el viejo mundo.

La religión católica llegada a América, viene impregnada de la idea de Infierno, adoptada de las antiguas religiones Babilónica, Persa y Fenicia (The Encyclopedia Americana: 1956, T. 14, 82). Trae la idea de un dios trinitario copiado de religiones asiáticas y orientales y principalmente la idea de inmortalidad del alma, asimilada de las religiones babilónicas y de las ideas platónicas. Es en suma, - un catolicismo seriamente apartado del cristianismo, por el conjunto de ritos y ceremonias mágico-religiosas, asimiladas y adoptadas a lo largo de su historia. Tal es la distorsión (y no sincretismo) sufrido por el catolicismo, que el Cardenal Británico Newman (Essay on the Development of Christian Doctrine, 1878) señala las siguientes enseñanzas y prácticas católicas, como no originales:

"El uso de templos, y éstos destinados a determinados santos, y adornados en ocasiones con ramas de árboles; incienso, lámpara y velas; votos para el recobro de enfermedades; agua bendita; asilos; días y estaciones de fiesta; uso de calendarios (religiosos), procesiones, bendiciones sobre los campos; vestiduras sacerdotales, la tonsura, .. las imágenes a una fecha más tarde, tal vez el canto eclesiástico".

Dentro de este marco, los sacerdotes católicos se empeñaron en hacer coincidir sus fiestas religiosas con el calendario andino: la Navidad con el Capacraimi (diciembre); el Carnaval con el Jatunpocoy (febrero); la Santa Cruz con el Aymoray (mayo); el Corpus Chris

ti con el Intirraimi (junio); la Virgen de La Candelaria con el Situa (julio); la Virgen de La Asunción con el Cacpacsitua (agosto); la Virgen de la Natividad con el Coyarraimi (setiembre); la Virgen del Rosario con el Umarraimi (octubre); y el Día de los Difuntos con el Ayamarca (noviembre). Dándose con ello, una notable correspondencia que permitió la supervivencia de la religión nativa dentro del clandestinaje (Espinoza: 1981, 311-312).

"La fuente etnológica demuestra que el calendario romano, colmado de santos y beatos, proveyó los hitos claves para recordar y propiciar las fechas agrícolas y ganaderas. - Prácticamente sustituyó el calendario mágico de la sociedad andina. Las fiestas de la Virgen fueron los principales indicadores. En tal sentido, el calendario andino colonial sufrió algunos cambios; por ejemplo, el cómputo empezaba en setiembre con las primeras lluvias que coincidían con la celebración de la Virgen de La Candelaria - (llamada de Copacabana y de Cocharcas en el área andina). Octubre fue denominado el Cordonazo de San Francisco, por sus lluvias capaces de ablandar la tierra. Noviembre era y es el mes de las heladas tardías. Diciembre el de "las lluvias de la Purísima". Enero el de las lluvias torrenciales de San Sebastián. Febrero el de las heladas de la Virgen de la Candelaria. Marzo el de la cosecha del maíz. Mayo el del Patrón Santiago, con quema de pastos en las punas y laderas y de los ritos de fecundidad del ganado; pero no era el Santiago Matamoros y Mataindios, sino el otro: Santiago el Menor. Agosto era el mes de Santa Rosa, dedicado a las construcciones de carácter familiar y comunal, con aynis y mingas". (Espinoza Soriano: Observaciones de Campo). (Espinoza: 1981, 287-288).

04.04. Sincretismo Andino-Católico

Consumada la "extirpación de idolatrías", no quedó en el mundo andino nada de la Estructura de la Iglesia Inca. Sus sacerdotes, dogmas, dioses supremos, conventos y mezquitas, terminaron por desaparecer. El panteón de los dioses andinos fue sustituido por los dioses cristianos. Pero el carácter de dualidad de la religión andina, persistió: por un lado el "acatamiento formal" a los nuevos dioses "oficiales" del Estado español, y por el otro, la práctica permanente, desde la clandestinidad, del culto a las divinidades "orográficas" (Silva Santisteban: 1981, 21-22), expresadas generalmente en las elevaciones que dominan cada poblado andino (Millones: 1981, 433-434): Apus, Awkis, Huamanis y Achachillas.

Sin embargo, dada la vastedad del Imperio de los Incas, el proceso

de aculturación religiosa iniciado por los catequizadores, tuvo di-
verso resultado. La intensidad y amplitud del adoctrinamiento, va-
rió de pueblo a pueblo, y así mismo tuvo diferente respuesta o re-
sistencia:

"Las investigaciones etnológicas del siglo XX prueban -
que las supersticiones y creencias andinas han perdurado
en considerable proporción en la sierra, las más de las
veces amalgamadas con los ritos del cristianismo y muy -
particularmente con los del catolicismo, complementándose
los dos símbolos y las actitudes psíquicas respecto a
la muerte, labores agrícolas, crianza de ganado, régimen
climatológico, enfermedades y medicina, lo que demuestra
que a infinidad de ayllus nunca llegó influjo católico,
ni siquiera en su aspecto formal y externo. La fuente et-
nológica constata que hay indígenas en el sur del Perú -
que no tienen noción alguna de Cristo ni de la Virgen Ma-
ría (Espinoza Soriano: Observaciones de Campo". (Espino-
za: 1981, 312-313).

Este proceso de aculturación, vino acompañado de la creación, por
parte de los españoles, del sistema de cargos (mayordomías, alfe-
razgos, capitanías), con la finalidad de comprometer la participa-
ción de caciques y principales en las fiestas religiosas, y asagu-
rar así, la participación del pueblo y el financiamiento del boato
y la espectacularidad, como mecanismos de "concientización" (Espino-
za: 1981, 286).

Los mecanismos de resistencia y continuidad, dan como resultado u-
na cultura religiosa indo-mestiza, con una reinterpretación de ele-
mentos ideológicos como resultado de la adopción de santos católi-
cos, en los que Santiago es personificado por el Dios Rayo, Santa
Bárbara con el Trueno, la Virgen con la Pacha Mama y San Miguel Ar-
cángel con el AMARU (Encinas: 1919, 58). Los campesinos, asignan a
los santos la protección de determinadas plantas y animales, como
seres sobrenaturales con poderes específicos y como mediadores an-
te Dios: Santiago es patrón de las llamas y los caballos, San Mar-
cos protege las vacas, San Juan las ovejas, San Antonio los cerdos,
San Isidro en general las sembreras pero en especial el trigo, -
San Andrés las papas (Silva Santisteban: 1981, 51).

04.05. Las "Divinidades Orográficas" (Resistencia y Continuidad de los
dioses pre-incaicos)

Frente a las prácticas y culto religioso de las clases altas del -

Imperio (Culto Imperial y Culto Regional), las formas religiosas comunitarias como propias de la clase popular (cuya existencia data de varios siglos antes del Imperio), se incorporaron al complejo de la religión andina (Valcarcel: 1981, 76), propiciando una dualidad o dualismo religioso, entre un culto general y un culto local (Ortiz: 1981, 23).

Este culto local, nacido de la masa popular, gira en torno a seres que no siendo celestes (y por consiguiente inalcanzables para el pueblo), tampoco son ordinarios: los espíritus que viven en el Cay Pacha, que se manifiestan a ciertas horas, en ciertas circunstancias y ciertos días. Invisibles, impalpables y que viven en los cerros, cuevas, lugares solitarios, manantiales, etc. Espíritus de la naturaleza (Valcarcel: 1981, 84-86) que cuidan del hombre, su familia, su comunidad, etc.

"Pero al margen de las decisiones estatales y el sacerdote oficial, la población del Tahuantinsuyo mantuvo vigente el respeto a las deidades locales o regionales. Nos estamos refiriendo a las manifestaciones sagradas que el pueblo encontraba en su propio habitat, expresadas generalmente en las elevaciones que dominaban cada poblado o varios de ellos. Este era el tipo de religión cotidiana, donde las necesidades, las angustias o satisfacciones tenían una explicación a su alcance. Las deidades que se conocían bajo el nombre de Apu, Huamani, etc. no solo pervivieron bajo los reinos locales y el Imperio, sino que además soportaron el asedio de la religión católica durante la colonia, para llegar a nuestros días en la forma que ha sido recogida por los etnógrafos". (Millones: 1981, 433-434).

Para el hombre andino, el mundo está lleno de espíritus y de divinidades protectoras del hombre, de los animales, el ganado, su vivienda, etc. Estos espíritus controlan los fenómenos de la naturaleza y son reguladores de la conducta del individuo, tanto fuera como dentro de la comunidad. En este sentido, el Wamani y la Pacha Mama, constituyen los dioses tutelares más significativos del hombre andino, y en ellos reposa toda la profundidad de su religiosidad actual.

La Pacha Mama, como fundamento de la vida misma, y el Wamani (Apu, Awki, Achachilla) como dios tutelar, dueño de la vida y la muerte.

El culto al Wamani y a la Pacha Mama, se traduce en la práctica -

del PAGAPU, en una suerte de retribución tributo-dones, en los aspectos relacionados tanto con la actividad económica, como con la actividad social del individuo y de la comunidad en la que vive. - Este ritual en el que se paga tributo a la Pacha Mama y al Wamani, se enmarca dentro de los criterios de reciprocidad en los que estuvo sustentado el mundo andino, y que traduce la relación Hombre - naturaleza - divinidad.

El PAGAPU, manifestado a través de la OFRENDA que se "paga" a la divinidad, como expresión de la religión andina y de su parvivenencia a través del tiempo, asume en áreas del sur medio peruano, especialmente en los departamentos de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Abancay, Puno y Cusco, una vigencia plena que se manifiesta en la casi totalidad de actividades que realiza el hombre andino.

"... por relatos de viajeros por un lado y la fuente etnológica por otro, demuestran que continuaron viviendo en medio de sus poderosas creencias religiosas y procedimientos mágicos. Por lo tanto, no disminuyó el culto a los humants o jircas, espíritus que moran en los cerros (principalmente en los nevados); tampoco los ritos dedicados a las Apachetas, pequeños amontonamientos de piedras en los cruces de los caminos. Tampoco el culto a los puquios y pacarinas. Cada casa perseveró con su espíritu protector. Ninguna práctica mágica dejó de realizarse en las comunidades indias; ...". (Espinoza: 1981, 311).

CAPITULO SEGUNDO

EL "PAGAPU"

01. CONCEPCION DEL PAGAPU

El PAGAPU, es el acto ritual mediante el cual, se ofrece un tributo al WAMANI y/o a la PACHA MAMA, mediante la "entrega" de una OFRENDA (Pago, derecho, despacho, entrega, mesa puesta), con la finalidad de obtener un "favor" determinado.

Este rito, se inscribe dentro del sistema de reciprocidad TRIBUTO-DONES, en una relación directa y personal entre el individuo y el Dios Tutelar o Divinidad a quién se ofrece la OFRENDA.

"Ofrenda enterrada para el "Wamani". Se cumple en el corral, en la falda de los cerros, principalmente en los "puquiales". (Quispe: 1968, 182-183).

"Las divinidades tutelares (Apus, Auquis y Wamanis) tienen grandes poderes...; con este objeto se les ofrece sacrificios de animales y se les tributa ofrendas. ...". (Silva Santisteban: 1981, 85).

La finalidad inmediata del PAGAPU, es la de obtener de parte del WAMANI y de la PACHA MAMA, principales deidades andinas pre-incaicas, dones de protección, seguridad personal, cuidado, conservación y reproducción.

"La ofrenda es interesada porque se pide al auki que proteja al hombre de sus desgracias, de las enfermedades; para que les haga salir airoso de todas las dificultades, para que tenga éxito en todas sus empresas, en fin para que obtenga prestigio". (Roel: 1966, 26).

Por otro lado, tiene la finalidad de aplacar la ira o el enojo de las divinidades, por actos cometidos por el individuo, o por la omisión del "pago" del tributo exigido.

"La Pacha Mama (...) es pródiga y tolerante, pero puede ser también severa y castigar con la sequía, el granizo o la muerte de los animales si no se le ofrece el "pago" y los demás ritos que apenas exige". (Silva Santisteban: 1981, 37-38).

Su realización, en la mayoría de los casos, está sujeta al calendario agrícola andino, y ligada a cada una de las actividades económicas que realiza el individuo. En el caso particular del PAGAPU para la recuperación de la salud y curación de enfermedades, su realización, no está sujeta a fechas o períodos determinados.

"... El patrón o miembro mayor de la estancia hace un número de ofrendas al Wamani durante el año que culminan con la ceremonia anual de la herranza o marca del ganado vacuno y ovino. ..." (Earls: 1973: 398).

En este sentido, el PAGAPU como rito propiciatorio y la OFRENDA, como su expresión material, adquieren características especiales o particulares, en relación al objeto mismo del tributo (obtener determinado don o gracia), y a la divinidad a quién se ofrece:

"Hay espíritus que son dueños de las cosas de la tierra, así por ejemplo, de las aguas; a ellos hay que "pagarles" (con ofrendas y sacrificios) para que el agua circule. Otros son propietarios de los animales silvestres, de modo que para cazarlos hay que hacerles ofrenda, etc. Hay también espíritus que defienden a los seres humanos en determinadas funciones: salud, amores, etc." (Valcarcel: 1981, 85).

Los productos o elementos utilizados en la OFRENDA, su cantidad, variedad, riqueza o modestia, depende de la vocación productiva y limitaciones del área en el que se realiza.

"Observa Polo de Ondegardo que los sacrificios se realizaban en los pueblos que tenían tierras fértiles y abundante ganado y comida; pero que eran nulos o muy pobres los que se hacían entre gente menos favorecida como los Chiriguanas, los Diaguitas, los Xurries, los Chaneses, los Tucumanenses y otros que se conformaban con "solas palabras y meneos del cuerpo", sin mayores complicaciones ceremoniales, porque con mucho trabajo tienen que conseguir lo poco que comen y beben" (Valcarcel: 1981, 150).

Parece ser así mismo, que fue práctica general, que la OFRENDA constituye se producto del trabajo y sacrificio personal o familiar de los oferentes, lo que constituía garantía de su aceptación por parte de las divinidades.

"No sacrificaban nunca animales silvestres porque decían que para su salud y bien había que sacrificarse siempre cosa que hubieran adquirido y criado con su trabajo, y así los hacían con sus animales domésticos como llamas y cuyes o quemando ropa fina" (Valcarcel: 1981, 150).

El PAGAPU, como acto ritual propiciatorio, puede ser llevado a cabo, en forma asociada o en forma independiente de cualquier otro acto social o religioso. En el primer caso, destacan tres tipos de PAGAPU, relacionados con la actividad agropecuaria y la construcción de viviendas: una, referida a la fecundidad y reproducción de los animales, que generalmente se

lleva a cabo en asociación con la actividad de la herranza o marcación del ganado; otra, destinada a evitar la sequía, garantizar la circulación permanente y abundante de las aguas y propiciar la existencia de lluvias anuales oportunas, que se inscribe en la actividad del Escarbo de la Acequia, o la Fiesta del Agua; finalmente, la tercera, para la protección de la casa nueva contra los malos espíritus o el "daño", que en algunos casos y lugares, se lleva a cabo en forma asociada a la Zafacasa.

En el segundo caso, se ubican la casi totalidad de formas de "pago" aún vigentes en el mundo andino, referidas principalmente a: siembra y cosecha de productos, pérdida y compra-venta de ganado, cacería de animales silvestres, viajes, curación de enfermedades, conservación de construcciones, etc.

Finalmente, la "entrega" de la OFRENDA, también asume características particulares, en relación directa con el área en el que se practica, de acuerdo a las costumbres de la Comunidad o pueblo. Esta puede ser "enterrada" (entierro de la ofrenda en un orificio practicado en el suelo), "colocada" (introducida en una pacarina, cueva o hueco del cerro), "puesta" (colocada sobre un mantel, en la superficie de la tierra, en un lugar inaccesible a las personas o animales), o "derramada" (que comprende los actos de hechar, rociar, asperjar, derramar la Ofrenda, que en algunas comunidades se conoce generalmente con la denominación: Tinkay).

02. CONCEPCION DEL WAMANI

El Wamani, es el Dios Tutelar que todo lo sabe, todo lo ve, todo lo percibe, todo lo siente, todo lo puede, todo lo palpa, todo lo ausculta, todo lo declara y todo lo predice (Cavero: 1957, T. III, 212). Configurando los atributos de Omnipotencia y Omnipresencia de todo Dios Creador.

El Wamani (Apu, Apusuyu) dios tutelar y antepasado de linaje (Earls: 1973, 398), según las leyendas, es el antepasado fundador y de nobiliario genealógico. Da su nombre a la Comunidad, al pueblo, el individuo (García: 1973, 25).

"El Apu, como un padre, da su nombre al ayllu y a la tierra donde vive éste. El sustantivo propio y el sustantivo común se originan del demiurgo local, que no es sino, la naturaleza circundante. Es el centro de gravedad de ese mundo del que el ayllu es sólo parte sustantiva" (García: 1973, 35-36).

Es el Dios andino con todos los atributos y poderes sobre la naturaleza,

los hombres, los animales y las cosas en general (Szeminski-Ansi6n: 1982, 187-233), que garantiza la existencia, la producci6n, la seguridad, y que a cambio recibe en retribuci6n: culto y tributo.

Es Padre, Se6or y Amo, que une el mundo material con el mundo espiritual. Protege al hombre, sus cultivos y sus animales, hace que sus chacras produzcan y sus animales multipliquen, a cambio de respeto y el agradecimiento (Arroyo: 1981, 90-97).

02.01. Denominaciones

Son m6ltiples los nombres que se asignan al Wamani, como resultado de sus atributos, o de la tradici6n de cada ayllu o comunidad.

En la regi6n de la sierra central del Per6, las denominaciones m6s usuales son: APU, APUSUYU, AWKI (Auqui, Auki), AWKILLO, APOSENTO, ACHACHILLA, TAYTA URQU, URQUTAYTACHA, URQU YAYA (Earls: 1972, 398)

Se le denomina tambi6n: SI6UR (se6or), APU (amo, rico, poderoso) y TAYTA (padre) (Szeminski-Ansi6n: 1982, 191). APUS (demiurgos hacedores) (Garc6a: 1973, 25). AUQUI: s6mbolo de la aldea, Se6or del - Ayllu, Jefe (Garc6a: 1973, 124). ROAL: Hacedor, criador o Jefe de los Apus (Ortiz: 1973, 35-36).

02.02. Caracter6sticas

Resumiendo, las principales caracter6sticas del Wamani, son las siguientes:

- Se le puede ver
- Se le puede encontrar
- Tiene voluntad
- Tiene poder
- Es de coraz6n blando
- Se enoja
- Conversa
- Vive en los cerros
- Posee oro, plata y minerales (Szeminski-Ansi6n: 1982, 187-233).

02.03. Atributos

- Tiene atributos y poderes sobre los hombres, los protege del "da6o", las enfermedades, las desgracias y les restituye la salud.
- Escucha a la gente, perdona todo, da gracia.
- Tiene atributos y poderes sobre la naturaleza. Controla los fen6

menos naturales. Dá vida a los objetos.

- Tiene atributos y poderes sobre los animales, los cuida, les dá fecundidad y hace que se multipliquen.
- Tiene atributos y poderes sobre las plantas, fecundiza la tierra y le dá fertilidad, procura abundantes cosechas.

02.04. Función Social

Regula el comportamiento de los hombres, influye en su voluntad, y armoniza la vida social y la naturaleza.

02.05. Sanciones

Como Dios Tutelar con atributos, con poderes, regulador del comportamiento del hombre, aplica sanciones cuando éste, no ha cumplido con hacer sus ofrendas o ha infringido las normas de la comunidad.

- Al hombre, no le presta ayuda ni protección personal cuando viaja, le envía enfermedades, no protege su vivienda.
- A sus cultivos, permite su deterioro a través de la nieve y las heladas, la baja de la producción, o la ausencia de agua por sequía.
- A sus animales, no los fecundiza, permite que se pierdan, permite el ingreso del ladrón. Hace extinguir el ganado, provoca enfermedades.

02.06. Jerarquía

Los Wamanis, están jerarquizados en relación directa a sus atributos y poderes:

"... Los Wamanis son las montañas. Señor Wamani hay mayores y menores. Don Pedro es el mayor de los Wamanis de Puquio; pero de los Wamanis de la región, hasta donde los naturales de Puquio consideran como zona familiar, el Qarwarasu es el Mayor Wamani" (Arguedas: 1964, 235).

Estos atributos y poderes se hallan en relación directa a la altura de los cerros, dando como resultado básicamente dos categorías, dentro de la comunidad:

"... tiene una jurisdicción más extensa; éstos constituyen lo que se llama una huaca; el cerro más alto, que preside la vida del pueblo, que esta formando parte del conjunto geográfico, es considerado como residente del espíritu guardián de la comunidad, es el apu, generalmente un nevado. Hay además otros de segunda categoría, como subjefes, son los auquis o cerros menores que están -

formando como una guarnición defensiva del pueblo, la cual impedirá que sufra daños como el de un asalto, una epidemia, etc. Se les llama también huamanis" (Valcarcel : 1981, 86).

Sin embargo, fuera de los linderos de la comunidad, en relación a una jurisdicción mayor (conjunto de ayllus, valle, zona, región, etc.), existe aún una categoría mayor que las anteriores:

"Hay todavía otros espíritus que tienen una jurisdicción mayor: son ciertas huacas que han tenido mucho prestigio, a las cuales se han atribuido una acción decisiva en determinados momentos en que se comprometía el interés común, ya no solamente de una comunidad sino de varios ayllus dentro del valle. Estas son huacas que alcanzan nombradía y tienen jurisdicción sobre un área más vasta" (Valcarcel: 1981, 86).

Indudablemente, la mayor jerarquía en época de los Incas, correspondía a los cerros que constitúan origen genésico de los pueblos

"Santa Cruz Pachacuti relata que Manco Capac mandó que cada provincia y cada pueblo expresaran de donde descendieron o de donde vinieron y que la respuesta fue que unos procedían de lagunas, otros de manantiales y de peñas vivas, algunos de cerros, algunos otros de quebradas ..." (Ibid, 101).

"En la región del Tiahuanaco recogió Calancha la general creencia de que en aquel lugar salió el primer progenitor de todos los pueblos, y pudo observar que la mayor adoración que rendían los habitantes del altiplano era a los cerros más altos de cumbres nevadas, como el Illimani, el Culcachata y el Cacaaca, todos en Omasuyo. ..." (Ibid, 101).

Una segunda manera de jerarquizar a los Wamani, es la especialización que asumen los Apus, en relación directa con el proceso productivo.

"... Los Apus, como la Pacha Mama, protegen las semillas pero sobre todo cuidan del ganado, de la salud de las personas y de sus bienes. ... Jorge Sánchez ha observado en algunas comunidades cuzqueñas que los apus y otras divinidades están directamente vinculadas con el rendimiento de determinados productos, de los que son protectores. En consecuencia, están relacionados con los pisos ecológicos en los que se cultivan tales productos, siendo tres los niveles más importantes: del maíz, de la papa y del ganado (que tienen sus respectivos apus). ... Como en el caso de los apus, cada aquí lleva el nombre del cerro en que habita. Algunos estudiosos establecen diferencias entre ambas divinidades, considerando a los apus

como dioses tutelares en tanto que asignan a los auquis, siempre con menor categoría, funciones especiales ligadas a determinados productos. ..." (Silva Santisteban: 1981, 40-41).

Arroyo (1981: 98-100), desarrolla dos versiones sobre la jerarquía de los Wamani para el caso de Ayacucho, en base a dos entrevistas efectuadas en el distrito de Quinua. La primera, en relación directa con la elevación y la altura de los cerros, y la segunda, asociando la primera con la "idea, en que la división del poder divino está en comparación a la división política de la República".

Para el primer caso plantea la relación directa entre el poder del Wamani y la mayor o menor elevación de éste; planteando similitud con los datos hallados en la región de Cusco:

"... los Wamanis tienen mayor o menor poder, es según la elevación de las montañas, cuanto más alto, tendrán mayor poder sobre los demás, por ejemplo, el Wamani principal es el cerro Razuwillka, montaña más alta de la región norte del dpto. de Ayacucho y por el sur, el Qarwarasu; ambos gozan de igual poder en este departamento. - Esta división es similar a los datos hallados en la región cuzqueña: ..." (Ibid, 100).

"Hay estrecha relación entre la elevación de las montañas y la jerarquía de los espíritus que las habitan es así que los más altos de cada área están reservados al Roal, las que la siguen en altitud a los Apus de mayor categoría y así sucesivamente según la escala descendental" (Núñez del Prado: 1970, 71).

En base a dicha categorización, plantea la posibilidad de existencia de una relación directa con la división de clases sociales, correspondiendo los Wamanis mayores a las clases sociales dominantes

"Esta categorización de los Wamanis en mayores y menores, pueden cubrir a las clases sociales, porque simbolizan unidad territorial, comunidad social y familiar; También Wamani puede simbolizar dominación de un grupo social sobre otro grupo, si se considera a Wamanis menores como hijos de Wamani Superior" (Arroyo: 1981, 100).

En el segundo caso, plantea una escala a nivel comparativo entre el "poder jerárquico divino" de los Wamanis y la División Político Administrativa. Dicha escala es la siguiente:

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| (1) Wamani Apacheta | Provincia de Huamanga |
| (2) Wamani Kondorkunka | Distrito de Quinua |

(3) Wamani Ramos Pata	Anexo Llamahuilca
Wamani Cerro Churo	Anexo Moroncancha
Wamani San Cristobal	Anexo Vista Alegre
(4) Wamani Wari Pampa	Barrio Wakaurara
Wamani Tukunrara	Barrio Ccerayocc
Wamani Churukana	Barrio Pampa Chakra
(5) Wamani Paqcha Pata	Familia Simi6n Navarro
Wamani Jerusalem	Familia V6ctor Poma

Para dicha clasificaci6n, anexo equivale a Comunidad, Barrio equivale a Pago y Familia a Estancia.

Finalmente, tal como lo expresa el autor, dicha escala ha sido confirmada s6lo hasta el nivel de distrito, faltando confirmar los otros tres niveles planteados.

03. CONCEPCION DE LA PACHA MAMA

El culto a la Pacha Mama o Madre Tierra, se remonta a 6pocas pre-incaicas, constituyendo parte de la religiosidad original de los pueblos que más tarde conformaron el Imperio.

"Otros adoraban la tierra y le llamaban madre porque les daba sus frutos; ..." (Garcilaso: 1975, T.I, 37).

Sin embargo, su culto no form6 parte de la religi6n Inca, sin que ello significase la disminuci6n de su importancia dentro del pueblo andino.

"... Tierra adentro, Pacha Mama era m6s importante, si bien no parece haber integrado el s6quito de la religi6n oficial. En todo caso, su culto permaneci6 subyacente en la religi6n andina, a despecho de que fuera expresado en templos o monumentos dedicados a ella. Cualquiera que fuese la consideraci6n que le tuvieran los Incas, Pacha Mama los sobrevivi6, y su vitalidad resuena todav6a en las plegarias e invocaciones contempor6neas. En este contexto es notable la persistencia de los cultos serranos. ..." (Millones: 1981, 434).

Por su importancia, la Pacha Mama, es considerada como la divinidad más pr6xima a la concepci6n de un Dios Creador Andino.

"Si se quiere hallar un creador andino, aunque muy diferente del demiurgo de la concepci6n plat6nica, la divinidad que más se aproxima es indudablemente la Pacha Mama, cuyos atributos en un momento fueron absorbidos por el Sol y la Luna de la religi6n incaica, pero que despu6s de la ca6da del imperio, cuando fueron olvidados los dioses incaicos, volvieron a restituirse en aquella fuerza

ubicua, causal y fecundante que representa todavía el patrón de creencia más poderoso en el mundo religioso de muchas comunidades andinas" (Silva Santisteban: 1981, 21).

Patrón de creencia, que se ha mantenido no sólo en la región serrana del Perú, sino que permanece a nivel de toda el Area Andina.

"La Madre Tierra es una típica deidad andina, cuyo culto fue el más importante dentro de la religión popular, más que el Sol u otros dioses incas; por ello, su culto se encuentra intacto desde el Ecuador hasta la Argentina, - mucho después de que la mayor parte de los dioses del panteón inca fueron olvidados" (Tamayo: 1970, 252).

La Pacha Mama, a diferencia del Wamani, no posee características personales definidas. Su característica principal o fundamental es la ubicuidad. Por definición, constituye el mundo animado en sí misma, resumiendo a un todo, tiempo y espacio.

03.01. Denominaciones

También se le llama Pacha Tierra, Santa María Mama Pacha o simplemente Pacha (Silva Santisteban: 1981, 37).

03.02. Características

Resumiendo, sus principales características son:

- Es un espíritu ubicuo
- Es pródiga
- Es tolerante
- Es severa

03.03. Atributos

- Está dotada de atributos genésicos, regenerativos y de feminidad
- Simboliza la fecundidad de las plantas, animales y hombres.

03.04. Sanciones

- Puede castigar con la sequía, el granizo o la muerte de los animales si no se le ofrece el "pago" que exige.

04. CONCEPCION DEL AMARU

El AMARU, es básicamente una sierpe mítica (Spto: 1976, 25), que constituye una divinidad intermedia entre la Pacha Mama y el Wamani (Quispe: 1968, 173-178), y que a su vez constituye nexo de interrelación entre ambas divinidades.

"Ambas divinidades ("wamani" y "pacha mama"), se relacio

nan mediante una tercera: el AMARU; éste se encuentra principalmente en las partes altas de la comunidad y se desplaza, necesariamente, hacia los valles, pues su elemento principal es el agua. ..." (Quispe: 1968, 173).

El AMARU, es identificado principalmente con el buey, la serpiente y el cerdo. Su residencia está ubicada en las aguas: ríos, avenidas, lagunas, manantiales, etc. (Quispe: 1968, 173).

"Los indios de este departamento tienen la creencia de un ser imaginario que se llama Amaro y que baja por las quebradas cuando hay avenidas. Los indios le dan diferentes formas a este ser según los daños que causa la avenida: pero la más común es la de un toro o de un cochino; algunos aseguran haberlo visto bajando por la quebrada, revistiendo la forma de un toro furioso, derribando paredes, tapias o casas. Si la avenida produce daños, excavando o minando por debajo de las paredes, o casa, entonces dicen que el Amaro ha pasado bajo la forma de cochino". (Morote: 1974, 281-282).

Pero no siempre, las descripciones que se hacen del AMARU, son las de una deidad propiciadora de fertilidad, como nexo entre el Wamani y la Pacha Mama. Generalmente, es tipificada como una deidad implacable (Quispe: 1968, 177), y con un aspecto poco agradable, que pareciera interpretar en cierta forma su impetuosidad y los estragos que causa.

"... y nació el PUCA AMARU, cuadrúpedo rechoncho, cuerpo de cerdo colorado y cabeza de varón feo de las aguas torrentosas que se deslizan impetuosamente sobre la superficie de la tierra. Habita más que los ríos, los riachuelos que, en la estación de la lluvia, se acrecientan y se dejan temer por sus avenidas turbulentas y pedregosas que, con ímpetu, chocan con las paredes de las casas y los puentes que caen muchas veces, como caen los árboles de sus riberas, para ser arrastradas con estrépito". (Bustamante: 1967, 6).

04.01. Características

- Es una divinidad imaginaria
- Se encuentra principalmente en las partes altas
- Habita en las aguas
- Se manifiesta a través de las avenidas de las aguas
- Tiene generalmente, o toma, la figura de un buey o de un cerdo. En algunos casos el de una serpiente.
- Causa estragos en las viviendas y en las plantaciones de las riberas de los ríos.
- Es implacable.
- Constituye nexo entre la PACHA MAMA y el WAMANI.

05. OPOSICION Y TRIPARTICION

De lo manifestado hasta aquí, podemos resumir, que las tres divinidades señaladas, constituyen una unidad, en cuanto a la finalidad que cumplen y su relación con el hombre andino: determinan el destino y la vida de animales y hombres, y tienen sujeto a sí mismas, la posibilidad de producción y fecundidad de la tierra.

05.01. Oposición y complementaridad

El WAMANI está relacionado con los cerros, la puna, el cielo y -- la ganadería. Es la más importante de las tres deidades señaladas. Es el dueño del ganado, de las casas y del hombre. Se identifica con el hombre.

la PACHA MAMA está relacionada con la tierra y fundamentalmente -- con la agricultura. Está unida a la obtención de alimentos para la subsistencia del hombre. Se identifica con la mujer.

Entre estas dos divinidades, se produce una primera oposición, -- puesto que ambas determinan y representan actividades económicamente diferentes:

WAMANI	=	PACHAMAMA
Ganadería	=	Agricultura

Oposición que se suma a la del sexo:

WAMANI	=	PACHAMAMA
Hombre	=	Mujer

La misma que tiene relación directa con la división por mitades -- (Garcilaso: 1975, T.I, 50) sociales establecidas por Manco Cápac:

HANAN	=	HURIN
Hombres	=	Mujeres

Ambas divinidades, se relacionan con el AMARU, quién hace de nexo entre el WAMANI (hombre) y la PACHA MAMA (mujer), formando una -- suerte de triología:

WAMANI	=	AMARU	=	PACHA MAMA
Hombre				Mujer
Hanan				Hurin
Cielo	=	agua	=	Tierra

05.02. Tripartición

La relación de ambas divinidades, mediante el nexo del AMARU, formando la "triología", arriba expresada (Quispe: 1968, 173-174), di

vide el mundo en tres instancias:

WAMANI	=	1	AMARU	=	PACHA MAMA
Cielo			Agua		Tierra

Pero a su vez, constituyen una nueva oposición entre lo de arriba (Wamani) y lo de abajo (Pacha Mama y Amaru).

Podría ser, que el principio de dualidad que caracteriza el mundo andino, pudiera estar expresado en el AMARU, como una de las mitades del agua (la de abajo: lagunas, manantiales, ríos, avenidas, - etc.) que fecundiza la tierra, en oposición al agua de arriba (lluvia). Lo que en última instancia pudo haberse dado por una modificación o préstamo, del concepto original del ILLAPA (trueno, rayo y relámpago), que a ruego de los hombres, enviaba la lluvia para evitar la sequía y fertilizar la tierra.

CAPITULO TERCERO
TIPOLOGIA DEL "PAGAPU"

01. FORMAS DEL PAGAPU POR SU FUNCION ECONOMICA

El PAGAPU, como ceremonia mágico-religiosa ligada íntimamente al proceso productivo de la tierra, llevada a cabo para solicitar un beneficio o aplacar la ira del WAMANI o de la PACHA MAMA, mediante el ofrecimiento de un "Derecho" u "Ofrenda", abarca la casi totalidad de actividades agrícolas y pecuarias del quehacer del hombre andino. Por su función económica, lo hemos dividido en cuatro grandes grupos, que describimos a continuación:

01.01. Chakra Pagapu (Pago a la Chacra)

Tributo a la Pacha Mama, para obtener una buena producción agrícola y a fin de que la tierra recobre su fertilidad. Así mismo, para evitar "daños" o quitar "hechizos" a la chacra.

01.01.01. Tarpuy Pagapu (Pago para la siembra)

Caso 001

Informante: Florentino Ccantu Urbano

Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"En un rincón de la chacra, en un sitio factible que tenga piedras, inaccesible para las personas, junto a una piedra, todos los años por costumbre tienes que poner, - que hechar. Es como gente (la chacra) que pide y si uno no le dá, no le dá la tierra buena producción. Hay que hechar su chicha, su vino, su coca, su trago, esto se hace al medio día, en el descanso de la chacra, en el momento del cultivo o la siembra, el dueño y sus peones, a veces asisten las comadres con picantes, chicha, comida. Las mujeres tienen que cantar su Harawi llamando a la tierra, esto lo hacen las señoras, las semilleras, las comadres".

Caso 002

Informante: Mercedes Bilbao de Prado

Procedencia: Ayacucho (Andamarca), Huamanga, Ayacucho.

"En el momento antes de sembrar, hechan el aguardiente a la tierra en forma de cruz, diciendo: "Señor Huamani, no te enojas, que tú primero que nadie tiene que probar - nuestra ofrenda", y siempre es costumbre que primero es el Wamani que prueba el aguardiente. Esto se hace cuando la tierra es fea (improductiva), si no se hace, la tierra se pone floja y le gana al peón quién ya no tiene - fuerzas para sembrar, le dá tos, fiebre. Hay gente a la

Nota: el rubro Procedencia, señala el distrito y la provincia donde se practica el caso narrado, y no así la del informante.

que la tierra le quiere y no le deja nada. Otros le pagan con Kerosene, y si la tierra quiere te agarra aunque uno se siente un ratito, la tierra le agarra, no te puedes sentar ni hechar".

Caso 003

Informante: Julia Gamboa Espino

Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"En su chacra de cultivo que según ella hace buen tiempo no producía ningún tipo de cosecha y se muestra muy preocupada por no tener lo necesario para sus hijos, el lugar donde está su chacra es en Aucará a 4 km. de Coracora. La época en que realiza este "Pagapu" (para que su terreno produzca) es al comienzo de la siembra (octubre) Nos cuenta que lleva a su chacra (parcela) los siguientes elementos: coca media libra, trago media botella, incienso (leña que produce mucho humo). El rito empieza a la hora que sale el sol donde ella chaccha su coca hasta una hora determinada y empieza a tomar su trago en una forma moderada. Todo este proceso de rito lo hace en forma pausada hasta el medio día donde la mitad de la botella de trago que deja de tomar, lo rocea esquina por esquina de la parcela del terreno, finalizando el rociamiento en el centro del terreno con una fé inquebrantable, pidiendo al divino proveedor le dé frutos su parcelita, paralelamente empieza a hacer humear el incienso para despejar el mal que ha hecho el cerro Pumawiri; continúa efectuando este ritual hasta que el Padre Sol desaparezca. Por propia experiencia, lo hace sola o en compañía de sus hijos. Para finalizar esta experiencia, nos cuenta de que en verdad ha hecho frutos en gran parte y ahora se siente feliz de dar de comer a sus hijos".

01.01.02. "Llulluchay" (Cosecha de granos)

Caso 004

Informante: Mauro Aquino Alvarado

Procedencia: Carhuanca, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando el campesino siembra maiz de cualquier , a veces aparece al momento de la cosecha, una o varias mazorcas de maiz chullpi, sin haber sembrado. Entonces, este maiz es considerado "rey" y es del "Wamani", por eso, en un rincón de la chacra, hacen PAGAPU para que fructifique el maiz en la próxima cosecha y en agradecimiento por la cosecha que se está levantando. El PAGAPU se hace con el mismo maiz chullpi, con su coca, su trago y su cigarro".

Caso 005

Informante: Saturnino De La Cruz Huamani

Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"Para que todo salga bien, hay que pagar a la tierra, para sembrar, para cosechar, para que haya agua, sino no hay nada, la tierra es siempre la que dá los productos. Pero ya se están olvidando de eso, y el maiz se malegra,

ya no llueve. Por eso, cuando se cosecha maiz chullpi, morocho, yana, cualquiera, hay que regresarle a la tierra las mejores mazorcas, las más derechos, las más grandes. Por eso hay que abrir un hueco hasta el codo y rezando hay que regresarle a la tierra el maiz, con su chicha, su coca, su trago. También le ponen naranjas algunos, otros sólo nomás. También se le ponen otros productos, luego se tapa el hueco y se le pone una piedra para que nadie lo toque, pero primero hay que prenderle dos velas y rezar su Padre Nuestro y decirle con sinceridad que estamos entregando la mejor porque la tierra nos ha dado su maiz. Luego antes de retirarse hay que tomar el trago que se lleva y chacchar su coca y fumar su cigarro y esperar un rato, rezando y agradeciendo y regresar a la casa a esperar. Si el próximo año hay buena cosecha quiere decir que la ofrenda ha recibido, sinó, quiere decir que no hemos hecho con fé y con agradecimiento".

01.01.03. Allay Pagapu - Wawachay (Cosecha de Tubérculos)

Caso 006

Informante: Juan Quispe Andía

Procedencia: Chungui, La Mar, Ayacucho.

"En las alturas de Chungui, cuando se va a cosechar papas, el dueño invita a todos sus vecinos para que le ayuden, todos van a ayudarlo porque es ley, todos ayudan siempre. El dueño les dá a cambio de la ayuda, coca, trago, comida, y cuando toca a otro campesino cosechar, tiene que ir a pagar la ayuda que le ha dado. Por eso, nadie deja de ayudar. Los vecinos van con toda la familia, los hombres son los cosechadores, las mujeres las pallasadoras y las que cocinan, los jóvenes son ayudantes para trasladar y amontonar la papa. Se cosecha haciendo siempre bromas, a veces con música y si no, cantando chistes, siempre con alegría, por los frutos que dá la tierra. Cuando termina la cosecha, las papas se guardan en la casa del dueño, pero primero se escojen las que van a servir de semilla en la próxima siembra, y las papas que se han malogrado con las lampas. La dueña cocina para invitar a los comuneros la papa malograda al cosechar mientras los hombres guardan la papa y las semillas. Cuando ya han terminado, comen la papa cocinada con ají y con sal, a veces con carne o algún picante que ha preparado la dueña y con la chicha y con el trago. Todos después chacchan su coca y fuman su cigarro. Entonces, todos se van menos el compadre del dueño. Ellos regresan a la chakra solos llevando las mejores papas, las más hermosas, para hacer el "pago" a la tierra para que les siga protegiendo. El compadre hace un hueco en un rincón de la chacra, de unos 50 o 60 centímetros y cuando ha hecho el hueco, le tinka con trago en forma de cruz y luego le hace la ofrenda de la papa, con su trago, generalmente un cuartito, un puñado de coca kintu, un par de cigarrillos, y luego lo tapa diciendo: "Madre tierra recibe la ofrenda de tus hijos para agradecerte la"

cosecha de mi compadre ha recogido y para que le sigas - dando buena producción, por eso te pagamos para que tu a bundancia nos des". Luego regresan a la casa y el dueño invita a su compadre a tomar y comer. Pero durante el pa go el dueño no dice nada, todo lo dice el compadre que - hace de intermediario para que acepte la tierra".

Caso 007 .

Informante: Teodoro Gutierrez

Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"Ya casi nadie hace "pago" a la tierra, porque dicen que no creen, pero los antiguos siguen haciendo porque la - tierra es madre de nosotros y nos da productos para vi- vir. En mi comunidad, sólo los antiguos están siempre - cumpliendo. Cuando llega la cosecha de papa, preparar su derecho para entregarlo a la tierra, para eso compran su trago, su coca y preparan su chicha. Cuando han termina- do el escarbe, guardan la papa para comer, la papa para semilla, la papa para hacer el "pago", la papa para el - chufio que van a preparar, todo separado. Cuando todos se han ido, el campesino que cosecha, acompañado de su hijo mayor, hace el Pagapu a un lado de la chacra, junto a la acequia, y en un hueco le entregan a la tierra su "dere- cho", con la papa más grande que han separado, con su co ca, su cigarro en pares y su chicha y luego chacchan re- zando y pidiendo buena cosecha y agradeciendo siempre - les da buena cosecha, entonces tapan el hueco y se reti- ran, y lo dejan bien tapado para que nadie lo toque, y - si han hecho el "pago" con respeto, la tierra les reci- be".

Caso 008

Informante: Saturnino Mendoza

Procedencia: Anco, La Mar, Ayacucho.

"El dueño de la chacra invita a todos sus vecinos para - la cosecha. Todos los campesinos de la comunidad se reú- nen en una loma cerca de la chacra y el dueño les da un manojo de coca a cada uno. Todos chacchan durante un ra- to y toman un poco de trago invitado por el dueño. Tpdos los vecinos asisten luego de haber almorzado en su casa, van acompañados de sus esposas y sus hijos. Para comen- zar a cosechar, todos se ponen alineados en los surcos, el Capitán va colocado a la derecha y el Jollana a la iz- quierda. El Capitán anuncia el inicio y todos comienzan a escarbar. Las mujeres van atrás pallapando lo que queda. Todos colocan la papa a un costado de los surcos y o- tros van trasladando las papas hacia una esquina de la - chacra, para luego trasladarlo a la casa del dueño. Al - medio día descansan, el dueño invita nuevamente trago y coca. Mientras tanto las mujeres van cocinando las papas malogradas por la lampa, las que se invitan a todos los cosechadores con ají y cuando hay queso con queso. Luego de descansar, vuelven a seguir trabajando. Cuando la cha- cra es pequeña, todo termina el mismo día. Cuando la cha

cra es grande, puede durar muchos días. Cuando termina - la cosecha, los dueños escogen las mejores papas, las - más bonitas, las más grandes y con ellas hacen el "pago" a la Pacha Mama en agradecimiento por la cosecha recibida y para que el siguiente año, la cosecha sea buena, - porque si no se paga, la tierra no dará buenos frutos. - El pago lo realiza el dueño acompañado de un compadre, - del Capitan y del Jollana, cuando ya no están presentes las mujeres. En una esquina de la chacra, hacen un hueco en forma de cruz, y en ella entierran las papas seleccionadas, con trago, con coca, cigarro y agua bendita. Otros acostumbran hechar también kerosene, no se por qué. El que hace la ofrenda es el compadre, quién le pide a la Pacha Mama que siga protegiendo la chacra de su compadre. Dicen que hechan agua bendita porque la tierra es la Virgen que dá sus frutos a quienes se acuerdan de hacerle el pago. Pero ahora ya casi nadie cumple con el "pago", por eso los cultivos están malos. Hay que decirle oraciones a la tierra para que reciba, porque puede no recibir la ofrenda y es como si no se hubiese hecho".

01.01.04. Para evitar o quitar el "daño"

Sin embargo, el Chakra Pagapu, no sólo se circunscribe al tributo propiciatorio de una buena cosecha, la recuperación de la fertilidad de la tierra o el agradecimiento de la cosecha obtenida. También está orientado a ahuyentar la "maldad" (vinculada a acciones voluntarias para lograr disminuir su productividad), como puede observarse del siguiente caso:

Caso 009

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 28).

Procedencia: Quinoa, Huamanga, Ayacucho.

"... el propietario, en primer lugar procede a consultar al curandero, quien diagnostica si bien es "hechizo" o "castigo divino": en el primer caso, procede "curarlas" mediante los especialistas, a la Pachamama, quien prepara ofrenda especial consistente, en que a la sangre del buey negro, mezclan la coca (kintu), dos cigarros (marca nacional), un cuarto de aguardiente y de kerosene (varía al criterio de cada intermediario); luego procede enterrarlas (pagapu) con un ayudante (debe ser el mismo propietario, hijo mayor o algún vecino de confianza) en una esquina de la parcela, eso de media noche (entre la 10 a 12 p.m.) bajo rezos y oraciones; desde luego, antes de la ceremonia esperan la hora indicada entre coca, cigarro y trago; y bien "animaditos" proceden con la ceremonia a fin de evitar el "choque" del aliento de la Pachamama. ..."

01.02. Yaku Pagapu (Pago al Agua)

Tributo a la PACHA MAMA y/o al AMARU, para contar con abundante agua durante todo el año, evitar la sequía y contar con lluvia abundante, a fin de que mediante el riego fructifique la Chakra.

01.02.01. Yarqa Aspiy (Escarbe de la Acequia)

Durante la realización del Escarbe de la Acequia o Fiesta del Agua, el campesino procede a la realización de un PAGAPU a fin de garantizar la abundancia de agua durante todo el año.

Caso 010

Informante: Florentino Ccantu Urbano

Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Se realiza anualmente en el mes de agosto de todos los años, pero también la fecha es variable, depende de las costumbres de cada pueblo, pero tradicionalmente es en el mes de agosto. Es como una fiesta con Waylas, con arpa y violín y grupos de bombos, que canta y bailan, dedicado o con motivo de la sequia. Se van al campo de donde nace el manantial, de donde nace el agua. El PAGAPU lo hacen enterrando flores de clavel de diferentes colores, incienso, coca, chonta, mostaza, 12 pares de coca, 12 pares de semilla de coca, 1 copa de traguito, 1 copa de vino, 1 copa de chicha. Luego del PAGAPU los hombres de la comunidad emprenden el regreso, trabajando en el escarbe de la acequia, hasta llegar puede ser al estanque o a la plaza de armas del pueblo, que es el sitio de llegada. ..."

Caso 011

Informante: Casimiro Carbajal Conde

Procedencia: Chuschi (Casacancha), Cangallo, Ayacucho.

"Cuando en la Comunidad se tiene que hacer el escarbe de la acequia, deguellan un chanco chiquito y lo entierran en la cabecera de la toma de agua, junto a la acequia, antes de comenzar el trabajo. Se entierra solo, no se pone nada. Esto se hace para evitar la sequía".

Caso 012

Informante: Rubén Canchari Chuchón

Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Algunos sin hacer el PAGAPU comienzan el escarbe y no sale el agua. Para que salga el agua y no se seque hay que dar PAGAPU. Para hacer el PAGAPU se hace con sangre de chanco y tres clases de clavel. Hay que hacer un hoyo de más o menos medio metro de profundidad. Un chanco de medio año de edad hay que sangrar del pescuezo, y meter en la trompa del chanco 3 clases de clavel y meterlo en el hueco y tapanlo con una piedra plana como baltán, mediante oración. Esto se hace antes de empezar el escarbe, el día anterior a las 8 o 9 de la noche".

Caso 013

Informante: Braulio Gonzales Quispe

Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"Es una fiesta costumbrista que hacen por Barrios, rendir el culto a la sequia para que ella pueda seguir llevando el líquido para su sembrío que es el agua. El primer día pagan a un glaciario es el que da el agua, en caso contrario a una laguna o Puquial donde nace el agua. El segundo día van el recorrido de la sequia echándole licor y chicha y el tercer día ellos proveen que va a ser buen año y termina la fiesta".

Caso 014

Informante: Pánfilo Demetrio Tincopa

Procedencia: San Pedro, Lucanas, Ayacucho

"En el mes de agosto-setiembre cada barrio de Puquio festeja la fiesta costumbrista de la "sequia". La costumbre es como sigue: el barrio se dirigen al manantial llevando su PAGAPAY como cigarro, trago, coca y un corazón de carnero con la finalidad de hecharlo al agua y ver que si el corazón se hunde es buen año y si el corazón es arrojado es mal año".

Caso 015

Informante: Enrique Gonzales Carré y Otros (1980, 174-5)

Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"En este pueblo el "Yarqa Aspiy" se desarrolla generalmente en el mes de agosto. Unos dos días antes de la "sequia", los "varayoq", van a la toma completamente ebrios hacia las tres de la mañana, llevando ofrendas al agua - (coca, cigarros, flores, llampu) y hacen el "pagapu". Mientras tanto, otros miembros de la comunidad limpian la sequia de piedras, pastos, etc. ... En la víspera de la "sequia", los varayuq sueltan el agua y van a panteon qepa cantando en compañía de los "nakaqs", "llamichus" y otros. Aquí hacen un nuevo "pagapu", acto en el cual hay también bastante concurrencia. ...".

Caso 016

Informante: Efigenia Paniagua Infante (1983, 34).

Procedencia: Hualla, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Las actividades agrícolas inician con la reparación de las acequias o YARQA ASPIY para el riego; lo realizan el 23 de julio, en la madrugada antes de las 5 a.m. concurren el párroco, Macho y Puna Alcalde (Envarados) y demás acompañantes hacia la toma del agua (1 km. aproximadamente hacia el sur-este), donde colocan una ofrenda preparada: con mazorcas de maíz, claveles (allihuayta), hojas de coca, "waylla ichu" y "qory waylla", éstos últimos traídos de las punas, luego bendicen. Mientras tanto los comuneros van llegando con sus respectivas herramientas de trabajo. ...".

Sin embargo, en otras localidades del Departamento, prácticamente no se lleva a cabo el PAGAPU propiamente dicho, reemplazándolo por la "ofrenda" de una rama de flores de clavel que se ofrece ceremonialmente al puquial:

Caso 017

Informante: Remigia Mendoza Vallejo
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"Todos los años para el escarbe de la acequia se nombra un "carguyoc", un aguacil y un alcalde. El "carguyoc" se encarga de organizar el escarbe, señala el día que se va hacer el trabajo, hace la llamada. El Aguacil se encarga de llevar la flor clavel y la música, tambor, bombo, violín y los danzantes. El Alcalde da coca, trago, da ánimo a los comuneros, chicha, almuerzo, picantes, cancha. El día del escarbe, toda la comunidad se va hasta donde está el puquial, y antes de comenzar el trabajo todos los comuneros se sientan y chacchan su coca, mientras tanto el Aguacil pone la flor clavel que ha llevado al puquial para que no se seque....".

01.02.02. Acequia o Canal Nuevo

Caso 018

Informante: Hugo Berrocal Raymondi
Procedencia: San J. Bautista, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando se construye una acequia nueva hay que hacer PAGAPU al WAMANI, para que la acequia dure, no se malogre y el agua venga abundante. En mi pueblo nosotros estamos recién construyendo una acequia nueva y vamos a pagar al WAMANI. Para pagar al WAMANI, se lleva un chanchito pequeño, vivo. Hacemos un hueco y lo meten, con flores, con frutas, junto a la toma, rezando nomás. Luego se regresan. No hay fiesta, no hay nada. Es el Ofrenda al WAMANI para que proteja nuestra chacra dándonos agua. Actualmente regamos nuestra chacrita con un puquial, pero ahora estamos construyendo acequia con los ingenieros".

01.02.03. Para que no se seque la laguna

Caso 019

Informante: Bacilio Prado Chauca
Procedencia: Carampa, Víctor Fajardo, Ayacucho.

"En las alturas de Carampa, existe un lugar en forma de vaso del cual discurre el agua para que puedan beber los pobladores, al contorno de ésta en los bordes hay especie de pequeñas cuevas donde cada familia tiene ya designado un sitio para que realicen el PAGAPU, durante el mes de agosto de cada año lo realizan todos los pobladores con el fin de que no falte el agua; para ello llevan al lugar aguardiente, coca, cigarro, velas, caramelos, galletas y diversas flores y le ofrecen al cerro WA

MANI para que no se seque la laguna, cuando alguna familia no lo realiza el PAGAPO se seca y no llega el agua, es por eso que dan a conocer al Varayoc para que tenga en cuenta si todos le llevan la Ofrenda; todo lo mencionado colocan a un rincón le ofrecen con un rezo y lo dejan con las velas prendidas".

01.02.04. Para que llueva en caso de sequía

Caso 020

Informante: Epigenia Paniagua Infante (1983, 35-36).
Procedencia: Hualla, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Una vez que han sembrado, ya es fines de setiembre y aún no llegan las lluvias constituyendo una amenaza para malograr toda la cementsera, la comunidad designa un grupo determinado de personas que realizarán una ceremonia que ha de conseguir que llueva, consiste esto en lo siguiente: El grupo encabezado por el Puna Alcalde, recogen en un recipiente el agua de la toma de la población (Ñawin yaku) en el sentido contrario de la corriente, luego alistan también como equipaje, ramos de las mejores flores, frutos, cereales diversos, etc. teniendo todo listo parten hacia las alturas que requiere de un día de caminata, a 45 kms. en las punas de la misma comunidad (ruta a Nazca), queda entre carros una laguna denominada Chocloqocha o Chanchalmiqocha a 4,600 mts. s.n.m. Al llegar a la laguna, buscan la toma y vierten el ñawin yaku de la población, colocan la ofrenda de las frutas y al lado de la toma, entierran los cereales y flores en varias capas; todo esto lo hacen acompañado de rezos y ruegos; Tayta Qanwa-Kanrara yakullaykitama, por último arrojan una o dos piedras de aproximadamente 12 a 15 kg. y recogen el agua de la toma en varios recipientes, al cabo del cual parten de regreso a la comunidad, según dicen ha de ser muy de prisa y sin voltear para nada hacia atrás, en el trayecto en algunos puntos van dejando agua en pequeños recipientes, no tarda más de seis horas luego que llega el grupo, en que efectivamente se produce la lluvia que puede durar uno o dos días consecutivos, a veces la lluvia llega junto o antes del grupo que realiza la ceremonia, al llegar llevan el agua que han traído hacia el riachuelo de la población, vierten una parte y otra la dejan en el recipiente al borde del río.".

01.03. Uywa Pagapu (Pago para los animales domésticos)

Es el tributo que se hace, generalmente al WAMANI, con la finalidad de obtener protección, salud, y reproducción abundante del ganado. Recuperar el ganado perdido y evitar la merma del mismo, como resultado de la venta de parte del hato.

Se puede decir, que el Uywa Pagapu, constituye tal vez, la forma -

de expresión del PAGAPU, más variada y diversificada. Existe infinidad de variantes que se dan de un pueblo a otro, enriqueciéndose con otras formas de ritual de carácter local. Para una mejor comprensión, hemos dividido el Uywa Pagapu en nueve sub-grupos, que pasamos a señalar:

01.03.01. Antes de la HERRANZA

Se lleva a cabo, la víspera de la fecha señalada para la Herranza. Constituye tributo para el Dios WAMANI, a fin de obtener de éste, fecundidad para el ganado, protección contra enfermedades, pérdidas y accidentes de los animales.

Generalmente se realiza el 31 de julio (víspera del 1.º de agosto = Día del WAMANI) y el 29 de agosto (víspera del 30 de agosto = Día de Santa Rosa de Lima). Sin embargo, puede llevarse a cabo cualquier día de agosto.

Caso 021

Informante: Alberto Canchari Huamán

Procedencia: Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"El Pagapu se realiza el día anterior a la Herranza, puede ser el primero de agosto, en el mes de julio o en carnaval, según, depende la costumbre de la familia. El dueño del ganado reúne las siguientes cosas: naranja, vino dulce, trago de uva, coca quinto, willka, pachalaque. Cuando el Pagapu es exclusivamente para vacas, se pone maní y pallar y rabelo huayta 2 atados. Generalmente se hace en el cerro Portuguesa que es el Wamani Mayor y en el cerro Pachasola que es el Wamani Menor. El Pachasola es como la esposa del cerro Portuguesa. Se va a la media noche, se escoge un lugar, se hace un hueco en la tierra y se procede a enterrar la ofrenda, luego se tapa con una piedra grande. Generalmente va el dueño del ganado acompañado de sus parientes, 2 o 3 parejas, acompañados de música con corneta y tinya, tomando trago, fumando, cantando y bailando como Santiago. Luego de hacer PAGAPU regresan del mismo modo a su casa y a la mañana siguiente inician la Herranza. Si no hacen el PAGAPU, el ganado no crece, no engorda, no reproduce, aparece muerto en el cerro, porque el WAMANI no lo protege, o sino también lo roban. El PAGAPU se hace rezando al WAMANI, implorando que cuide el ganado, que el ganado engorde, que reproduzca".

Caso 022

Informante: Florentino Ccantu Urbano

Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Se realiza en el mes de agosto de todos los años, según nuestros antepasados, la tierra se queda abierta en el mes de agosto. Por eso, es prohibido caminar, dormirse o caerse, porque la tierra te agarra. Ese mes se hace el PAGAPU a los cerros y a las moyas donde es el paradero de las vacas, de los animales. Se cuenta con una pequeña corneta, es como un cargo que tiene que realizar el propietario del ganado. Al que tiene mayor número de animales, tienen que acoplarse los que tienen menor número de animales. De la casa del Jefe del Grupo se sale a las 4 o 5 de la mañana a las alturas donde está el ganado; en el momento preciso que sale el sol se realiza el PAGAPU o lo que se llama "la entrega". Una noche antes de "la entrega", se preparan todos los concernientes que entran maíz molido de tres clases (blanco, negro y cuti), de hecho molido se mezcla con grasa de llama, de vaca, se tiene que formar como una masa hasta que se deshega de las manos, ya está deshecho, se hace figuritas en forma de animalitos (vaquitas, toritos, llamitas, ovejitas), esto se lleva al día siguiente a "entregar al terreno". Paradito se entierra en el sitio ya conocido que se realiza todos los años. Se entierra también trago, vino, chicha, coca, semilla de coca, mostaza (cualquier cantidad), y flores clavel y incienso. En dicha entrega se le adjunta también la punta de los cachos cortados, sus colas cortadas, sus pelos, sus aretes que durante el año se han quedado en las espinas y que el propietario las recoge y las guarda para la entrega. Luego de hacer la entrega se comienza con la Herranza".

Caso 023

Informante: Teodosio Ataurima Ramos

Procedencia: Vinchos (Paccha), Huamanga, Ayacucho.

"Primero se hace un hueco grande, luego "pagamos" con flor huayta, coca quinto 22 hojas, cigarro, cuti, huayruro, willka, cebada, papas, vino, trago, naranja, diversas frutas, achita, quinua, maíz negro y maíz blanco, saca, mashua, ellucos, upito (maíz jora molido con agua, sin hervir). Esto se hace en el mes de agosto, cualquier día, a la media noche. El dueño va acompañado de 4 o 5 más, con trago, con coca, con cigarro. Todos vamos al Wamani (en el cerro hay siempre una piedra grande llamada Pacha), puede estar ubicado en cualquier lugar. Una vez que uno ha llegado al cerro, y ha hecho el hueco bien grande, se hecha todos los productos que hemos señalado. Luego se hecha el Upito en el mismo hueco. Para salir tiene que hacerse el "alabado", para que el WAMANI reciba el PAGAPU. ... Al día siguiente se hace la Herranza".

Caso 024

Informante: Remigio Mendoza Vallejo

Procedencia: Sacos, Huamanga, Ayacucho.

"La Herranza se realiza el primero de agosto, el día anterior, se hace el PAGAPU, como pidiendo permiso y pro-

tección al WAMANI. Para eso primero se prepara las siguientes cosas: flor clavel, vela, coca quinto, cigarro, llampu rojo, llampu blanco, frutas (principalmente plátano y naranja), caramelos, rosquitas, trago en cuartitos, y también vino. Ese día, se lleva a las 10 de la noche, otros también lleva a la media noche, al cerro WAMANI que es el Huillccanca, el San Melchor o sino el Huachuwalla. Se prende una vela y se hace un hueco en el lugar conocido en el que todos los años se hace el PAGAPU. Se entierran las ofrendas y se tapa con piedras chatas. Los que van al PAGAPU, lo hacen acompañados de una corneta y una tinya. El Pagapu se hace todos los años "hay herranza o no hay".

Caso 025

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 38-39).
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Llegada la media noche del Velakuy, el grupo bajo la dirección de los patrones se dirigen con la Ofrenda (coca, cigarros, aguardiente y "poqsqa aqa"), a la puerta del Patrón, bastante "animados"; pero a prudente distancia se quedan los acompañantes bajo la responsabilidad del hijo mayor, ahijado o familiar cercano y así llegando solo los patrones (marido y mujer) a entregar el "Derecho", antes ofrecen oración (Padre Nuestro y Ave María), luego recién depositan la Ofrenda, en seguida prenden velas y recién hacen pedidos a tutelar, para que tengan un buen año de producción ganadera y agrícola, los cuiden de robos, enfermedades y de desgracias en general, a toda su familia; efectuando, los oferentes, retornan sin dar la espalda al Señor, hasta una distancia prudencial y recién se encaminan normalmente hasta reunirse con los demás, quienes reciben con trago, chicha y todos se abrazan recíprocamente, donde permanecen un rato y luego retornan a la casa del patrón cantando y bailando; la fiesta puede continuar hasta el amanecer o caso contrario descansar para la jornada del señalakuy del día siguiente".

Caso 026

Informante: Hugo Berrocal Raymondi
Procedencia: San J. Bautista, Huamanga, Ayacucho.

"Primero vamos donde los ampic, nos dá un papelito para comprar: flores, frutas, agua florida, agua del carmen, timolina, licores, coca, topra. En la noche se hace el Velakuy, toda la noche y a las cuatro de la mañana llevamos la ofrenda al cerro Wamani (San Antonio). En hay hay un hueco y lo meten y lo tapan con piedra grande, rezando. Vamos 2 o más personas, en el mes de agosto, cualquier día de agosto. La herranza se hace al día siguiente. Mujeres no van al PAGAPU, no sé si sea malo, pero la costumbre dice que mujeres no. Durante el Velaky se toma trago, coca, cigarro, bailando, conversando toda la noche. Otros no hacen Herranza".

Caso 027

Informante: Carlos Yanahuirá Yauri
Procedencia: Llauta, Lucanas, Ayacucho.

"Los ganaderos generalmente por el mes de agosto al hacer su herranza, llevan a un cerro determinado colocando en una cuevita o hueco apartado ofrendas como caramelos, flores, cinta, coca, frutas y otras especies, y piden para que sus animales aumenten en el nombre del cerro, antes de llevar se reúnen, toman trago, chacchan su coca, organizando como una festividad pequeña".

Caso 028

Informante: Sixto Tumbalobos Vilca
Procedencia: Huancasancos, Víctor Fajardo, Ayacucho.

"Sobre la adoración y ofrecimiento al cerro, dueño de todos los ganados, este ofrecimiento es para que el cerro le dé más pastos, como también protección y salud a los ganados, esta fiesta es ritual, y en esto, se le adorna y marca al ganado para ser ofrecido al cerro".

Caso 029

Informante: Efigenia Paniagua Infante (1983, 39-42).
Procedencia: Hualla, Víctor Fajardo, Ayacucho.

"... Van con una semana de anticipación llevando jora y demás cosas que requiere este rito. Luego de preparar la chicha, un día antes de la herranza alistan el Mesa Qipi que es una manta donde contiene: grasa, maíces de todo color, otros cereales, coca, qori, qollqe, conchas, cintas de todo color cortadas de 8 o 10 cms., agua de la tuma principal (ñawin yaku) en poros (recipientes), mates (calabaza que seca, vaciada y cortada en forma de platos), allihuayta (claveles) y mandan traer el waylla ichu. Al día siguiente, una vez que han almorzado, todos los concurrentes familiares y visitantes empiezan aperturar el ritual, ingresan al corral llamado Misión, en cuyo rincón existe una silla de piedra que hará las veces de altar, al lado poyos prolongados de piedra que sirven de asiento. Cogiendo el waylla ichu, cruzan dos manojos, amarrándolos lo colocan sobre la silla luego empiezan a preparar el Cuerpo, este cuerpo es de grasa (de oveja, llama o vaca según se trate), untando con llampu (maíz molido) y qori qollqe le dan una forma de un corazón, el cual colocan en los extremos superiores varios pares de waylla ichu, 24 hojas de coca seleccionadas, luego parten la parte superior, de la cual hacen dos pares de carneros y borregos con sus respectivos corderitos, lo colocan junto al corazón, y alistan: los claveles, chicha sin fermentar en los poros, el ñawin yaku, cereales-maíces de diferentes variedades, trigo, haba, arvejas; tubérculos: papa, oca, mashua, todos de par en par; para que, todo junto sea llevado en ofrenda al Señor Wamani, en agradecimiento y a la vez considerado como permiso para realizar el señalakuy. ... Llegando al lugar, chacchan, toman chicha, abriendo el Wamani dejan unas minu-

tos para que evapore mientras todos guardan silencio, - luego le hechan la chicha sin fermentar y agua del ñawin yaku que llevaron, enseguida toda la ofrenda preparada: Cuerpo, flores, cereales, tubérculos y lo vuelven a cerrar. Al cabo del cual ya se sirven aguardiente o trago, chakchan más coca, toman más chicha, emprenden el regreso y descansan".

01.03.02. Después de la HERRANZA

Se lleva a cabo, en la tarde o noche, luego de concluida la ceremonia de la HERRANZA. En algunos lugares y teniendo en consideración la duración de la HERRANZA, se produce al día siguiente.

Caso 030

Informante: Eulogio Vilca Serna

Procedencia: Sarhua (Tomanga), Victor Fajardo, Ayacucho.

"Yo tengo ganado en la Comunidad de Tomanga, y todos los años viajo a mi tierra con la finalidad de hacer el PAGAPU a los cerros WAMANIS Sallccallasa y Pumani. Cada año vamos a hacer la HERRANZA del ganado que significa la señalización y descole del ganado lanar y señalización y marcación del ganado mayor. Al final de esa ceremonia de señalización es el PAGAPU hacia el Dios Cerro. El PAGAPU se hace imitando los ritos y las formas de los más viejos de la comunidad que son en mi tierra como Sacerdotes de los Cerros. ... En la noche se comienza a hacer los preparativos para el PAGAPU, para el viaje hacia el punto más importante del WAMANI, donde se cree que el cerro es más majestuoso. Luego se inicia la marcha con música, llevando las puntas de las orejas de los ganados amarrados con cintas y flores. Se llega junto a un manantial o junto a un pantano pequeño pero que sea movedizo. La ceremonia se inicia a las 12 de la noche. En el manantial o en el pantano, se entierran las orejas junto con un par de naranjas con su flor de clavel incrustado, coca quinto (los más derechos), dos o más botellas de vino, aguardiente, anizado y otros licores que agrada al Dios Cerro. Se cuida que el sitio donde se entierre no tenga acceso fácil para la gente....".

Caso 031

Informante: Valeriano Quispe Tinca

Procedencia: Huancapi, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Cada año en mi tierra, mis parientes, y antes de morir, mis padres, siempre realizan el PAGAPU al WAMANI, para que el ganado se reproduzca abundantemente. El PAGAPU se realiza como parte de la HERRANZA y en medio de una fiesta, con música de cornetas, tinya y un cantor. Se usa para el PAGAPU toda clase de frutas, flores de toda clase, todo tipo de cereales, trago, coca, y cigarro. Generalmente se lleva a cabo en los Cerros de Tinca, Antapi, -

Ccercca, Pumarán, Suyocacca, Huayruro, que son los WAMANIS más respetados y homenajeados. ... Luego de la HERRA se busca un lugar adecuado para el PAGAPU, generalmente junto a un manantial, en un sitio húmedo, para que los animales den más leche. La ceremonia se lleva a cabo generalmente entre las 10 de la noche y media noche, no antes, no conviene. Se hace cantando y bailando con acompañamiento de los músicos y el cantor. ...".

Caso 032

Informante: Zenobio Aquino Palomino

Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"El PAGAPU lo hacen después de la HERRANZA. Se entierra en un hueco del cerro, trago, flores, fruta, chicha, cigarro, se entierra rezando el Padre Nuestro, 1 vez. Se prende 1 vela, y después de haber enterrado la dejan prendida. Se escoge el sitio en el lugar donde come el ganado, para que lo cuide el WAMANI, para que no lo roben, para que reproduzca más. Se lleva a cabo a las 4 de la mañana o a las 3 de la tarde. A veces van una, dos o tres parejas, con o sin música, pero sin cantar. Cuando van con música llevan corneta y tinya. Entierran también las puntas de las orejas de los animales y rabos, lo entierran con ichu (paja tierna), regresando a la casa hacen fiesta. Generalmente se hace PAGAPU a los cerros WAMANIS Gentilpahuachana, Uchcumachay o Wauqeorcco, que son los más respetados".

Caso 033

Informante: Ulpiano Quispe (1968, 64).

Procedencia: Sarhua (Choque Huarcaya), Fajardo, Ayacucho

"E.- SEÑAL PAMPAY (ENTIERRO DE LAS SEÑALES).- Es la etapa culminante de la ceremonia de la HERRANZA que consiste en: a) "entregar las señales al dios "Wamani", enterrándolas en un lugar desolado y conocido del "cerro wamani" más importante de la estancia; este lugar se encuentra generalmente en el PUKYU (manantial), de donde brota agua continuamente o fluye por el subsuelo, y se le denomina CAJA DEL WAMANI. Es hereditario y el que tiene derecho a heredarlo es el hijo último del matrimonio; de ésta manera se sigue la línea paterna. b) hacer el PAGAPU (OFRENDA) a la misma divinidad, en recompensa de haber cuidado el ganado; y c) fundamentalmente aplacar la ira del "wamani", propiciando el buen mantenimiento del ganado". Los componentes de la Ofrenda son: 2 naranjas, las señales, 6 pares de coca kintu, 6 pares de coca muru, claveles, 2 pares de pallares blancos, 3 porciones de arroz, 1 par de waylur, 2 pares de willka, 2 pares de frijoles, 1 par de qasi, llampu, trago, chicha.

Caso 034

Informante: Ulpiano Quispe M. (1968, 81-82).

Procedencia: Sarhua (Choque Huarcaya), Fajardo, Ayacucho

"El jueves por la noche, los miembros de la Junta van de

la estancia (si es que no se han venido al pueblo) al cerro "wamani", en este caso el TIRANA, a enterrar las señales; si han retornado al pueblo van el día sábado. Uno de los miembros de la Junta confecciona la "cincha" mientras el "económico" prepara la ofrenda para el "wamani". Luego el "económico" coloca en la "cincha" o "tunku" ya elaborado los siguientes elementos, que en conjunto forman la ofrenda: a) dos naranjas: en cada una de ellas introduce tres ramilletes de "alli huayta" (claveles) que terminan en tres puntas; cada punta tiene dos flores. Comentan que la manzana puede reemplazar a la naranja. b) las señales y c) la "encomienda" (parte de la ofrenda)..". La encomienda comprende: 1 par de waylur, 3 pares de willka, 3 pares semilla de coca, 6 pares de coca kintu, 1 par de pallares, 1 porción de confites, 1 porción de grageas, 6 pares de garvanzos, 4 pares de porotos, 1 porción de trigo, 1 porción de arroz, 3 pares de pasas, 1 par de higos, 1 porción de quinua, 1 porción de cañigua, 6 pares de jora, y 1 par de qasi.

Caso 035

Informante: Ulpiano Quispe M. (1968, 131-134).

Procedencia: Huancasancos, Victor Fajardo, Ayacucho.

"... Aproximadamente a las tres de la tarde (otros lo hacen al anochecer o al amanecer) se realiza la última etapa de la Herranza: A la hora indicada, el "mayordomo" y los concurrentes se dirigen al "cerro wamani patrón" de la estancia a enterrar las señales y la ofrenda. En el lugar de entierro, que siempre es una manantial o su conorno, está ubicado el "altar" de la "caja principal del wamani". Una vez constituidos en este lugar, el "mayordomo" arroja hacia arriba el "ñawin trago" y el "llampu" ofreciéndolo al "apusuyo". Las mujeres se ubican detrás del "altar" donde comienzan a adornar las ofrendas, y los hombres delante de él, para ayudar al "mayordomo" y, a la vez preparar las demás ofrendas... Las señales y las ofrendas son enterradas, no bien quedan adornados todos los elementos necesarios ya mencionados...".

Caso 036

Informante: Víctor Contreras Villar (1978, 101-102).

Procedencia: Tambo (Qeqra), La Mar, Ayacucho.

"... Por la tarde se dirigen cantando y bailando al cerro Cheqetaqe (Cerro tutelar, divinidad de los habitantes de Qeqra y de otras comunidades vecinas) portando la ofrenda ceremonial compuesta por el mantel que contenía las flores, la coca, los restos de orejas seccionadas agregados con cigarrillos, vino, panes. Todo constituye la ofrenda al Orqo Yayay (Patrón del cerro y de los ángeles) es dejada en una caverna profunda del mismo cerro, con velas encendidas luego de las oraciones fervientes pronunciadas entre quechua y castellano, muchas de las frases pronunciadas son incomprensibles para el oyente común. Posteriormente recorren la zona de frecuente pasto-

reo ubicadas generalmente en las "faldas" de los cerros en donde entierran el "pagapu" (pago al cerro para que - cuide los animales) compuesto por bizcochos, caramelos, cigarros, un cuarto de botella de aguardiente. Todos los cerros tienen un angel guardian, que son los encargados - de cuidar el ganado de los campesinos, para que no se - despeñen, no sean atacados y victimados por los zorros, no sea robado por los abigeos, etc. Las personas propietarias de animales que no realizan esa ceremonia sufren todos esos males. ...".

Caso 037

Informante: Rubén Canchari Chuchón

Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando un campesino cria ganado vacuno, lanar y caballar, hacemos en el mes de agosto, ofrecemos a los Apu Suyos la "mesa puesta" que se compone de coca, flor clavel de 3 clases, 3 clases de llampu (que se adquiere - donde venden remedios de la montaña), 1 botella de vino dulce, 1 caja de cigarros nacional o inca, despues caramelos, galletas animalitos, bizcochos, 1 paquete de velas, 1 botella de agua bendita y frutas, naranja, plátano, piña si es posible (frutas de la selva); 12 clases - de porotos, todo eso hay que llevar al Apu Suyo, al paraje, al parte solitaria donde hay piedra macizo. Cuando - vienen los rateros al Apu Suyo no suelta, el ganado se - regresa solo al comedero. Esto se hace los meses de julio o agosto, de noche a las 8 de la noche, despues de - la hierra. La "mesa puesta" lo hace el dueño del ganado, el pastor y una persona que sabe ofrecer al Apu Suyo, me diante rezos".

Caso 038

Informante: César Ramón (1968, 75)

Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

"Los Huamanes" son los dioses tradicionales o "espíritus de los cerros, que proporcionan pasto al ganado, los engordan, les evitan la muerte y cuidando de los ladrones". Entonces por una acción de gratitud realizan la "entrega", en las cuevas conocidas depositan obsequios que con siste en "galletas, caramelos, bizcochos, aguardiente, - coca, cigarro, flores y frutas... juntamente con las pun tas de cola y pedazo de orejas que han extraído en la - "yerra" y "señal del ganado". Todo este agazajo es reali zado por el brujo y el dueño de los animales, quien ex trae de la cueva la botella de aguardiente que puso el a ño anterior; invita a todos los acompañantes. Si los ani males mueren en los cerros, consideran que la "entrega" a los "Huamanes" no ha sido suficiente, por eso el cerro se ha resentido. De ahí que en la próxima, los agasajos y obsequios serán más abundantes".

01.03.03. Antes y después de la HERRANZA

Uno de los rituales que forma parte de la HERRANZA, es el "SEÑAL PAMPAY", que consiste en el entierro de las señales. Este rito suele realizarse en algunos casos en forma independiente y en otras en forma asociada al PAGAPU. Sin embargo, se ha podido establecer, lugares en los que se lleva a cabo el "SEÑAL PAMPAY", en forma complementaria al PAGAPU, siguiendo el procedimiento:

PAGAPU - HERRANZA - PAGAPU (SEÑAL PAMPAY)

Caso 039

Informante: Augusto Rivera Echaccaya

Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"El PAGAPU se hace al principal WAMANI de la Comunidad - que está ubicado a kilómetro y medio de la comunidad, en el cerro WAMANI Chaupiraccay. Pero se puede hacer en cualquier WAMANI por más pequeño que sea, lo que importa es que el PAGAPU se haga de todo corazón, no importa que el cerro sea chiquito o grande. El PAGAPU se hace la noche anterior a la HERRANZA, el primero de agosto. Primero se prepara todas clases de frutas, cereales, caramelos, galletas, coca, cigarro, trago, chicha, pan o bizcocho. Todo se pone separado a un lado. En otro lado se pone arena de río sacado de los remolinos y también guano del río (musgos), también flpr de clavel, incienso, Huilca (planta silvestre de la selva) chahujuri (mineral de oro crudo). Se busca un lugar propicio, el que escoje el lugar es el dueño del ganado. Ubicado el lugar, antes de abrir el hueco se prende una vela y un incienso. Se comienza a hacer el hueco, haciendo saumerio con el incienso. Cuando está hecho el hueco primero se coloca la arena y el guano, después el trago que puede ser un "cuarto" o más, el cigarro y todo lo que se ha llevado. Cuando se ha puesto todo se tapa. Todo esto se hace con música de corneta o sino también sin música, depende del dueño. La ceremonia tiene que hacerse entre las 9 y 10 de la noche depende, para estar listo al día siguiente para la herranza. Si el dueño quiere, al día siguiente de la herranza, puede enterrar a dos metros del PAGAPU, también las puntas de las orejas de los ganados, separado - hembra de macho, y separado por cada clase de animal, caballos, mulas, burros, ganados y ovejas. No hay que juntar los animales".

Caso 040

Informante: Vidal Zárate Flores

Procedencia: Socos Vinchos (Ccocha Ccocha), Huamanga, Ayacucho.

"Para hacer Pagapu para la reproducción del ganado primero se prepara los siguientes ingredientes: flores de distintas clases, frutas diferentes, velas de colores, caramelo, pasas, galletas, poroto, chispiaditos, 1 bote-

lla de aguardiente (1 cuarto), chicha de jora, también a gua florida 1 botellita. Primero el dueño del ganado con sus acompañantes se va a una cueva del WAMANI, o sino se lleva al canto de una laguna, a las 12 de la noche, cuando no va el dueño puede ir el pastor. Los que acompañan se quedan a la mitad del camino, para que no vean nadie. Hay lagunas donde se hace el PAGAPU, y cuando se hace en una laguna se saca su agua y se invita a los acompañantes, y con esa agua se emborrachan. También en la Ofrenda se coloca llampu blanco y llampu rojo y coca quinto. Esto se hace el primero de agosto, el día anterior de la HERRANZA, se puede hacer también durante todo el mes. En la HERRANZA, se hace la marcación, se colocan las cintas, se hace la señal. Después que termina la HERRANZA, se entrega las señales al dueño del ganado en un corralito formado de ichu. El propietario o su pastor re gresa al lugar donde se hizo el PAGAPU y entierra las se ñales en el mismo sitio donde se hizo el PAGAPU, junto con frutas".

Caso 041

Informante: Venancio Alarcón Moreno

Procedencia: Los Morochucos (San Carlos de Juscaymarca), Cangallo, Ayacucho.

"Mis padres en el distrito de Los Morochucos, todos los años hacen PAGAPU para que reproduzca el ganado, el día primero de agosto mi padre va al cerro Condoral (que es principal) o sino al cerro Chirillamoco (que es menor) y hace PAGAPU, con frutas, caramelo, vela chiquito (misiónera), agua florida, llampu rojo, llampu blanco, flor - clavel, lirio y piña su fruto. Se va a las cuatro de la mañana acompañado, otros mandan encargado un curandero, y en una cueva del WAMANI, pone toda la ofrenda, solo en el suelo, pero no entierra, porque no es su costumbre, luego se regresa a su casa sabiendo que el WAMANI va pro teger su ganado, porque el no tiene chacra sino solo corralito. No debe entrar mujer porque sino se vuelve loca, está prohibido".

Caso 042

Informante: Basilio Prado Chauca

Procedencia: Alcamenca, Víctor Fajardo, Ayacucho.

"El pastor recoge los animales de la Cofradía con el fin de realizar la HERRANZA, donde proceden hacer el PAGAPU antes de que entre al corral con coca, trago, flores, pedazo de lana, lo realiza una persona mayor experiencia - de lo contrario le llega la cutipa y se enferma, el cual reza y otro grupo realizan los cantos, lo entierran a un rincón del corral, luego entran los animales al corral - donde proceden al cuenteo de los animales, luego nuevamente realizan el PAGAPU antes de la salida, lo realizan con el cuchillo, que es el instrumento que los protege - para que el mal no les alcance. Se tiene cuidado de los contras del PAGAPU tales como Kerosene, gasolina, no sir ve mezclarlos, esto se realiza durante el día de la HERRANZA del mes de setiembre. A un rincón se encuentra un Santo, sacan semillas y flores secas los cuales lo dejan

en las entradas del corral".

01.03.04. Independiente de la HERRANZA

Se lleva a cabo independiente a la HERRANZA, generalmente durante los Carnavales o en el mes de julio, durante las celebraciones del Santiago.

Caso 043

Informante: Simón Urriboro

Procedencia: Luricocha, Huanta, Ayacucho.

"Se prepara dos pares de flores, clavel o la rosa, dos velas, galletas que van por pares, caramelo, chocolate, en dos pomitos de timolina llenan de trago, se tiende un mantel en la mesa, puede ser un mantelito común que venden en el mercado o un mantelito de plástico. El curandero, junto con la persona interesada van con la punta de un cuchillo en busca de la puerta del WAMANI, donde se hunde el cuchillo es la puerta. Prenden dos velas (aparte), tienden el mantel, y lo tienden todas las cosas que han llevado, el Jampic, reza y hace cruces con las manos y reza mucho rato, pero la persona interesada no debe estar muy cerca. Después de hacer eso, de dejar todo tendido, regresan por otro camino. A cualquier hora del día. Generalmente lo hace en la fecha del Santiago, cualquier día del mes julio hasta el mes de agosto (primero de agosto)".

Caso 044

Informante: Gregorio Cancho Velarde

Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"En mi Comunidad se hace PAGAPO para el ganado para que los ganados aumenten, se hace en cualquier época del año, o sino también en el mes de agosto, durante la hieira de los ganados. Según, depende del dueño. Hay que hacerlo el día viernes, a las 8 de la noche, en el cerro Wamani Chocchehuacra, que es el principal, también puede hacerse en los cerros Wamanis menores que son: Sihuaylla, Paucho, Alturaccay o Tutturaccucha. Para esto se prepara media docena de flor clavel, piñas 1 par, mandarina 10, dulce lima 10, cigarro de cualquier clase, galletas, chocolates. Se vá al cerro con su papá y sus parientas a las 8 de la noche, puro hombre, y se hace un hueco redondo de 60 centímetros, luego se entierra la ofrenda y se tapa bien el hueco y después regresamos así. Si no se hace el PAGAPO, entonces el ganado no aumenta y pueden perderlo o puede enfermarse".

Caso 045

Informante: Víctor Sarmiento (1968, 58).

Procedencia: María Parado de Bellido, Cangallo, Ayacucho

"Un informante nos manifestaba lo siguiente: en la antigüedad antes de nosotros, el mundo estaba poblado por -

los gentiles, pero vino un diluvio universal, un juicio final, y murieron todos esos gentiles. Entonces dios envi6 a los "serafines del cielo", para que pueblen los cerros más altos. Estos serafines son también llamados "Wamani", dios de los cerros, de los hombres y de los animales y viven dentro de los cerros (orquakupi). Estos Wamanis, son como los hombres que viven dentro del cerro y también tienen deseos de comer (munakunkum) y los comuneros que tienen ganado les llevan esta comida en forma de "PAGAPU", que consiste en llevarles al "WAMANI", bizcochos, panes, frutas, coca, cigarros, llampu (tierra roja o amarilla), alcohol en cuartitos de botella, flores, etc., con la finalidad de que cuide sus animales de toda desgracia, del zorro y de los abigeos y haga procrear bastante. Este "PAGAPU" colocan en uno de los huecos o cavernas existentes en los cerros, y no puede hacerlo un comunero cualquiera, sino tienen que suplicarle y pagarle a los que saben hacerlo y a éstos los llaman "sabios" (nikankun sabiokuntuna). ...".

Caso 046

Informante: César Ramón y Otros (1969, 130).

Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"Los pobladores del lugar creen que los cerros más altos tienen su Wamani o dios de los cerros, con esta finalidad le hacen el Pagapu, que consiste en llevarles flores, 12 hojas de coca, una botella de trago (de éste sacan el ñahuinchan o sea la primera copa) y luego cigarrillo unos seis pares. Otros llevan cereales, trigo, cebada, arbejas en bolsitas de tela, a los cerros y colocan en un lugar secreto que nadie pueda descubrir, a esto lo llaman "entrego". Toda esta ceremonia se hace con el objeto de que el tayta orqo cuide a sus ganados, los haga procrear y no se desbarranquen".

01.03.05. Uywa Miranampaq (Para la reproducción de los animales)

Consiste en hacer una Ofrenda al WAMANI, para que el ganado fructifique y no desaparezca como resultado de vender parte del hato. Lo practican principalmente en áreas ganaderas, en especial de ovinos.

Caso 047

Informante: Mauro Aquino Alvarado

Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando hibamos a comprar ganado con mi padre al distrito de Vilcas Huamán, algunos campesinos al momento de separar las ovejas que nos hiban a vender, sacaban su lanita que está junto al sexo del animal y junto con coca quinto, hacían PAGAPU en el centro del corral, para que el ganado que se quedaba se reproduzca abundantemente y no se acabe con la venta que nos habían hecho. Luego chacchaba su coca, tomaba su traguito y fumaba su cigarrillo. Esto era para que el WAMANI, le diese más ganado y

no se enojase con el ganado que había vendido".

Caso 048

Informante: Gregorio Cancho Velarde

Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando vas a vender el ganado, hacemos el PAGAPU al cerro Wamani, para que el ganado que te queda aumente y no se muera. Para esto hay que llevarle al Wamani de la Comunidad, un día viernes a las 8 de la noche, un presente pidiéndole protección para los ganados, con coca, cigarrillo, flor clavel, frutas, galletas, chocolates. Entonces el Wamani protege tu ganado cuando lo vendes. Esto lo hace el dueño de los ganados y el pastor, pueden ir acompañados de familiares".

01.03.06. Qonqoy Paqapu (Pago para animales mañosos)

El ganado que pasta en los cerros y las moyas es del Wamani, él puede hacer que ellos fructifiquen o mueran. Por ello, es necesario contar con su consentimiento, para sacar el ganado del cerro,

Caso 049

Informante: Mauro Aquino Alvarado

Procedencia: Vilcas Huamán (Aulla), Cangallo, Ayacucho.

"Cuando íbamos a comprar ganado ovino al distrito de Vilcas Huamán, en el anexo de Aulla, encontramos ovejas mañosas, cuando el negociante los compraba, las ovejas no querían caminar y hasta se morían. Los campesinos decían estas ovejas son mañosas no caminan cuando se venden porque son del WAMANI y el WAMANI no quiere que se vayan. Pero mi papá los compraba y cuando las ovejas orinaban en el mismo corral o en el camino, en el mismo cerro, hacía PAGAPU con la orina de la oveja y coca quinto en el mismo sitio, y entonces el WAMANI dejaba que las ovejas caminen y las ovejas ya no eran mañosas. Todos los campesinos de ese anexo le vendían sus ovejas mañosas".

Caso 050

Informante: Rubén Canchari Chuchón

Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Para que las ovejas no sean mañosas y se vayan con la persona que las compra, hay que hacer en medio de la cancha hay que enterrar un puñado de coca bajo oración y llevarlo un poquito de excremento de la oveja en el bolsillo y el ganado va tranquilo. La coca es la ofrenda que se ofrece al Apu Suyo, para que deje ir al ganado, el ganado es de él, el excremento es un secreto, como amuleto y las ovejas son dóciles".

01.03.07. Compra-Venta de Ganado

Caso 051

Informante: Efraín Enriquez Cervantes (1983, 25-26).
Procedencia: San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho.

"Es un acto mítico-religioso, por medio del cual se ofrenda como obsequio personal de los ganaderos al Wamani, el aguardiente, la coca y comestibles, de acuerdo a las características de producción de cada región. El Pagapu está íntimamente ligado al Dios Wamani "... que existe propiamente como ser y como original cosa nuestra Ellos fueron puestos (creados), por el antiguo Señor Inkari. El Wamani da los pastos para nuestros animales y para nosotros su vena, el agua". No solo los ganaderos hacen el Pagapu, sino todo el mundo campesino y las finalidades son muy variadas de acuerdo a las circunstancias de vida que se presente. Los campesinos rinden culto diario a los Wamanis que son las montañas, las piedras, las llanuras, cuevas y árboles con muchos años de existencia. Entre los Wamanis existen los mayores y menores de acuerdo a la concepción campesina. El Pagapu que hacen los ganaderos campesinos es con la finalidad de que el ganado a venderse se haga a buen precio, sin dificultades, porque creen que los cerros, pampas, etc., están animados por aquellos buenos o malos, conforme se les trate. Protegen o castigan según el comportamiento de cada cual. Cada dios Wamani tiene una determinada area de jurisdicción sobre el cual ejerce un control determinado en su ideología; tal es así que si el Pagapu que ofrendan los campesinos de su jurisdicción no es aceptable a lo convenido, el Wamani se molesta (terminunpim pagaykuna, mana chayqa supaytam piñachakun). Puesto que el Wamani cuida el ganado del ladrón, defiende al propietario creyente, vengativo, del burlón, castiga al miserable enfermando el ganado, evitando la producción de la especie o empujándolos al abismo (chaymi Wamanimanqa algunpi qu-na) por eso hay que dar en cantidad la ofrenda. Cuando los ganaderos del campo hacen su ingreso al distrito de San Juan Bautista por las diferentes arterias que conducen al escenario ferial, por las zonas de: Capilla Pata, Carmen Alto, Chamanapata y Quinuapata, realizan el Pagapu nuevamente en sitios estratégicos que tiene el camino. Los campesinos y ganaderos que han adquirido ganado para la agricultura, engorde, cría, etc., son los encargados de hacer el Pagapu, tanto en la salida de la ciudad y llegada a sus pueblos, pero los elementos de la ofrenda varían al inicial, en este caso ya son productos industriales, principalmente comestibles y la infaltable coca, elemento indispensable en actos mítico-religiosos del mundo andino tiene "... funciones que reducen reacciones subjetivas a la enfermedad, tensión, funciones que median las relaciones del hablante quechua, con las fuerzas máximas que habitan su Universo; y finalmente, las funciones de la coca la habilidad de pronosticar o indagar hechos "reales", que están fuera del alcance de la colección de evidencias humanamente posibles". Igual mecanismo, pero en menor grado lo cumplen los gana

deros de la ciudad que tienen raíces de procedencia campesina, cuando viajan al interior de los pueblos en su afán de recolectar ganado a bajo costo".

Caso 052

Informante: Juan José García (1983, 48).

Procedencia: Varios, Huamanga, Ayacucho.

"En las transacciones que hacen los compradores de ganado vacuno y equino con los propietarios de éstos se acompaña de un conjunto de ritos y ceremonias que se visualizan en tres momentos: antes, durante y final del proceso de transacción. Los pasos que siguen los negociantes ganaderos o huamanquinos son varios. Inician visitando la casa de los propietarios del ganado, llevando regalos para persuadir y entablar las relaciones de intercambio. El regalo consiste en panes o algún otro presente de la ciudad, para que con esta motivación puedan inducir a los propietarios del ganado a venderles una o más cabezas de ganado. Al mismo tiempo, hacen el Pagapu a los cerros que representan al Wamani, en son de solicitar licencia para la transacción. De aceptar, los dueños del ganado, proceden a la organización del Velakuy, que es la adoración durante la noche previa a la captura del ganado, a San Marcos representado por un retablo ayacuchano y al amaru representado por un torito de piedra, según se dice que no ha sido labrado por la mano del hombre sino salido de las entrañas de los cerros o lagunas. Durante esta ceremonia ritual, se ofrenda a dos tipos de deidades: la católica, San Marcos y la nativa el amaru, colocados en un mismo lugar preferencial, generalmente una mesa. Durante esta noche tanto los compradores como los vendedores se ponen de acuerdo en las condiciones de la compra-venta, matizados con intercambio de regalos de productos citadinos que donan los compradores como expresión de "su cariño" y la coca por los dueños del ganado. Al día siguiente, acuden a la querencia del ganado para efectuar su captura y la transacción correspondiente. Luego del cual viene la fase final del intercambio, que lo denominamos de remate, es el brindis del Tinka, en agradecimiento al Wamani, por haber "autorizado" la venta. Para el brindis el comprador dona una botella de aguardiente como última acción de regalo".

01.03.08. Para evitar la pérdida del ganado

Caso 053

Informante: Humberto Huamán Huamancha

Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"Se hace este pagapu para que sus animales permanezcan con su dueño, el acto es en la forma siguiente: recoge su rastro de las pisadas que dá el animal y entierran con puntas de coca media docena, el entierro se realiza en la chacra del dueño, y luego otra parte la entierran en el cerro cercano aumentando cañazo y vino con la fina

lidad que el animal este juntos y no haya la posibilidad de pérdida".

01.03.09. Para recuperar ganado perdido

Caso 054

Informante: Malaquías Quispe Espillo

Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"La persona que necesita averiguar una pérdida de objetos, animales, etc. va a un cerro de su preferencia en horas de la noche 8-9 p.m. y suplicando por repetidas veces que contestará el cerro, deposita los víveres que lleva puede ser maíz, trigo, cebada, más una vela que lo prende, luego de haber hecho el regalo según manifiesta al poco momento responde el cerro y le da indicaciones de su pérdida si es posible o no conseguirlo".

Caso 055

Informante: Josefa Sacsa Paucar

Procedencia: Huaycahuacho, Lucanas, Ayacucho.

"Cuando se pierde uno o más animales, la comunidad de esos lugares suele realizar PAGAPOS a los cerros próximos para que pueda aparecer dichos animales; para esto lo primero que hacen es tener coca, cigarrillos, aguardientes, tocras, esto lo realizan 3 ó 4 personas, hacen un atado de cosas como huayruros, qollpa, piedra lumbre, piedra pomez, cruz y otros objetos más, en el cerro indicado empiezan a orar a la media noche, chacchando la coca, tomando el aguardiente y fumando los cigarrillos. Hacen unas mímicas rituales rezando y cantando, así mismo hechando agua bendita al cerro, a los cuatro lados, y para esto casi al finalizar este trabajo sacan animalitos hechos de barro y lo entierran rezando y hechando encima agua bendita. Este trabajo de los curanderos dura media hora a una hora, los curanderos por este Pagapo se paga de 20 a 30 mil soles oro, y es muy frecuentado porque a veces los animales aparecen después de un día o dos".

01.04. Chaqoy Pagapu (Pago para la Caza de animales)

Tributo que se ofrece al WAMANI, solicitando permiso para llevar a cabo, y con éxito, la cacería de animales silvestres.

01.04.01. Caza de animales silvestres

Caso 056

Informante: Justino Yupanqui Sulca

Procedencia: Tambillo, Huamanga, Ayacucho.

"Se deposita un poco de coca y cigarro en un hueco del cerro Ayarpurhuay, que está cerca del pueblo. Cuando hace esa ofrenda el cerro le ofrece una buena caza y si no el cerro lo oculta, lo esconde, lo hace en la tarde, cerca a las 6 de la tarde, se le enciende velas. Se hace con sus familiares o las personas que participan en la

cacería. En secreto, rezan Padre Nuestro y Ave María".

Caso 057

Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Primero hay que llevar 3 clases de llampu (amarillo, rojo y blanco) y un puñado de coca, 3 clases de clavel. En tonces a la carabina hay que pasar con llampu, con las 3 clases de llampu, y luego se hace el Pagapu a los Apu Suyos y después recién se comienza la cacería. Cuando se hace Pagapu se encuentra buena fortuna. Si no hay Pagapu no se encuentra nada, no aparece aunque uno pase por el lado de la perdiz no lo encuentra, se esconde todo".

Caso 058

Informante: Luis Núñez Mendez
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Cuando se va realizar la cacería de venados, una noche anterior se le tiende un mantel con poco de coca, cigarrillos, galletas, caramelos y algunas flores, dos velas sin encender y dos velas encendidas ofrecidas a Santiago patrón de los animales, luego antes de emprender el viaje se recoge todo el mantel y se lleva al paraje donde se va realizar la cacería, se busca el lugar más solitario, en especial al pie del cerro y se le ofrece al cerro al Dios Huamani para que pueda dar a su animal, caso contrario el cazador regresa sin la caza; esto se realiza en la época que el cultivo de la haba ya está casi en floración, sino se realiza el Pagapu no hay oportunidad de caza".

Caso 059

Informante: Carlos Pérez Quispe
Procedencia: Acos Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"Cada vez que tenía oportunidad de ir de cacería tenía que entregar una ofrenda al cerro "jefe" de la zona donde realizaría la actividad de caza. Esta ofrenda generalmente consistía en cigarrillos, coca, y en algunas veces flores y bebidas alcohólicas, pero según conclusión obtenida en varias ocasiones se daba que a mayor número y calidad de ofrendas la caza era paralela. Igualmente evitaba según la creencia de sus paisanos la ocurrencia de alguna desgracia y este trámite le permitía salir airoso de la jornada. Estas ofrendas colocaba en diferentes lugares donde el cerro presentaba una especie de cueva o abertura. A veces lo acompañaba este gesto con una oración y en algunas solo con un gesto de respeto".

Caso 060

Informante: Carlos Valdez Medina
Procedencia: Acos Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"A sugerencia de mi Caporal, para tener éxito en la cacería, todos los años hago PAGAPU en el cerro Balcón Pata. Para el efecto, llevo dos cajetillas de cigarrillo, un -

puñado de coca, un ramo de flores y una botella de licor Me acerco solo al lugar escogido, y hago el ofrecimiento de las cosas que llevo de la siguiente manera: "Gran Cerro de Balcon Pata, impetro tu protección y ayuda en la jornada de caza que voy a iniciar y como presente te dejo esto". Hago una reverencia al llegar y despedirme. Entierro las cosas que he llevado en el lugar escogido y luego inicio la cacería. Si no se cumple con este ritual, el personal de guía y el caporal, se niegan a acompañarme en la cacería, ya que manifiestan que podrían sufrir una tragedia, como por ejemplo que se produzca una tempestad y les caiga un rayo, o por equivocación me los mate con una bala. Caso contrario podría ser que no encontrásemos ningún animal y que el viaje sea infructuoso, por lo tanto es necesario pedir permiso y rendir homenaje a éste cerro".

Caso 061

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 79).
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

".... Igual ocurre con los cazadores a sus "animalitos o gallinitas", si bien los oculta a la vista de los cazadores o los castiga, esto precisamente por falta de pago, pero si hayan entregado anteladamente su "ofrenda", consistente en: coca, cigarro, frutas y flores; entonces habrán conseguido "licencia" y por ende tendrán buena caza".

02. FORMAS DEL PAGAPU POR SU FUNCION SOCIAL

El ofrecimiento de una OFRENDA al WAMANI, para obtener un beneficio, además de abarcar la casi totalidad de actividades del campo económico, abarca a su vez, la casi totalidad de las actividades que lleva a cabo el hombre, como elemento integrante de la sociedad. En este sentido, al igual que en el numeral anterior, trataremos de establecer una clasificación, a través de 5 grandes grupos que pasamos a describir.

02.01. Wasi Pagapu (Paga para la casa)

Tributo que se otorga al Wamani y a la Pacha Mama, con la finalidad de obtener protección contra los malos espíritus, el daño y la maldad; así como la de conseguir que la casa dure.

02.01.01. Mosoq Wasipaq (Para la casa nueva)

Caso 062

Informante: Vidal Larreátegui Lizarbe
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Cuando construyen una casa nueva en una chacra, se entierra un perro negro en una esquina de la casa, para que la casa no haga asustar. Primero se hace un hueco en una esquina de la casa, se hecha chicha y trago en el -

hueco y luego se entierra el perro negro, pero vivo, y ahí muere asfixiado en el hueco. Es una especie de safacasa, al poner la última teja de la casa, se pone una cruz en el techo de la casa, en medio de una fiesta, con banda, guitarra, con agua. Para eso se nombra un padrino para que ponga la cruz. Luego de colocado la cruz, sigue la fiesta. Algunos nomás hacen el PAGAPU con el perro después del Safacasa, otros no lo hacen. En mi tierra se cree que en la casanueva puede "asustar", especialmente si se ha construido la casa en un terreno muy lejos de la ciudad".

Caso 063

Informante: Rubén Canchari Chuchón

Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando se construye casa nueva primero hay que bendecir con agua bendita en las 4 puntas abriendo cimiento, luego depositar en 4 de las esquinas 1000 soles en sencillo con flores y agua bendita y un puñado de coca, cigarro, y luego levantar las paredes. Esto se hace en cualquier época del año y a cualquier hora. Esto se hace para proteger el patrimonio o una casa de cualquier desgracia. Si no se paga a la tierra, puede entrar alguna desgracia a la casa".

02.01.02. Wasi Paqay Tradicional (Para que la casa dure)

Caso 064

Informante: José Quispe Cusi

Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Para que la construcción no se caiga o se raje los muros ha realizado en la cimentación lo siguiente: se prepara una cruz de chonta o de ccasi y se entierra junto con par de huayruros y cuti (fruto silvestre), luego se le reza el credo y se riega con agua bendita; este hecho se realiza el día martes o viernes en otro día no vale, esto se le ofrece al Apu Huamani para que conserve fuera del alcance de los males de envidia".

Caso 065

Informante: Germán Otorí Tudelano

Procedencia: Huancapi, Víctor Fajardo, Ayacucho.

"Cuando se construye una casa, para que dure, se hace el entierro, en el centro de la casa, en un hueco, de las siguientes cosas: frutas de distintas clases, coca, trago, 3 pares del fruto de la coca. Este entierro lo hace el dueño de la casa acompañado de sus vecinos, puede hacerlo a mitad de la construcción o cuando ya está terminada la casa. Se hace este PAGAPU a la tierra, para que la casa dure, no se caiga, y no le entren maleficio".

Caso 066

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 61-62).

Procedencia: Quinoa, Huamanga, Ayacucho.

"4.- "PAMPAPAY" (Acción de enterrar).- Esta ceremonia de sarrollan antes de colocar las primeras piedras del cimiento para una vivienda; para dicho fin, los propietarios anteladamente alistaron los siguientes elementos para la ofrenda: una cruz de chonta (batris calicata), way los, posoqoy kichka (espinas silvestres), un puñado de coca, y dos pitillos marca nacional. Con todos los mencionados preparan cuatro ofrendas para cada esquina y antes del momento de la ceremonia, los interesados cotizan monedas de todos los presentes en forma voluntaria, lo cual agregan a las ofrendas. Una vez alistada el tributo, proceden a "Pampapay", entre rezos derraman a la Pacha Mama un vaso de chicha y una copa de aguardiente a manera de libación a la Pacha Mama y al Señor Wamani; la misma escena repiten en cada esquina. Concluido, recién proceden con la cimentación para luego terminar en la barrachera y fiesta; esta actividad es la primera fase de la construcción de sus viviendas y al mismo tiempo las ceremonias tienen carácter funcional-simbólica, porque creen con la tributación a la Pachamama y al Señor Wamani, han de sostener la vivienda para su duración; caso contrario se derrumbaría en poco tiempo y quizás antes de ser concluido la construcción; de ahí, es generalizado esta praxis sagrada andina".

02.01.03. Wasi Paqay Sincrético (Para evitar el "daño" o la brujería).

Caso 067

Informante: Aurelio Chocce Purga

Procedencia: Pacapausa, Parínacochas, Ayacucho.

"Se hace fermentar brines en un "cacho" de toro, encima del techo; cuando la casa está a la mitad de construir, se abre un hueco en medio del piso y se hace el entierro con rezos. Se entierra el orín con coca quinto y con espinas "chapucha". En algunos casos, se entierra algún animal nuevo, de preferencia un perro negro vivo. Este PAGAPU se hace para evitar el "daño" o la brujería a la casa".

Sin constituir necesariamente una forma de PAGAPU, en ciertos lugares del Departamento, se acostumbra el entierro de espinas antes de iniciar a construir la casa, como medida de protección contra los malos espíritus, tal como se detalla en el siguiente caso:

Caso 068

Informante: Casimiro Carbajal Conde

Procedencia: Chuschi (Cancha Cancha), Cangallo, Ayacucho

En mi tierra para protegerse de los malos espíritus o cualquier enemigo que de repente ataque con sus hechicerías, antes de comenzar a construir la casa, al centro y en las esquinas de la casa enterramos "allqo kiska", des

pues ya ponemos las piedras para la casa. El "allqo kiska" los ataca a quienes quieren hacer daño".

02.02. Para Conservar Construcciones

02.02.01. Chaka Pagapu (Para conservar el puente)

Caso 069

Informante: Saturnino Velarde Sacsa

Procedencia: Ayahuanco, Huanta, Ayacucho.

"Para que la construcción del puente no se caiga y que quede firme, se realiza el PAGAPU a través de una persona entendida, quién llama al Wamani, al Apu del Cerro, quién le contesta y le señala las cosas a "pagar" que pueden ser animales menores o mayores. En la noche, a un costado del puente entierran los animales menores (conejos, gallinas), con coca, aguardiente y flores, con rezos. Caso de no realizar el Pagapu, el río se lleva el puente o se derrumba".

02.03. Illay Pagapu (Pago para los viajes)

02.03.01. Ir o regresar de viaje

Caso 070

Informante: Aurelio Chocce Purga

Procedencia: San Francisco de Ravacayco, Parinacochas, Ayacucho.

"Cuando un campesino va viajar lejos de su tierra o llega después de mucho tiempo de ausencia, la comunidad le hace una fiesta. En esta fiesta, el agasajado, agarra su vaso de chicha y siempre que va a tomar, hecha la mitad a la tierra y la mitad se lo toma, como un PAGAPU que hace a la tierra para tener su protección durante el viaje, o para que le vaya bien luego de su regreso. Otros, al llegar o al partir, cogen una botella de aguardiente y lo hechan a la tierra".

Caso 071

Informante: Aurelio Chocce Purga

Procedencia: Corculla, Parinacochas, Ayacucho
(igual que el caso 070)

Caso 072

Informante: Aurelio Chocce Purga

Procedencia: Upahuacho, Parinacochas, Ayacucho
(igual que el caso 070)

Caso 073

Informante: Aurelio Chocce Purga

Procedencia: Oyolo, Parinacochas, Ayacucho.
(igual que el caso 070)

Caso 074

Informante: Aurelio Chocce Purga
Procedencia: Pacapausa, Parinacochas, Ayacucho.
(igual que el caso 070)

Caso 075

Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Para salir a largos viajes siempre dan Pagapu al Apu Suyo: un cuarto de trago, cigarro, flor clavel, y ya está. Esto se hace a cualquier hora, en un alto del paraje, so litarío. También hay que prender velas a la virgen y al Señor. Esto se hace al Apu Suyo para no tener desgracias en el viaje. Se hace siempre rezando".

Caso 076

Informante: Gregorio Cancho Velarde
Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando vas a viajar fuera de tu comunidad, hay que llevar dos velas al cerro Wamani Choccehuacra, lo enciendes a cualquier hora rezando el Padre Nuestro y luego ya puedes viajar. No se hace ninguna otra ofrenda, la ofrenda son las velas que pones y con el rezo, el Wamani ya te protege cuando viajas".

02.04. Runa Pagapu

El Runa Pagapu, consiste en el tratamiento de las enfermedades andinas, como sistema curativo que practican los pueblos durante el curso de su proceso evolutivo, como respuesta a la naturaleza. Viene a ser, la curación por fé en las divinidades andinas. Entre las principales formas, tenemos:

02.04.01. Alkansu - Aya Pincha

Cuando la persona ha sido "agarrada" por la tierra por emanaciones de la Pacha Mama, en lugares de entierro o cementerio de los "gentiles". Se manifiesta con aparición de granos en todo el cuerpo, acompañado de fuerte escorzor. Como resultado de ello, se produce un proceso de tullimiento de la persona enferma.

Caso 077

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 48-49).
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Su tratamiento inmediato es el baño con orines podridos ("poqosqa ispay") y su frotación con cerda (pelo de caballo). Si no hay mejora, acuden al pongo o curandero para que efectúe el Pagapu. Cuando interviene el Pongo, bajo consulta al Señor WAMANI prepara el remedio para el PAGA PU de la siguiente forma: Una "llamita" hecho de "llama

untu" (cebo de llama), dos willkas, chawa qori, tres pares de caramelos corrientes, tres pares de galletas animalito, un par de cigarrillo nacional, doce pares de kin tu, tres pares de pasas de uvas (con esto ponen sus ojos a la "llamita"), tres pares de maní, dos pares de habas, medio puñado de cebada, idem de quinua, achita, garvan-so, arvejas, etc.; un cuarto de vino dulce, idem de agua bendita; tres pares de clavel (con preferencia de color blanco), un par de qewinchas y por último una vela... Es peran la media noche este trago, coca y cigarro, deben estar bien animaditos para que el choque de la tierra no les sea dañino a los oferentes; llegada la hora, se dirigen al lugar portando la ofrenda, pero a cierta distancia toman más trago y de donde solo dos oferentes se dirigen al sitio que ocasionó mal. Antes de empezar a cabar, ofrecen rezos y oraciones, hecho el hoyo (de unos - medio metro) depositan la ofrenda y una vez enterrado, - nuevamente rezan y luego se retiran para juntarse con - el grupo, pero ya no por el mismo camino de entrada, sino por el otro lado; una vez reunidos, a los encargados convidan trago y así retornan a la casa del paciente; para esto el paciente debe estar despierto y cuando llegan recién puede dormir, sino no sería curado".

02.04.02. Alkansu - Puquio Pincha - Puquio - Puquiowaspiy

Cuando una persona ha sido "agarrada" por las emanaciones de los manantiales, en momentos de intenso calor durante la tarde o cuando se ha formado el arco iris. "Se origina en los manantiales". El vapor que se desprende de éstos al escampe de las lluvias, penetra en el organismo, creando situaciones de malestar, "el cuerpo se hincha y se pone amoratado" (Bolivar: 1967, 4).

Caso 078

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 49-50).
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Se manifiesta con agudo dolor del estómago acompañado de convulsiones; es muy violento y peligroso sino se trata a tiempo (dicen que puede morir antes de 24 horas), - debido a que no puede soltar gases, tampoco pueden comer. Su tratamiento es similar al anterior, cuando se trata del pagapu ...".

Caso 079

Informante: Juan Quispe Bendezú
Procedencia: Llauta, Lucabas, Ayacucho.

"A alguna persona el cuerpo se le llena de granos especialmente en la cara y las manos, supurando agua, se dice que ha sido porque ha tocado agua de un puquial, no se puede tratar con medicina. Tiene que buscarse a una persona curiosa que sepa curar el mal, llevando al pa-

ciente al lugar del puquial, luego se le hace su pago, - rezando con coca y alcohol".

Caso 080

Informante: Germán Bendezú Huamán

Procedencia: San Pedro, Lucanas, Ayacucho.

"El señor va hacia el cerro que cree que haya ocasionado el aire o el puquial, llevando coca, cigarrillos y comienza a utilizar los productos a la vez que deposita en la tierra la mayor cantidad de estos productos, luego su plica que no haga daño a la persona que esta mal de aire y por lo tanto se le está pagando con coca, cigarrillos, alcohol, para que no haga daño".

02.04.03. Alkansu - Japisca - Pachajapin - Pacha

El espíritu de la tierra se apodera del hombre, cuando se ha quedado dormido en un terreno virgen o se ha caído. Existen diversas versiones de su causa y modo de curar.

Caso 081

Informante: Augusto Rivera Echaccaya

Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"primero se prepara cereales, maiz, trigo, no productos que crecen dentro de la tierra sino solo los que crecen fuera de la tierra. Además 1 par de cigarrillos, coca un puñado, 1/4 de trago, chicha cruda 2 litros, chahuajuri y huillka, 1 huevo, trompa de chanco solo lo de arriba, caso que no hay trompa, cuchiccara (cuero de chanco), - flor cortada de cualquiera puede ser. Cuando tienes todo preparado hay que ir al lugar donde te ha agarrado, donde tienes malicia que te ha agarrado, llevando todo preparado, aparte tienes que llevar su ánimo (trago) para - tomar, yendo con una barreta y una segadora. Primero se busca el sitio más blando con la segadora, luego se dice la siguiente oración a la tierra: "Doña Manuela Puca - Pillca, Tierra Virgen", y se planta la segadora y se deja sin mover la tierra, y luego se planta la barreta, mo viéndola fuerte, fumando los cigarrillos, se mueve hasta ablandar la tierra y cuidando que la tierra no te quite la barreta, porque si es el sitio exacto en que te "aga- rrró" te puede quitar la barreta, luego se comienza a ha- cer hueco, sin poner las manos, cuando ya el hueco es - grande se hecha el trago, dejando volteada la botella, - luego se hecha la chicha, listo, se sigue moviendo la ba- rreta para agrandar el hueco y luego se coloca todo lo - que se ha preparado, cuando se termina se tapa con las - flores, se cubre luego con una piedra, poniendo con el - pie izquierdo sin tocar con las manos, luego tienes que dar una vuelta al lado izquierdo y retirarte. Mejor es - hacerlo de noche, también se puede hacer de día, pero me jor es de noche para evitar los pájaros, los hombres que están caminando de día, es mejor de noche para que nadie

pueda ver, porque sino no recibe la tierra y no vale".

Caso 082

Informante: Florentino Ccantu Urbano

Procedencia: Aucara, Lucanas, Ayacucho.

"Cuando a uno le agarra la tierra, donde uno se ha caído, donde ha caído su sangre o ha dormido, porque la tierra está abierta en el mes de agosto, o en cualquier mes, hay que hacer PAGAPU. Porque si uno se ha quedado dormido, la baba se cae al suelo y la tierra lo agarra., Para evitar tales males o enfermedades, se realiza de la siguiente manera: se localiza el punto efectivo donde que nos agarró comprobando con un cuchillo, el sitio duro donde no se hunde el cuchillo no es, el sitio donde se hunde todo el cuchillo suave, ahí es. Ahí es donde tiene que realizar el PAGAPU, introduciendo en la tierra, rezándole como rogando con toda fé; flores clavel de colores, incienso, ccasi, chonta, mostaza, 12 pares de hojas de coca, 12 pares de semilla de coca, 1 copa de vino, 1 copa de trago, 1 copa de chicha si es que hubiese, esas tres copitas de una botella se saca su "cabecita", antes de probar, su ñahui. Después de introducirlo secretamente se regresa. Se hace a la media noche los martes y los viernes. El que hace el PAGAPU lo hace acompañado de 2 más, y no debe encontrarse con personas especialmente con mujeres, porque sino, el enfermo se agrava y no surte efecto el PAGAPU".

Caso 083

Informante: Teodosio Ataurima Ramos

Procedencia: Vinchos (Paccha), Huamanga, Ayacucho.

"Cuando una persona ha sido agarrada por la tierra, es decir cuando le dá alcanzu, por que se ha quedado dormido, no ha pagado a la tierra al hacer un trabajo, hay que hacer el Pagapu para que se sane. Se prepara Huayta, maiz blanco 1 par, tiene que moler con llampu blanco y maiz negro 1 par, tiene que moler con llampu rojo. Cigarrros 1 par, coca quinto una docena, ollucos 3 pares, oca 3 pares, papa 3 pares, huayruro 3 pares, cuti 3 pares, willka 3 pares, upito 1 jarra, coca moro una docena. Se lleva una rutuna (cegadora) para hacer el hueco. Se hace el hueco y se sopla con cigarro, se entierra las cosas preparadas y se hecha el upito, haciendo el alabado, se cierra con una piedra. Esto lo hace dos o más personas a las nueve de la noche en compañía del hampic (curandero) Al regreso en la casa, se frota al enfermo con el hatum hampi, que es una mezcla de llampu, wamanripa, yurac llampu, todo mezclado".

Caso 084

Informante: Casimiro Carbajal Conde

Procedencia: Chuschi (Cancha Cancha), Cangallo, Ayacucho

"Cuando una persona tiene el ALCANZU, el curandero primero prepara vaca huayruro, oveja huayruro, cuti (hatun cuti y taca cuti), willka, coca quinto, coca moro, 1 puñado de tierra de cementerio, trago, clável grande y cla-

vel chico, cigarro, cigarro, todo ello cuatro cada uno a dos parcitos. También chahuajure y chahuacolqe. No debe ver gente, por ahí por el rinconcito el curandero pone al enfermo en una frazada, tiene que estar ahí, calatarse al enfermo y el curandero le pasa todo el cuerpo con las cosas que ha preparado. Rezando oración Padre Nuestro. Después de pasar todo eso tiene que llevar al media noche, donde que al enfermo le agarró la tierra. Tiene que ir acompañado y llevando trago para darse valor. Con la barreta le busca el sitio donde la tierra se abre, a la vista la tierra se abre y la barreta entra. Se hace el hueco, se entierra, se tapa con piedra y luego con tierra en su encima disimulado para que no metan mano na die. Cuando ya entierra, regresa con su acompañante, no debe mirar atrás porque puede haber tremendos sustos. Al día siguiente el enfermo comienza a sanar poco a poco".

Caso 085

Informante: Alejandro Rivera Munaylla

Procedencia: Ayacucho (Rancho), Huamanga, Ayacucho.

"Para curar el alcanzu, primero hay que preparar la mesa puesta, para esto hay que comprar del mercado lo siguiente: 4 ramos de flores clavel, 1 paquete de velas, 2 clases de cuti, 2 clases de huayruro, galletas de animalitos, 4 rosquitas, 4 naranjas, 4 cigarrillos, pacha estrella (planta de la montaña), coca quinto, ccollpa (piedra igualito al color del ladrillo que se trae de la montaña). Una vez que ha comprado para el Patrón, entonces tiene que tender un mantel blanco y de toditito hacer igualar, luego que has igualado, tiene que hacer quepi, para llevar al Patrón de hora las 8 de la noche, a esas horas recibe. Tiene que ir dos que saben, conocen ese patrón donde se encuentra, y llevar sus traguitos, sus cigarrillos y chacchar coca y topra y después al momento de llegar al lado del Patrón, tiene que rezar Padre Nuestro, Ave María y Dios te Salve. Así hablando, persinándose, ponerlo esa mesa que hemos llevado, ponerlo bien, y así cada vez que llevamos, tenemos un corralito cuadrado de piedras, bien colcadito, y eso podemos poner, bien bonito y tapado. Después prenderlo 4 velas y regresar rezando a la casa, y sin mirar hacia atrás, hasta llegar a la casa. El enfermo hasta que no regresamos, no debe dormir, duerme solo cuando regresa usted".

Caso 086

Informante: Julio Lima Anccasi

Procedencia: Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"Juntan todo tipo de cereales enteros, el coca quinto, y con todo esto, solamente ponemos el maiz, la cebada, el trigo, el olluco, que son los que más produce la zona. Con todo esto se pasa por el cuerpo del enfermo, se hace para curar el PACHA o JAPISCA, todo esto se lleva al campo para ser enterrado. Generalmente en la mañana cuando todavía no ha salido el sol".

Caso 087

Informante: Julia Soldevilla Sosa

Procedencia: Huamanguilla Huanta, Ayacucho.

"El Camayocc es la persona quine conversa con el ORCCO - Yaya llamado por medio de sus oraciones y cánticos. El Camayocc como primer paso va donde el ORCCO YAYA y hace su llamado en presencia de la persona enferma y sus acompañantes, luego la paciente le dá cuenta de su enfermedad y le cuenta todo su mal. El ORCCO YAYA le contesta a la enferma que le va a enviar su medicina con el Camayocc. En este momento vamos a ver como te sientes y le obliga que le envíe con el mismo su Pagapu. El Camayocc se pone de acuerdo con la enferma y el le obliga: 1 mantel nuevo blanco, coca un poco los enteros (coca quinto) 2 velas, clavel blanco, rozado y guindo 1 cada uno, cigarro 6 unidades, agua florida, timolina, vino pumo chico, willka, llampu, cuti, jacer (se encuentra en jampic jatu), toda clase de semillas que se encuentran en el mercado, tocra, caramelo, galletas, naranja. Todos estos elementos es llevado por el Camayocc al Punku del ORCCO YAYA, y este Camayocc toma su trago y chakcha su coca, una vez satisfecho se va al Punku, llega y prende sus dos velas y chakcha su coca, fuma su cigarro, toma su trago y extiende su mantel, con todos sus contenidos, pidiendo al ORCCO YAYA en nombre de la enferma y desde más o menos de 3 metros, cuida la vela observando que la vela prenda bonito sin ladear porque si ladea es mal aguero o es porque no quiere recibir el Pagapu el ORCCO YAYA. I si arde bien es porque recibió bien y se alegra el Camayocc. Y de nuevo chakcha, fuma y toma su trago y regresa a la casa de la enferma y le avisa que le ha recibido conforme, ya se va a sanar. El Pagapu lo realiza el Camayocc a media noche hasta casi las 2 o 3 a.m."

Caso 088

Informante: Gerónimo Marcatinco Delgado

Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Para enfermedad también llamado este pagapo con nombre de alcanzo, lo realizan entre dos o tres personas, lo realizan a horas 12 de la noche, para lo cual utilizan cocas, cigarros, toqra, huaypuro, velas, aguardiente, maiz almidón, piden con oraciones en quechua y castellano acompañado de cánticos quemando incienso para curar de cualquier mal que tiene una persona. Este pagapo dura aproximadamente 30 o 40 minutos. Al retornar al enfermo le rezan, realizan saumerio, hacen tomar algunos remedio preparados por los mismos curanderos, estos medicamentos lo hace a base de hierba, hacen el maiz molido y lo pasan todo el cuerpo del enfermo dando oraciones y luego lo llevan a media noche a un lugar silencioso, que debe ser una esquina con tres ramales, esto lo llevan conjuntamente con flores".

Caso 089

Informante: Timotea Vilca Dueñas

Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando una persona está enferma, y no se cura con ninguna medicina que se le dá, entonces se hace el Pagapu, para que mejore, ya que puede estar enferma con alcanzu. - El procedimiento es el siguiente: se corta la nariz del chancho y acompañado con toda clase de flores le pasan por todo el cuerpo al enfermo, luego lo llevan al enfermo bailando hasta la torre de la Iglesia, y repicando las campanas, rezan el Padre Nuestro (Yayaycuy), para luego proceder a enterrar la ofrenda, es decir, el chuñu del chancho y las flores y se espera a que la persona mejore".

Caso 090

Informante: Eulogio Mendez De La Cruz

Procedencia: Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando mi madre se enfermó, vino el curandero, un Sr. - Yauri, y primero hizo con los naipes el rastreo para dar con la clase de enfermedad. Luego que se supo que era al canzu, me dió la receta para comprar los ingredientes: - Timolina, Agua del Carmen, Agua Florida, vino chiquito, trago chiquito, coca, su cigarro, frutas las mejorcitas, rosquitas, dulcecitos, upito, sangre de chancho, clavel su flor, vela, llampu rojo y llampu blanco. Vino a la casa antes de media noche y en el suelo puso en forma de cruz sus libros para sus rezos, Libro de la Curativa, Libro de San Cipriano, Libro Escudo Sagrado y Libro Tesoro. Al centro tendió la mesa y preparó los ingredientes. luego hizo que la enferma heche su vapor de su boca (aliento) sobre los ingredientes y salió al patio y buscó un lugar con la segadora, cuando encontró el lugar hizo un hueco en forma de codo con la barreta, de 60 a 80 centímetros, midiendo con los brazos. Salió al patio acompañado de dos personas, y antes de hacer el hueco primero fumó, chakchó su coca y tomó su trago. Luego de enterrar regresó a la casa sin mirar atrás porque sino la enfermedad puede agarrarle puede trasmitirle. De regreso le rezó a la enferma, y se quedó hasta el amanecer. Al amanecer nuevamente le rezó a la enferma y se fue. Esta curación le hizo tres veces, con intervalos de un día".

Caso 091

Informante: Dionisio Suarez Quevedo

Procedencia: San Pedro de Cachi, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando a una persona lo ha "agarrado" la tierra, tiene que ir donde un curandero, quien ve que necesita su cuerpo, y de acuerdo a eso se prepara las siguientes cosas: cereales, galletas, caramelos, timolina, agua florida, huayruro, cuti. Todo eso se prepara en un mantel limpio, y luego se va al cerro o a un barranco, y sin tocar con la mano, se hace un hueco. Se prende su vela y se hace la mesa tendida, y lo dejan a nombre del cerro, rezando, al rededor de la media noche o sino al medio día en un sitio solitario. Depende del cuerpo del enfermo lo que pide, se prepara un perrito recién nacido y se entierra

con la ofrenda, pero vivo. Luego se regresa a la casa, y el enfermo comienza a sanar".

Caso 092

Informante: Rubén Canchari Chuchón

Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando las criaturas duermen en el campo, en la tierra virgen, dá alcanzo (produce el antimonio de la tierra), esto también se aprecia en las venas, la vena varfa con el antimonio, entonces cuando aplican inyección la gente muere. Para curar esto se hace Pagapu con 3 clases de - llampu, velas, 3 clases de clavel, agua bendita, ciga- - rro. Hay que pasar huevo a todo el cuerpo y luego hechar en un vaso de agua cristalina y hay se ve el mal. Tam- bién puede ser cuando uno se ha caído del caballo. Esto se hace a las 8 o 9 de la noche o a cualquier hora. Cuan- do una persona cualquiera hace no recibe la tierra hay - que ser hombre de coraje, el que no sabe inutilmente ha- ce por que la tierra no recibe. El entierro se hace en - el lugar que ha dado el alcanzo".

02.04.04. Alkanzu - Wayra Pincha

Se manifiesta con la aparición de muchos granitos en todo el cuerpo y con intenso escozor, si se rasgan, empeora. Son producidos por las emanaciones de la tierra y - que con el aire "lo agarra a uno".

Caso 093

Informante: Remigio Mendoza Vallejo

Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"En mi tierra dicen Japisca cuando las evaporaciones de la tierra, de repente, con el aire lo agarra a uno. Cuan- do la tierra lo agarra a uno con el aire, entonces va a consultar con el curandero, hay muchos curanderos. El cu- randero sabe su como en que parte como es, que le ha aga- rrado a uno. Después le dice en tal parte le ha agarrado la tierra con el aire. Entonces prepara la ofrenda con - frutas, vela, trago, coca, cigarro y un chancho vivo chi- quito. El chancho puede ser o sino también gallina, pe- rritos o cuy, depende del curandero. El curandero a la - media noche despues de rezarle al enfermo, se va al lu- gar señalado, puede ser en la casa, en el patio, en el - camino, en el cerro, busca con una segadera el lugar y - en el lugar que se abre la tierra, hace un hueco y entie- rra el animal y los productos, para que el animal se mue- ra asfixiado, reza con su libro y se regresa sin mirar - hacia atrás, porque sino le puede agarrar a él. Regresa a la casa, reza al enfermo y se va. El curandero hace to- do chacchando su coca, fumando su cigarro y tomando su - trago".

02.04.05. Susto - Wawa Mancharisqa - Qapisqa

Se produce como resultado de una caída, luego de lo cual

se dice que la tierra de "apodera" del alma del niño. Su curación tiene como finalidad devolverle el alma.

Caso 094

Informante: Vidal Larreátegui Lizarbe
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Una criatura se cae y se asusta, para poderla curar se consigue flores de diferentes colores, se le frota todo el cuerpo con las flores a las 12 del día, y después, inmediatamente después se va al lugar en el que la criatura se cayó, se hace un hueco y se entierra las flores, con cigarrillos y coca. El entierro puede ser a cualquier hora de la tarde pero mejor es que sea poco después de haber frotado a la criatura. Esto se hace para que se le salga el susto".

Caso 095

Informante: Roberto Casumo Huayta
Procedencia: Laramate, Lucanas, Ayacucho.

"Cuando un niño se cae al suelo, la tierra se apodera de su alma, y el niño se enroncha, entonces la familia le brinda (al Wamani) trago, coca y rezo. El niño duerme en el sitio donde se ha caído, le amarran la cabeza con flores y le hacen el llamado de su alma para que vuelva a su cuerpo. Esto se hace en las noches".

Caso 096

Informante: Juan Benito Ramirez
Procedencia: Lucanas, Lucanas, Ayacucho.

"La persona que tiene sus hijos, y uno o varios de ellos se enferma de susto, recurre donde un curandero para el susto, y le comunica que su hijo se asustó en tal sitio y por lo tanto, necesita que lo cure. El curandero va hacia el lugar que se cree se asustado el niño y le ofrece (al Wamani) cosas dulces, azúcar, caramelo, galletas y una cinta roja, en horas de la noche, llama por su nombre al niño y vuelve a la casa del niño con un muñeco de su misma ropa con lo que termina la curación".

Caso 097

Informante: Damián Suarez Valverde
Procedencia: Paico, Lucanas, Ayacucho.

"La caída o susto de uno de sus hijos, hizo que perdiera el apetito y enflaqueciera, piensan que la tierra se ha apoderado de su alma, para que se cure el niño es necesario que los familiares le den un homenaje o rito (al Wamani) ofreciéndole trago, coca, flores, trazándole en cruz el lugar donde se ha caído o golpeado, esto sucede en las noches y con el niño hechado en la tierra o Pacha

Caso 098

Informante: Victor Sarmiento (1968, 67-68)
Procedencia: Marfa Parado de Bellido, Cangallo, Ayacucho

"Un informante nos contaba, que el "qapisqa", es una enfermedad que puede agarrar a niños y adultos. Proviene - cuando una persona se cae al suelo y se asusta muy fuerte, es este momento salta su "ánima" o alma del que se - cayó y la tierra se apodera de ella. Como esta persona - ya no tiene alma se enferma. Para este tipo de enferme- dad hay tres maneras de curar, el "pampapu", el "pagapu" y la "muda". El "pampapu", consiste en que el "qampeq" - curandero, juntamente con el interesado que puede ser un miembro de la familia del enfermo, se constituye al si- tio donde el enfermo se cayó o accidentó, llegando al si- tio toma su alcohol, chakchan su coca, fuman cigarros na- cional y casi mareados lo primero que hace el "qampeq" - es soplar con el humo del cigarro el sitio donde se cayó el enfermo (mana waspiykuwananchikpaq) para que no les - haga daño o no les evapore la mama pacha, luego reza una serie de rezos especiales; acto seguido hecha un poco de alcohol y comienza a escarbar la tierra, que puede ser - de forma rectangular o circular, más o menos de 30 a 40 centímetros de profundidad, a este hoyo le hecha frutas revueltas en llampu (tierra de color rojo) o maiz moli- do, flores, etc. Cuentan algunos informantes que otros - curanderos en vez de poner fruta le hechan un pequeño - chanchito vivo y lo entierran. El "pagapu" es otra forma - de curar al enfermo "qapisqa", para esto el "qampeq" lle- va flores, coca, cigarrillos, maiz molido, llampu, fru- tas, etc., donde el "tayta orqo" o "wamani", llegando al sitio, coloca en una de las cavernas existentes en los - cerros más altos, previos rezos y ruegos especiales. To- do este acto de curación, lo hace el "qampeq" o curande- ro como una ofrenda de pago a la Pacha Mama, con la fina- lidad de que suelte y devuelva el "ánima" o alma al en- fermo".

02.04.06. Susto - Runa Mancharisqa - Qapisqa

Caso 099

Informante: Ignacio Quispe Quispe

Procedencia: Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho.

"La persona está caminando tranquilo, y se puede presen- tar algo o encontrarse con algo, como una ánima, una lla- ma o un espíritu maligno convertido en chanchito o en al- gún otro animal. Como resultado se le sale su ánima de - la persona asustada y la persona se enferma. Para susto fuerte, le duele la cabeza, poco a poco comienza a enfer- mar, deja de comer, y se adelgaza. Para curar esto, el - curandero lleva al enfermo al sitio donde se asustó, ahí le rezan, ponen al enfermo desnudo, a las 12 de la no- che. Después de rezarlo lo devuelven. Primero hacen paga- pu con coca, trago, cigarrillo, flores de preferencia - clavel, toqra. Si lo logran conseguir el espíritu de la persona enferma, tiene que regresar minuciosamente (el - curandero y el enfermo) sin mirar atrás, porque cuando - es muy fuerte, te persigue alguien, sientes que alguien te sigue atrás, o sientes que alguien te agarra atrás -

(es el ánima de la persona enferma). Es porque el ánima te sigue, la ánima de la persona. Tiene que soportar hasta llegar a la casa, y lo hacen hechar, siempre tomando (el curandero) su traguito y su coca. Deja al enfermo y tiene que retirarse después. Si lo logran, el enfermo al día siguiente se siente mejor a lo que estaba. Se nota cuando comienza a comer a tomar agua. Esto tiene que hacer tres veces los días viernes, días propicios. Cuando el enfermo se cura, quiere decir que le ha regresado el ánima a la persona. El curandero le reza al enfermo con el Libro de San Marcos".

Caso 100

Informante: Luzmila Aronés Quispe

Procedencia: Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.

"Los materiales que se utiliza para el pagapu (pampapu), son: coca, 1 copa de trago o cañazo, cigarrillos, flores de preferencia clavel (claveles chiquitos) y toqra. Con las flores se hacen 5 cruces, una para la cabeza, para cada mano y los dos pies. Con estas flores se le hace Jayapu, en la cabeza, las manos, los pies, después de haberle hecho el Jayapu con las flores, junta los materiales, la coca, el cigarrillo, el trago y la toqra y van buscando con la punta del cuchillo en un piso de tierra donde va a recibir la tierra (Pacha Mama), donde se hunde con facilidad, habren el hoyo. Puede ser dentro de una cocina, o en el patio. Hacen el hueco y hechan las cruces en orden, primero la de la cabeza, luego la de las manos y finalmente las de los pies, hechan la coca y en forma de cruz hechan la copa de trago y van rezando (nuestro rezo) el Ave María, Yo Pecador, el Padre Nuestro. La copa de trago se hecha de la boca, diciendo: "Pacha Mama Pagamuiqui". Se cubre con la misma tierra, y el enfermo debe estar acostado".

02.04.07. Veta

Caso 101

Informante: Germán Otori Tudelano

Procedencia: Huancapi, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Una persona puede enfermar con VETA por varias razones, por ser un extraño en el lugar, porque se ha quedado dormido en el cerro, o porque está sin sombrero o también cuando el cerro no le tiene simpatía. Por eso, para que le tenga simpatía tiene que hacer ofrenda. Al estar caminando, el cerro lo puede infundir una enfermedad que se llama Veta, que es una especie de cansancio fuerte, con mareos y vómitos, dolor de cabeza y escalofríos. Para curar es necesario primero ubicar el cerro causante de la enfermedad, hecho esto hay que cavar un hueco circular de 1 metro o más de profundidad, y ahí se entierra un animal vivo, chancho de preferencia, por ser más bueno para curar. Se entierra acompañado de diversas clases de flores, coca, trago, cigarro, rezando un Padre Nuestro hasta 3 veces, luego se tapa con una piedra plana que pa

rezca lápida. Para que coma el chanchito, hasta que se muera, se deja un poco de cebada. El entierro se puede hacer a las 12 del día, cuando el sol está alto arriba o también a las 12 de la noche. La ofrenda la hace el curandero acompañado de un familiar. El enfermo se queda en su casa y no ve nada".

02.04.08. Aviapu - Sarampión y Ccarapatecco (Varisela)

Caso 102

Informante: Luzmila Aronés Quispe

Procedencia: Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.

"Se hace con el níspero, maíz molido (blanco), dinero en moneda, chicha de jora, trago, clavel pequeño que llaman clavelinascha. Al niño se le desnuda rezando, y hechado sobre un mantel blanco se le pasa por todo el cuerpo con la fruta, el maíz molido y las flores (dispersas y no en ramo), y se le envuelve y se le deja por un rato hasta terminar de rezar. Dejarlo hasta que el niño se canse o se fastidie, generalmente no demora mucho. Después de todo esto, se junta en un mantel todo esto y se lleva a un Chakimachay (hueco seco), donde si hay tiempo de lluvia no llegue mucho, y no llegue mucho el sol, a cualquier hora".

02.04.09. Wari - Tullu Wari (Cancer de los huesos - Polio)

Enfermedad que ataca los huesos. Su sintomatología es la de la polio o cancer de los huesos.

Caso 103

Informante: Melania López Alarcón

Procedencia: Acocro, Huamanga, Ayacucho.

"El mal se presenta con fiebre, dolor de cabeza, espasmos en los brazos y los músculos, puede degenerar en una parálisis (temporal o definitiva). Para su tratamiento se lleva a cabo el Pagapu, a través del Jampic o en forma directa si los parientes conocen el procedimiento. La mesa puesta se realiza cualquier día del mes, generalmente a la media noche y consiste en: coca, aguardiente, chicha, flor clavel, de preferencia un animal menor (conejo, perro o gallina), llampu de 3 colores. Primero se frota el cuerpo del enfermo con la flor clavel y con el animal a ser utilizado, luego se van a un lugar solitario, y se procede al entierro con oraciones (algunos curanderos usan el Libro de San Cipriano). Este procedimiento se lleva a cabo 3 veces con intervalos de 1 día".

02.04.10. Wari - Aycha Wari

Proceso de tumoración que se cree se produce por la exposición de heridas abiertas ante los puquiales. Su tratamiento consiste en la maduración del tumor, antes de su extirpación.

Caso 104

Informante: Melania López Alarcón

Procedencia: Quínuá, Huamanga, Ayacucho.

"El mal se presenta generalmente con tumores en diferentes partes del cuerpo, que se creen son producidas por haber estado expuesto una herida a las emanaciones del Puquial. La mayor parte de veces se presenta en las extremidades superiores o inferiores. Para su tratamiento se lleva a cabo el Pagapu, a través de un Jampic o una persona conocedora. Primero se prepara los ingredientes: coca, aguardiente 1/4, chicha una botella, flor claval de 3 colores, llampu de 3 colores, conejo o perro chiquito. Se frota el cuerpo del enfermo con el animal y las flores, para que la tumoración madure, luego se procede a hacer el Pagapu, en un lugar solitario al Wamani, con rezos y velas encendidas. El entierro se realiza a la media noche y sin testigos hasta por 3 veces. Luego se espera que el tumor madure y se procede a extirparlo. Cuando se ha extirpado, desaparece la fiebre".

02.04.11. Ahuelupa o Gentilpa Wasin - Ayatullo

"Cuando las gentes llegaron a alguna ruina y recogieron sus artefactos o algún objeto, sufrirían su afección en los nervios, principalmente afirman a las extremidades, que los llaman "gentilme qepicharon" (el hombre antiguo lo encogió). Y solo pueden liberarse de dicho mal, devolviéndolos su objeto cogido y haciendo el "Pagapu", con los que entienden" (arroyo: 1981, 79). Este es un mal que los informantes de Vischongo manifiestan, que: "se produce cuando los hombres toman huesos humanos que se hallan en algunas cavernas antiguas y que se introducen en el cuerpo de las personas que han tenido la osadía de penetrar en dichas cavernas, para salir en pedazos con dolores fuertes, especialmente en la rodilla" (Bolivar: 1967, 2).

Caso 105

Informante: Fanny Bolívar

Procedencia: Vischongo, Cangallo, Ayacucho

"Se realizan "pagos" a la "madre tierra", mediante los curanderos, en los sitios considerados malos. El "pago", consiste en un atado pequeño de flores, aguardiente, coca, galletas o caramelos, que se entierran en un hoyo, que se caba expresamente con este motivo. La persona que manda practicar el "pago", se considera libre de la enfermedad".

02.02.12. Amaru Japisca

... Este "amaru", ocasiona enfermedades a las gentes, cuando pasaran por su proximidad en el momento que está "despierto", también los llaman por "mala hora" o cuando alguien subiera sobre ella (la piedra), generalmente esto ocurre con los niños traviezos, razón para ser prohibidos y si alguien pasa por ahí, lo hacen rápido y si es posible corriendo, incluso tratan de no mirarlo. Sus síntomas se manifiestan con dolores de estómago y poco a poco se hace agudo con grandes convulsiones (Arroyo: 1981, 55-56).

Caso 106

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 55-56).
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Para contrarrestar dicho mal, ellos mismos pueden realizar el Pagapu, con la ofrenda del siguiente contenido: - un ramo de clavel (obtenido de la Iglesia), agua bendita, willka, chonta, qewincha, cigarro, molar de choncho ("waqso"); todo esto lo entierran a media noche. Si no diera efecto este tributo, recurren al pongo, quien prepara otra de mayor poder curativo, pero antes insisten con otro pagapu consistente en el entierro de un can cachorro, gallina, gato, sapos o culebras (a un par). A pesar de esto persistiera el mal, el Pongo prepara una ofrenda, que ningún "amaru" puede soportar, al cual lo llaman "CONVIDO", tiene la composición de reunir heces de todos los animales, aves y de la gente; todo esto hacen hervir en una olla grande de barro ("allpa manka") - por uno o dos horas; luego a la hora indicada de los ritos, proceden enterrarlas donde se encuentra el "amaru", creen ser remedio efectivo".

02.04.13. Epilepsia

Caso 107

Informante: Teófilo Flores Quispe
Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"Resulta de Apacheta un señor sufre una volcadura y a consecuencia aparece epiléptico y un curandero le manifiesta que es necesario realizar el Pagapu al Cerro, por lo que llevan un día martes, tales como: coca, cigarro, licores de varias clases, galletas, caramelos; luego proceden a chakchar la coca y posteriormente realiza el rito que consiste en rezar al cerro para que le saque el mal que a cambio le ofrecen el pago, dejando a un rincón casi escondido; este rito se realizó de día".

02.04.14. Encogimiento por frío

Caso 108

Informante: Pablo Ccorohua Inca

Procedencia: Aucara, Lucanas, Ayacucho.

"Este pagapo lo realiza porque una persona está mal de u no de los pies por encogerse el pie por motivos del frío; inicia primeramente a preparar los medicamentos conjunta mente con la coca, cigarrillos, aguardiente, toqra. Lue go a las doce de la noche visita un cerro o un lugar a- apropiado para realizar el Pagapo; primeramente al enfer mo le pasa por el cuerpo a manera de sobar la parte en ferma todo esto lo realiza rezando, luego de esto a me dia noche se dirige al lugar donde va efectuar la opera ción, en ese lugar inicia a rezar a regar con agua bendi ta con una flor. Luego rezando coloca al lugar determina do las medicinas ya pasadas por el cuerpo a la persona; y luego lo tapa con las flores. Después de hacer todo dá los últimos rezos y luego se retira".

02.04.15. Enfermedades incurables

Cuando las enfermedades son de carácter incurable, por falta de un adecuado diagnóstico o por desconocimiento de su tratamiento adecuado, se suele recurrir a un curan dero, con la finalidad de obtener curación, a base del PAGAPU.

Caso 109

Informante: Mariano Rojas Villar

Procedencia: Luricocha, Huanta, Ayacucho.

"Cuando los males son incurables se recurre a los curan deros los que realizan el Pagapo, en este caso se llevó coca, cigarro, aguardiente, champan, galletas, carame los, velas, frutas de toda clase a un par y se lleva al enfermo al río Cachi a un lugar ya designado frente a los cerros de Amatu y San Cristobal, donde al llegar la persona encargada procede a preparar una mesa ofreciendo todo lo llevado, además se lleva dos cuyes de preferen cia color negro o un gato vivo sin que otras personas se enteracen; proceden a rezar al dios Huamani, que según la persona que realiza la ceremonia se presenta en forma de Aguila o Cigarra, entonces con el animal procede a frotar todo el cuerpo desnudo del enfermo, demorando más el lugar donde le duele o siente, luego sin que el enfer mo vea lo arrojan al río, del mismo modo le hechan el champan y algunas frutas y dulces, la otra parte la colo can en un rincón con las velas prendidas todas ofrecidas a los Huamanis o Señores de los Cerros; lo realizan el día sábado de día, otro día no vale, el Señor está ocupa do y no recibe".

02.05. Pagapu de Protección

^m

Dentro de este rubro, hemos agrupado un conjunto de formas de PAGA

PU, relacionadas con la protección personal del individuo, o aquellas, que por falta de una mayor evidencia, aún no han podido ser adecuadamente clasificadas.

02.05.01. Protección Personal

Caso 110

Informante: Edgar Asurza Gallegos

Procedencia: Laramate, Lucanas, Ayacucho.

"Consiste en llevar flores de diferentes colores, algunas monedas antiguas de plata, un cuarto de caña, agua florida y cigarrillos, todo esto envuelto en un mantel blanco, todo esto es colocado en una cueva del cerro más alto, lomas. Esto lo hacen para pedir al cerro que proteja contra los males".

02.05.02. Para protegerse del Antimonio

Caso 111

Informante: Ruben Canchari Chuchón

Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando hay en un sitio un tesoro que los antiguos han escondido con la llegada de los españoles o con la guerra de los chilenos, entonces el antimonio arde de 3 días, entonces cuando arde recién uno puede tratar de sacarlo. Pero para sacarlo, hay que hacer el Pagapu al Apu Suyo, porque él es el dueño de todo lo que hay en la tierra. Para hacer el Pagapu se necesita los ingredientes parecidos que lo que se pone en la "mesa puesta" del Uywa Pagapu, clavel de 3 clases, llampu de 3 clases, coca, una botella de vino dulce, 1 caja de cigarro inca o nacional, velas y botella de agua bendita. Se hace el Pagapu y recién se procede a sacar el tesoro. Luego de sacar el tesoro hay que tomar medio litro de leche de vaca, para votar el negro del antimonio. Todo esto se hace bajo oración rezando el credo en quechua y castellano. El hombre muere si no se protege haciendo el Pagapu antes de sacar el entierro y si no toma la vaca leche después de sacar el entierro".

02.05.03. Para escalar un cerro

Caso 112

Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981, 79).

Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"ORQO (cerro), es el aposento de los señores Wamanis y lleva nominación del mismo cerro y todo quien escalara antes de haberlos pagado en "Derecho", mueren votando sangre, porque le succionó su corazón ("sonqontam soqron"). ... su "Ofrenda" consistente en: coca, cigarro, frutas y flores; ...".

03. COMPOSICION DE LA OFRENDA

03.01. En los PAGAPU por Función Económica

En los 61 casos de PAGAPU, realizados dentro del rubro de Función Económica, se ha podido tipificar un total de 82 diferentes componentes de la Ofrenda (de un total de 103 hallados en la muestra), los mismos que se detallan en los cuadros 01 al 06. Dada la gran variedad de elementos y la inexistencia de un patrón común de análisis, que permita conocer con aproximación las reglas que determinan el uso de determinados elementos, su cantidad y la forma de cómo éstos se complementan, hemos creído necesario, primero, hacer un resumen agrupado de los elementos hallados, a fin de tratar de inferir su regularidad, y segundo, explicar su composición.

Resumen de los elementos componentes

	No. de Casos	%	Total Casos	%
<u>Bebidas alcohólicas</u>				
(001) Aguardiente	38	62.30		
(002) Chicha	12	19.67		
(003) Vino	10	16.39		
(004) Anisado	01	1.64		
(006) Upito	02	3.28	41	67.21
<u>Coca</u>				
(007) Coca Kintu	48	78.69		
(008) Coca Moro	05	8.20	48	78.69
<u>Tabaco</u>				
(009) Cigarrillos	28	45.90	28	45.90
<u>Flores</u>				
(10) Flor clavel	19	31.15		
(011) Lirio	01	1.64		
(012) Flores en general	19	31.15	38	62.23
<u>Fruta</u>				
(013) Naranja	08	13.11		
(014) Manzana	01	1.64		
(015) Piña	03	4.92		
(016) Lima Dulce	01	1.64		
(017) Mandarina	01	1.64		
(018) Plátano	01	1.64		
(019) Higo	01	1.64		
(020) Níspero	01	1.64		
(021) Pasas	03	4.92		
(022) Frutas en general	15	24.59	24	39.34
<u>Cereales</u>				
(023) Maiz	06	9.84		
(024) Trigo	04	6.56		
(025) Cebada	03	4.92		

(026) Arroz	02	3.28		
(027) Quinoa	01	1.64		
(028) Achita	01	1.64		
(029) Cañigua	01	1.64		
(030) Jora	01	1.64		
(031) Maiz molido	01	1.64		
(032) Cereales en general	01	1.64	13	21.31
<u>Tubérculos</u>				
(033) Papa	05	8.20		
(034) Oca	02	3.28		
(035) Mashua	02	3.28		
(036) Olluco	01	1.64	05	8.20
<u>Leguminosas</u>				
(037) Frijol	04	6.56		
(038) Pallar	02	3.28		
(039) Arvejas	02	3.28		
(040) Garvanzo	01	1.64		
(041) Haba	01	1.64	06	9.84
<u>Crucíferas</u>				
(042) Mostaza	02	3.28	02	3.28
<u>Recinas</u>				
(044) Incienso	04	6.56	04	6.56
<u>Otras plantas</u>				
(045) Willka	06	9.84		
(046) Waylla Ichu	04	6.56		
(047) Ccasi	03	4.92		
(048) Waylur	03	4.92		
(049) Huayruro	02	3.28		
(050) Chonta	01	1.64		
(051) Cuti	01	1.64		
(052) Musgo	01	1.64	12	19.67
<u>Animales o derivados</u>				
(057) Cháncho	02	3.28		
(064) Sangre de chancho	01	1.64		
(067) Sangre de buey	01	1.64		
(069) Corazón de Carnero	01	1.64		
(070) Grasa de animal	01	1.64		
(071) Lana	02	3.28		
(072) Excremento	02	3.28		
(073) Huella de ganado	01	1.64		
(074) Conchas	01	1.64	12	19.67
<u>Minerales y Otros</u>				
(076) Chawa quri	01	1.64		
(078) Qollpa	01	1.64		
(079) Qollqe	01	1.64		
(080) Qori	01	1.64		
(082) Arena	01	1.64	04	6.56
<u>Medicamentos</u>				
(083) Agua Florida	03	4.92		
(084) Agua del Carmen	01	1.64		
(085) Timolina	01	1.64		
(086) Piedra Lumbre	01	1.64		
(087) Piedra Pómez	01	1.64	04	6.56

<u>Panes y golosinas</u>				
(088)	Galletas	09	14.75	
(089)	Caramelos	11	18.03	
(090)	Chocolates	03	4.92	
(091)	Confites	01	1.64	
(092)	Grageas	01	1.64	
(093)	Rosquitas - panes	04	6.56	
(094)	Bizcochos	03	4.92	15 24.60
<u>Objetos Sagrados</u>				
(095)	Agua Bendita	03	4.92	
(096)	Llampu	10	16.39	
(097)	Velas	13	21.31	
(098)	Toqra	02	3.28	24 39.34
<u>Otros</u>				
(100)	Kerosene	03	4.92	
(101)	Cintas	02	3.28	

03.02. En los Paqapu por Función Social

m En los 51 casos de PAGAPU, realizados dentro del rubro de Función Social, se ha podido tipificar un total de 70 diferentes componentes (de un total de 103 hallados en la muestra), los mismos que se detallan en los cuadros 07 al 11. Al igual que en el items. anterior, hemos hecho el siguiente resumen agrupado de los elementos hallados.

Resumen de los elementos componentes

	No. de Casos	%	Total Casos	%
<u>Bebidas alcohólicas</u>				
(001)	Aguardiente	32	62.75	
(002)	Chicha	12	23.53	
(003)	Vino	06	11.76	
(005)	Champagne	01	1.96	
(006)	Upito	02	3.92	45 88.24
<u>Coca</u>				
(007)	Coca kintu	34	66.67	
(008)	Coca moro	04	7.84	34 66.67
<u>Tabaco</u>				
(009)	Cigarros	26	50.98	26 50.98
<u>Flores</u>				
(010)	Flor clavel	15	29.41	
(012)	Flores en general	14	27.45	27 52.94
<u>Frutas</u>				
(013)	Naranja	02	3.92	
(020)	Nispero	01	1.96	
(021)	Pasas	02	3.92	
(022)	Frutas en general	05	9.80	10 19.61
<u>Cereales</u>				
(023)	Maiz	04	7.84	

(024) Trigo	02	3.92		
(025) Cebada	04	7.84		
(027) Quinoa	02	3.92		
(028) Achita	02	3.92		
(031) Maiz molido	02	3.92		
(032) Cereales en general	01	1.96	10	19.61
<u>Tubérculos</u>				
(034) Oca	01	1.96		
(036) Olluco	02	3.92	02	3.92
<u>Leguminosas</u>				
(039) Arvejas	03	5.88		
(040) Garvanzo	02	3.92		
(041) Haba	02	3.92	05	9.80
<u>Crucíferas</u>				
(042) Mostaza	01	1.96	01	1.96
<u>Oleaginosas</u>				
(043) Maní	02	3.92	02	3.92
<u>Resinas</u>				
(044) Incienso	02	3.92	02	3.92
<u>Otras plantas</u>				
(045) Willka	06	11.76		
(047) Ccasi	02	3.92		
(048) Waylur	01	1.96		
(049) Huayruro	06	11.76		
(050) Chonta	04	7.84		
(051) Cuti	06	11.76		
(053) Ccaser	01	1.96		
(054) Qewincha	03	5.88		
(055) Espinos	03	5.88		
(056) Pacha Estrella	01	1.96	17	33.33
<u>Animales o derivados</u>				
(057) Chanco	02	3.92		
(058) Gallina	04	7.84		
(059) Perro	06	11.76		
(060) Cuy	05	9.80		
(061) Gato	02	3.92		
(062) Sapos	01	1.96		
(063) Culebras	01	1.96		
(064) Sangre de chancho	01	1.96		
(065) Trompa de Chancho	03	5.88		
(066) Cuero de Chancho	01	1.96		
(068) Cachos de vacuno	01	1.96		
(070) Grasa de animales	02	3.92		
(075) Huevo de gallina	01	1.96	14	27.45
<u>Minerales y otros</u>				
(076) Chawa qori	03	5.88		
(077) Chawa qollqe	01	1.96		
(078) Qollpa	01	1.96		
(081) Monedas	04	7.84	08	15.69
<u>Medicamentos</u>				
(083) Agua Florida	04	7.84		

(084) Agua del Carmen	01	1.96		
(085) Timolina	03	5.88	04	7.84
<u>Panes y golosinas</u>				
(088) Galletas	09	17.65		
(089) Caramelos	09	17.65		
(093) Rosquitas - panes	02	3.92	11	21.57
<u>Objetos sagrados</u>				
(095) Agua Bendita	08	15.69		
(096) Llampu	08	15.69		
(097) Velas	13	25.49		
(098) Toqra	01	1.96		
(099) Tierra de cementerio	01	1.96	20	39.21
<u>Otros</u>				
(101) Cintas	01	1.96		
(102) Azúcar	01	1.96		
(103) Orines	01	1.96		

03.03. Análisis

Los resúmenes planteados en los dos ítems anteriores, muestran en primera instancia, un alto número de elementos que son usados en la composición de la Ofrenda. La presencia de dichos elementos varía entre uno u otro caso estudiado, de acuerdo a la costumbre, poder adquisitivo del individuo o vocación productiva de la zona en la que se lleva a cabo. Esta variación va desde la presencia de 1 (un) solo elemento (caso N° 11) a veinte elementos (casos Nos. 77 y 78); lo que parece estar determinado por la función económica y el carácter del pago.

Un rasgo que caracteriza la Ofrenda en términos generales, es la presencia de un mayor número de elementos vegetales (flores, frutas, cereales, etc.) en las Ofrendas del Pagapu por Función Económica; mientras que en las Ofrendas del Pagapu por Función Social, priman los animales y las plantas de origen nativo.

En ambos casos, la presencia de bebidas alcohólicas, coca, cágarro y flores, parecen tener el carácter de imprescindibles, ya que su presencia se da en un alto porcentaje. Es necesario aclarar, que las bebidas, la coca y el tabaco, cumplen una doble función: como elementos de la ofrenda y para el consumo de parte de los oferentes, a fin de tener "ánimo" para la ejecución del rito y protegerse contra los malos espíritus y las emanaciones de la tierra.

La presencia de elementos manufacturados, es considerable. Sin embargo no ha sido posible hallar una relación entre la ofrenda y la

mayor o menor occidentalización de las áreas de las que se ha obtenido la muestra, debido a que, la presencia cada vez mayor de los campesinos especializados en la venta de la "mesa puesta" ya preparada, ha permitido la llegada de los productos manufacturados, aún a áreas poco influenciadas por la cultura occidental. Sin embargo, se hace necesario profundizar aún más en este aspecto.

De igual manera, es necesario profundizar el estudio de la composición de la ofrenda, en relación directa con el poder adquisitivo del oferente, debido a que, lo analizado permite apreciar, que el factor económico, constituye el principal factor determinante del número de elementos, su cantidad, y aún su calidad.

Dada la estrecha relación que las tres divinidades estudiadas tienen en el concepto del campesino, podemos señalar, que las tres se hallan integradas en una sola: el Wamani. Lo que, al momento del estudio, hace imposible una diferenciación de las ofrendas por tipo de divinidad. Hay una tendencia cada vez mayor a dicha integración en un solo concepto, lo que constituye, desde ya, base de otro estudio.

Otros aspecto que no ha permitido, un análisis más exhaustivo, es la afirmación generalizada de parte del campesino, en el sentido de que los componentes de la ofrenda, constituyen una regla aprendida de sus mayores. No encontrándose explicación del porqué de un número o una mayor o menor cantidad de elementos, o porque el uso de determinado elemento (nativo u occidental. Lo que encierta forma corrobora, la idea de que los componentes, su número, variedad o costo, no constituyen en sí, la parte más importante del rito; sino, el carácter de éste y el propósito (de relación y fé) que tiene implícito.

CAPITULO CUARTO
DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO

01. DELIMITACION ESPACIAL

El Departamento de Ayacucho (considerado como Area del presente estudio), se halla ubicado en la parte sur de la Sierra Central del país, limitado por los departamentos de Junín, Cusco, Apurímac, Arequipa, Huancavelica e Ica.

Tiene una superficie total de 44,181 Kms.², de los cuales, el 88.7% se localiza en la región de la Sierra y el 11.3% en la región de la Selva.

Políticamente se encuentra dividido en 7 provincias, 102 distritos, 951 anexos, 524 caseríos y 977 centros poblados menores, haciendo un total de 2,554 centros poblados.

Su topografía es sumamente accidentada, oscilando entre los 500 (Valle del Río Apurímac) y los 5,000 m.s.n.m. (Nevados del Carhuarazo). La capital distrital más baja es la de Ayna en la provincia de La Mar (1,510 m.s.n.m.), y la más alta, la de Lucanamarca (4,200 m.s.n.m.).

01.01. Clima

El clima del departamento, es sumamente variado, obedeciendo a su configuración geográfica y a la presencia de diversos pisos ecológicos. Su variedad, condiciona el carácter productivo de sus provincias y limita seriamente la actividad agropecuaria en extensas áreas de su territorio; condicionando a su vez, la actividad de la población.

Provincia	Temperatura	Humedad	Volúmen Pluvial
Huamanga	-7.9 a 31.2°C	56%	554 m.m.
Cangallo	0.2 a 19.0°C	55%	729 m.m.
Huanta	4.1. a 26.9°C	58%	580 m.m.
La Mar	4.0 a 29.9°C	55%	750 m.m.
Lucanas	3.2 a 16.5°C	57%	380 m.m.
Parinacochas	3.4 a 18.5°C	55%	145 m.m.
Victor Fajardo	0.0 a 13.3°C	59%	635 m.m.

Fuente: PLANDRIA, CORFA/ODP, 1983

01.02. Hidrografía

Por la vertiente del Pacífico, destacan el río Marán que corre por

por aproximadamente el 80% de la provincia de Parinacochas, contando como principales afluentes a los ríos Oyolo, Lampa y Pararca. - El río Acaville que recoge las aguas del Vilcallama, Angostura y Marcillo. El río Yauca que recoge las aguas de los ríos Coracora, Chaviña y Sancos. Finalmente, el río Uchuytambo, que tiene como principales afluentes el río Chilcas y los ríos Tambo Quemado, A-pa, Ingenio y Visca.

Por la vertiente del Atlántico destacan la cuenca del Río Cachi, - con sus afluentes Apacheta y Quicamachay. El río Pampas, que recoge las aguas de los ríos Torobamba, Moyobamba, Caracha, Yanamachay, Chicha o Soras y un sinnúmero de pequeños riachuelos. El río Manta-ro y finalmente el río Apurímac.

Además, el departamento cuenta con un sinnúmero de lagunas no aprovechadas, ubicadas generalmente en las zonas alto andinas.

01.03. Flora

En la zona de Ceja de Selva, el departamento cuenta con importantes recursos de flora, especialmente en especies maderables de alto rendimiento económico; las mismas que requieren de una adecuada política de explotación racional. Destacan entre las principales, la caoba, el cedro, el tornillo, Diablo Fuerte, Nogal, etc.

En la zona de Sierra, existen especies forestales que en su mayoría son cultivadas para satisfacer las necesidades de la población, siendo las principales: el eucalipto, el nogal, cedro y muelle, entre otros.

01.04. Fauna

En las áreas de Ceja de Selva y Sierra del departamento, se encuentra gran variedad de especies, las mismas que a la fecha no han sido objeto de una adecuada evaluación ni política adecuada de protección, que impida su exterminio, por parte de los cazadores.

Entre las especies más importantes se hallan: la vicuña, venado gris, taruka, condor andino, zorro, puma, perdiz, flamenco o parihuana, huallata o ganzo andino, pato real, oso de anteojos, otorongo, lagarto y tortuga, entre otros.

01.05. Suelos

El departamento cuenta con una superficie total del orden de los -

4'418,104 hectáreas, de las cuales el 29% se consideran aptas para la producción agropecuaria y el 71% son tierras que no favorecen dicha actividad.

Del total de tierras con aptitud agropecuaria, que ascienden a 1'284,572 hectáreas, 211,710 Hás. son de uso agrícola y 1'072,862 Hás. de Pastos naturales.

Sin embargo, la superficie bajo riego solo alcanza al 35.2% del área agrícola, es decir, 74,537 Hás., correspondiendo el 64.8% a las tierras agrícolas de secano.

SUPERFICIE Y USO DE LA TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

PROVINCIAS	TOTAL	TIERRAS AGRICOLAS		OTRAS/ <u>1</u> TIERRAS
		RIEGO	SECANO	
HUAMANGA	284,795	7,178	28,389	249,228
CANGALLO	311,287	10,115	28,668	272,504
HUANTA	325,815	4,544	17,309	303,962
LA MAR	521,088	2,716	38,671	479,701
LUCANAS	1'852,952	28,610	9,491	1'814,851
PARINACOCHAS	773,379	15,484	2,665	755,230
VICTOR FAJARDO	348,788	5,890	11,980	330,918

FUENTE: II Censo Agropecuario 1972

1 Comprende: Pastos Naturales, Montes y Bosques, Eriazos y Otros.

01.06. Población

La población del Departamento, según el Censo de 1981 es de 523,821 habitantes, cifra que constituye el 2.9% de la población total del país.

El 63.7% de la población es rural (333,239 habitantes), y el 36.3% es urbana (190,582 habitantes).

De su distribución, se aprecia una mayor concentración en la Provincia de Huamanga, donde se ubica la capital del departamento. Siendo el grado de concentración o densidad poblacional a nivel del departamento del orden de los 11.8 hab./Km².

La tasa de crecimiento para el período 1972-81, es del orden del 0.98%, sumamente inferior al promedio nacional de 2.8%. Sin embargo, el crecimiento vegetativo de la población en dicho período ha sido de 2.04%, explicándose la diferencia por los flujos migratorios negativos hacia otros departamentos.

POBLACION POR PROVINCIAS, AREA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO AÑO 1981

PROVINCIAS	TOTAL	URBANA		RURAL		TASA DE CREC./1
		S. TOTAL	%	S. TOTAL	%	
HUAMANGA	133,741	76,901	57.5	56,840	42.5	3.06
CANGALLO	72,007	14,257	19.8	57,750	80.2	-0.16
CHUANTA	79,567	14,322	18.0	65,245	82.0	1.18
LA MAR	77,694	9,479	12.2	68,215	87.8	1.87
LUCANAS	78,904	35,901	45.5	43,003	54.5	-0.57
PARINACOCHAS	36,601	14,531	39.7	22,070	60.3	-0.44
VICTOR FAJARDO	45,307	25,191	55.6	20,116	44.4	-0.26
TOTAL	523,821	190,582	36.3	333,239	63.7	0.98

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1981 - INE

1 Tasa de crecimiento 1972-1981.

01.07. Migración

Las tasas migratorias fueron de -3.8 para el período 67-72 y de -2.1 para el período 76-81. Dirigiéndose principalmente la migración hacia la ciudad de Lima.

02. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

La propiedad de la tierra de uso agropecuario se divide en el departamento, de acuerdo a la siguiente proporción:

- Propiedad Comunal 50%
- Propiedad Asociativa 20%
- Pequeña propiedad 30%

La tenencia de la tierra, no ha variado sustancialmente con la aplicación de la Reforma Agraria. La limitada superficie reformada obedeció a que la mayor parte de la tierra es detentada por Comunidades Campesinas, pequeña propiedad y minifundistas. No obstante, la conformación de empresas asociativas, las tierras trabajadas en forma empresarial son escasas y en su mayoría explotadas en parcelas individuales; por otro lado, si bien es cierto que los pastos naturales son utilizados por las Comunidades Campesinas en forma comunal, las tierras de aptitud agrícola, son explotadas individualmente, destacando el apoyo mutuo y la reciprocidad laboral en el cultivo de parcelas dentro de la comunidad.

02.00. Comunidades Campesinas

En la actualidad, existen 332 Comunidades Campesinas reconocidas,

de las cuales, 45 son adjudicatarias de Reforma Agraria con un total de 9,272 familias que ocupan 37,948.84 Hás. 284 Comunidades Campesinas no son adjudicatarias y poseen un total de 807,418 Hás. de tierras, ocupadas por 223,815 familias.

La gran mayoría de tierras ocupadas por las Comunidades Campesinas son pobres y están ubicadas en las zonas altas del departamento.

02.02. Empresas Asociativas

Como consecuencia del Proceso de Reforma Agraria, se constituyen 1 Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS), 11 Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y 171 Grupos Campesinos, persistiendo en ellas, el predominio del individualismo en la explotación agrícola, un mínimo de apoyo administrativo y de organización y la falta de continuidad de los programas de Asistencia Técnica y Crediticia, que contribuyen permanentemente a su deterioro y desorganización.

02.02.01. Cooperativas Agrarias de Producción

Existen a la fecha 11 empresas, que recibieron en adjudicación 37,231.76 Hás. de tierras que benefician a un total de 1,438 familias. Las CAPs. constituyen el 2.9% del total de tierras agrícolas del departamento, no teniendo mayor significación económica ni social. Sus niveles de productividad son bajos.

02.02.02. Sociedades Agrícolas de Interés Social

A nivel departamental solo existe una SAIS, ubicada en el distrito de Ocros, que agrupa a 26 familias de la Cooperativa y 2 Comunidades Campesinas Socias. Pertenece a la empresa un total de 1,432.50 Hás. de tierras que representan el 0.10% del total departamental. Parte de las tierras de la empresa no son trabajadas a la actualidad, y pese a poseer adecuado clima, calidad de suelos y disponibilidad de agua, a la fecha no tiene mayor significación económica.

02.02.03. Empresas de Propiedad Social

A nivel departamental existe una Empresa de Propiedad Social, ubicada en la provincia de Huanta, que es propietaria de 41.89 Hás. de tierras de secano, y está dedicada

principalmente a la explotación de la cochinilla.

02.02.04. Grupos Campesinos

A nivel departamental fueron conformados por efectos del Proceso de Reforma Agraria, un total de 171 Grupos Campesinos, como organizaciones transitorias hacia formas asociativas tipificadas por la ley, integradas por ex-feudatarios. Estos grupos recibieron en adjudicación 185,429.07 Hás. que benefician a 6,535 familias campesinas. Del total adjudicado, 160,950.86 Hás. constituyen tierras de uso agropecuario, incluyendo los pastos naturales.

A la situación descrita, se debe agregar el hecho de que el resto de la superficie es explotada por pequeños propietarios y minfundistas. Siendo la explotación de la tierra en el departamento, prácticamente de carácter individual.

TENENCIA DE LA TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO AL 31.12.82.

PROVINCIA	SUPERFICIE Hás.	SECTOR /1 REFORMADO	SECTOR NO REFORMADO
HUAMANGA	284,795	84,817.36	199,977.64
CANGALLO	311,287	13,043.87	298,243.13
HUANTA	325,815	74,270.08	251,544.92
LA MAR	521,088	95,051.26	426,036.74
LUCANAS	1'852,952	/2	1'852,952.00
PARINACOCNAS	773,379	/2	773,379.00
VICTOR FAJARDO	348,788	170.00	348,618.00
TOTAL	4'418,104	267,352.57	4'150,751.43

Fuente: PLANDRIA, CORFA/ODP, 1983.

/1 Incluye: 5,268.51 Hás. de adjudicaciones individuales y Cesión en uso.

/2 No se dispone de Información.

Finalmente, en todos los sectores, la propiedad de los medios de producción es absorbida por el sector privado, siendo poco significativa la propiedad estatal, que se centra en algunos servicios esenciales; el Sector de Propiedad Social, no tiene significación en el departamento.

03. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La base productiva del departamento está asentada en el Sector Agropecua-

rio, que constituye la fuente de ingresos directos del 64% de la población; siendo ésta una actividad orientada al auto-consumo, con bajos niveles de producción y productividad, motivados esencialmente por el carácter estacional de la actividad, la carencia o deficiente infraestructura de apoyo y de servicios, la débil organización productiva, la falta de articulación económica y el difícil acceso a las fuentes de financiamiento.

Lo señalado a su vez, impide una adecuada articulación de éste Sector con los Sectores Secundario y Terciario.

La agricultura de modo general se orienta a la producción de bienes esenciales, con la mano de obra disponible, tecnología tradicional y propiciando la transferencia de la acumulación del campo a la ciudad.

En el Sector Secundario, se ubica la Artesanía, pequeña industria, turismo, construcción y energía. El Desarrollo Industrial está limitado básicamente por la carencia de energía; siendo insuficiente para el consumo, la que actualmente se produce mediante fuentes térmicas. Está referida principalmente al procesamiento primario de algunas materias primas, así como a la obtención de bienes intermedios con escaso valor agregado. Por otro lado, la industria a nivel departamental, absorbe reducida cantidad de mano de obra.

La artesanía constituye una actividad importante que procura la ocupación de un número significativo de mano de obra. Sin embargo, la comercialización es inadecuada, debido a que el comercio exterior, no revierte a la región el mayor valor agregado.

El Turismo, cuenta con recursos importantes sin embargo la oferta es limitada, debido a su vez, a las limitaciones de la infraestructura y los servicios turísticos con que cuenta la región; impidiendo el incremento del flujo turístico, tanto interno como receptivo.

Por otro lado, el Sector Terciario, centralizado en la capital, procura un elevado porcentaje de ocupación a la población, especialmente en lo referido a los servicios públicos y personales, establecidos en la capital del departamento y capitales provinciales.

04. ESTRUCTURA DEL CONSUMO

En el medio rural, se presenta una estructura de consumo básicamente compuesta por productos locales, escasos en proteínas, estando limitado al -

consumo de productos industrializados por su difícil acceso y limitada capacidad adquisitiva.

En el medio urbano, se produce una mayor participación del consumo de proteínas animales, así como la de productos industriales, en razón directa de la mayor capacidad adquisitiva, en términos relativos.

El nivel de ingreso de la población, no permite que ésta adquiera una capacidad adquisitiva que permita el crecimiento adecuado del mercado regional, tanto para los productos básicos sin transformación, como para los productos industrializados de carácter local y extraregional.

05. ESTRUCTURA DEL EMPLEO

La población económicamente activa asciende a 141,889 personas, que representa el 27.1% de la población total, existiendo una mayor concentración en la provincia de Huamanga, donde se concentra el mayor movimiento comercial y los Servicios Públicos.

A nivel de provincias, la distribución de la población económicamente activa, guarda cierta proporcionalidad.

El 69.3% de la PEA, se halla en el Sector Agropecuario y Forestal, correspondiendo el 7.2% al Sector Secundario y el 23.4% al Sector Terciario.

En términos generales, en el departamento hay una seria limitación del mercado ocupacional, producto de la retracción de las actividades productivas, la inexistencia de mediana industria y el bajo nivel remunerativo. Debido al fenómeno migratorio, ocasionado por los niveles de sub-empleo y desempleo en el área rural, se han formado en los alrededores de la ciudad de Huamanga, 17 Pueblos Jóvenes, que agraban y agudizan los problemas de abastecimiento de agua potable, energía eléctrica y otros servicios básicos. Provocando a su vez, un despoblamiento del campo en desmedro de la actividad agropecuaria.

ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

SECTORES DE ACTIVIDAD	PEA 1972		PEA 1981	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
<u>SECTOR PRIMARIO</u>	<u>77,515</u>	<u>73.28</u>	<u>98,320</u>	<u>69.29</u>
-Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesquería.	77,515	73.28	98,320	69.29
<u>SECTOR SECUNDARIO</u>	<u>9,513</u>	<u>8.99</u>	<u>10,307</u>	<u>7.26</u>
-Minería	652	0.62	1,252	0.88
-Industria	5,954	5.63	5,312	3.74
-Electricidad Agua	80	0.07	124	0.09

-Construcción	1,741	1.64	2,219	1.56
-Transportes y Comunicaciones	1,086	1.03	1,400	0.99
<u>SECTOR TERCIARIO</u>	<u>18,758</u>	<u>17.73</u>	<u>33,262</u>	<u>23.45</u>
-Comercio	5,535	5.23	10,326	7.28
-Establecimientos Financieros	303	0.29	521	0.37
-Servicios	8,519	8.05	14,537	10.25
-No especificados	4,401	4.16	7,878	5.55
TOTAL	105,786	100.00	141,889	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1981. INE.

06. NIVELES DE VIDA DE LA POBLACION

Los niveles de vida de la población, son sumamente bajos, agravándose en las áreas rurales alejadas de los centros urbanos, por la carencia de servicios básicos y el reducido ingreso de la población. Resumiendo, podemos señalar los siguientes indicadores:

- Crecimiento acumulativo del costo de vida, afectando a los estratos de menores ingresos y grupos de desocupados y sub-ocupados.
- Bajo índice promedio de consumo de calorías y proteínas por día, en detrimento de la capacidad productiva de la población.
- Escasos de vivienda, servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, con un promedio de atención que no supera el 32% de la población.
- Servicios educativos mínimos, con una cobertura que abarca el 40% de la población escolar.
- Elevada tasa de analfabetismo, ascendente al 52% de la población.
- Escasa capacidad instalada de los servicios de salud, con concentración en el área urbana y atención marginal en el área rural.
- Deficiente saneamiento ambiental, que unido al problema nutricional, permite la propagación de enfermedades infecto-contagiosas en altos porcentajes.
- Reducido ingreso per-cápita; equivalente a un tercio del promedio nacional.

07. INFRAESTRUCTURA

Caracterizan al departamento, entre otros, los siguientes indicadores:

- Infraestructura vial escasa y deficiente.
- Comunicación aérea limitada.
- Infraestructura de riego escasa.
- Dotación de energía insuficiente en el área urbana y ausente del área rural.

- Potencial hidro-energético no evaluado.
- Infraestructura turística deficiente e insuficiente.

08. RED URBANA

La ciudad de Ayacucho constituye el Centro Administrativo del Departamento, y como tal, concentra la mayor cantidad de servicios. Tiene un acelerado crecimiento poblacional, en detrimento de la actividad agropecuaria.

En términos de población, se acepta la siguiente jerarquización de las 6 provincias restantes del departamento: Huanta, San Miguel, Puquio, Cangallo, Huancapi y Coracora.

La importancia de los centros poblados, está determinada por su vocación productiva, lo que a su vez, determina sus funciones. Las ciudades de Cangallo, San Miguel y Huanta, constituyen centros de apoyo de la producción agrícola; en tanto que Huancapi, Puquio y Coracora, apoyan la producción pecuaria. Correspondiendo al puerto de San Francisco, el de centro de ingreso, servicio y apoyo a la producción y comercialización de productos de Ceja de Selva.

La red urbana, se proyecta al interior del departamento, a través de un total de 2,554 centros poblados entre anexos, distritos, caceríos y centros poblados menores, que pugnan por adquirir cada vez más una categoría urbana mayor, que les permita el acceso a los servicios básicos; creando de esta manera una relación directa entre la categoría poblacional y la obtención de servicios.

09. ARTICULACION ESPACIAL

09.01. Problemas Geográficos

Por su ubicación, el departamento presenta una geografía variada, que no favorece una adecuada integración espacial de su territorio ni la integración de sus diferentes ámbitos.

Existe una primera diferenciación de regiones naturales, que divide al departamento en dos partes, una de sierra, referida a una mayor proporción de su territorio, y otra de selva, conformada por la margen izquierda del Río Apurímac.

Una segunda diferenciación originada por la conformación hidrográfica de dos cuencas, la del Atlántico y la del Pacífico; ambas importantes en cuanto a sus volúmenes hídricos y pocas posibilidades de aprovechamiento práctico, que divide al departamento en una zo-

na sur (gran parte de la provincia de Lucanas y la totalidad de la provincia de Parinacochas), y una zona norte, integrada por las 5 provincias restantes.

09.02. Problemas Ecológicos

Siendo el panorama diverso, la conjugación de variables altitudinales, precipitaciones pluviales y temperatura, determinan 3 configuraciones aglomeradas en cuanto a su vocación productiva. Bajo éstos términos se distingue una primera zona de Selva Alta (Valle del Río Apurímac); una zona de clima predominantemente templado y con vocación agrícola-pecuaria (5 provincias del norte del departamento y parte de Lucanas) y finalmente, una zona frígida y con presencia mayoritaria de pastos naturales que define su vocación pecuaria (Parinacochas y parte de Lucanas).

09.03. Problemas viales

Las diferenciaciones anteriores, se asentúan con el problema vial, que articulan a diferentes ejes, las zonas norte y sur del departamento.

09.03.01. Zona Norte

Un eje transversal, constituido por la carretera Ayacucho - Pisco, que articula las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar.

Un eje longitudinal, que cruza el departamento, articulando con Huancayo y Andahuaylas, y ubicando a la ciudad de Ayacucho, en la intersección de ambos ejes.

09.03.02. Zona Sur

Un eje constituido por la carretera Nazca-Puquio-Abancay que cruza la provincias del sur, y las articula con la costa, principalmente.

A lo señalado, hay que agregar, que la red vial interna del departamento, solo cubre 75 de los 102 distritos con que cuenta; las vías existentes no cuentan con las características técnicas de la clasificación otorgada; carecen de un adecuado sistema de conservación; y, finalmente, sufren deterioro por causas naturales.

Por otro lado, al ámbito departamental se agregan áreas vecinas que físicamente, así como social y económicamente, se encuentran

integradas al departamento: parte de los distritos de Echarate (provincia de La Convención - Cusco), Pongpa y Río Tambo (Provincia de Satipo - Junín); los distritos de Churcampa, Mayoc, La Merced y - El Carmen de la provincia de Tayacaja y los distritos de Julcamarca, Chincho, Antaparco y Santo Tomás de Pata de la Provincia de Angaras del Departamento de Huancavelica.

10. CONSIDERACIONES FINALES

Luego de la caracterización esbozada, conviene destacar algunos aspectos, que permitan una mejor comprensión del Campesino, su ideología y el marco dentro del cual se desarrolla.

10.01. Población

El 63.7% de la población del departamento, es rural. Es decir, - 333,239 habitantes, tienen una relación directa con la actividad agropecuaria.

De esta cantidad, el 66.84%, que significa un total de 222,736 habitantes, constituye la población comunera-campesina organizados e integrados en Comunidades Campesinas (Valladolid y Girón: 1981, 6)

10.02. Estructura de la propiedad

De los 4'418,104 Hás. que constituye el territorio del departamento, el 29.1% es de uso agropecuario (1'284,572 Hás), correspondiendo solo el 4.79% a las de uso agrícola (211,710 Hás).

Del total de tierras agrícolas bajo riego, corresponden a las Comunidades Campesinas solo el 16.69%, que significa un total de 12,440.23 Hás.; y el 53.47% de las tierras de secano, que significan un total de 73,346.40 Hás.

10.03. Estructura Productiva

Como se aprecia del punto anterior, resulta una cantidad mínima de tierras de cultivo bajo riego en manos de las comunidades; sin embargo el rol de éstas en la producción departamental es decisivo: el 92% de las papas, el 75% de la cebada, el 56% del trigo y aproximadamente el 45% de la producción de maíz, proviene de las comunidades (Valladolid y Girón: 1981, 5).

Este hecho se confirma en el aspecto pecuario, al aportar las Comunidades Campesinas el 62% de los vacunos, 52% de los ovinos, 64% - de los caprinos y el 44% de los auquénidos de la población ganade-

ra .

Las Comunidades Campesinas, hacen un uso racional del clima y las estaciones que en la zona andina son bien marcadas:

- Período Diciembre - Marzo = lluvias
crecimiento de los cultivos
- Período Abril
inicio de la cosecha
- Período Mayo - Agosto = época seca
construcción de casas, limpieza y reparación de canales de riego, actividades artesanales y fiestas
- Período Setiembre - Noviembre = inicio de lluvias
siembra de chacras

10.04. Modo de Producción

Los factores de producción que determinan el Modo de Producción Campesino, son: trabajo y tierra combinados con instrumentos agrícolas tradicionales; siendo limitado el uso de fertilizantes, insecticidas y fungicidas.

Por otro lado, existe un área limitada de pastos cultivados, y el área de pastos naturales, pese a su extensión representativa (más de 1 millón de Hás), tiene baja calidad debido, entre otros factores, al sobrepastoreo.

El uso de la tecnología tradicional, está orientado y determinado por la economía campesina, la misma que a su vez, se basa en una estrategia de sobrevivencia (y no de autosuficiencia o de autoconsumo), que se caracteriza por la extrema pobreza del campesino, la producción no especializada, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas, el intercambio desigual campo-ciudad, y una unidad de producción y de consumo proveedora de la fuerza de trabajo familiar (Diaz Polanco: 1977, 88-90).

Dentro de este marco, la comunidad, se expresa en la organización y control de la reproducción de la fuerza de trabajo; una identidad cultural; la representación de los intereses comunales a través de la defensa de las tierras y ganado del comunero; y, finalmente, la defensa de los intereses de la comunidad en su conjunto (Plaza: 1982, 65).

Las relaciones que rigen en el interior del grupo, y entre grupo y grupo, son las reciprocidad y la organización del trabajo (Scott:

1976, 3), que garantizan la subsistencia de la comunidad, además, por la utilización del control de un máximo de pisos ecológicos -- (Murra: 1973) que permite una producción variada por la unidad de producción y consumo, aún bajo el riesgo de factores naturales (Figueroa: 1981, 37).

10.05. Relaciones con la Sociedad Global

La producción al interior de la Comunidad Campesina, es eminentemente de carácter familiar, y no comunal. Está orientada a la sobrevivencia de los miembros integrantes de la familia.

La familia campesina, no produce exclusivamente para el autoconsumo, sino que, genera excedentes, en relación directa con los pisos ecológicos y la calidad de los suelos; insertándose en la sociedad global a través de un intercambio desigual, que la somete a una permanente pauperización.

Como resultado de ésta su inserción en la sociedad global, se estima que los ingresos de la familia campesina en el departamento, proviene: 37% de la venta de productos agropecuarios; 24% de la venta de productos no agropecuarios; 22% por trabajo asalariado en el mercado local y 17% por trabajo asalariado en el mercado externo (Figueroa: 1981, 131).

10.06. Simbiosis Organizativa

Subsisten al interior de la Comunidad, tres tipos de organización, cada una de las cuales cumple sus respectivos roles:

10.06.01. Organización Ancestral

Persisten los Varayocc, Regidores y Aguaciles, impuestos en la época colonial, elegidos por los ayllus de la Comunidad.

El ayllu, dentro de éste contexto, juega un rol de cohesión interna que garantiza la persistencia de la ayuda mutua, que se traduce en los trabajos comunales de la limpieza de acequias, caminos, construcción de puentes y otras obras comunales.

10.06.02. Los Consejos de Administración y Vigilancia creados por el Decreto Supremo Nº 37-70-A, que regula el funcionamiento de las Comunidades legalmente reconocidas.

10.06.03. Autoridades Municipales: Alcalde y regidores en los distritos y Agentes municipales en los anexos.

Autoridades Políticas: Gobernadores en los distritos y Tenientes gobernadores en los anexos.

Sin embargo, sobre esta triple estructura organizativa, prima la decisión de la Asamblea Comunal, máximo organismo de deliberación y decisión de la Comunidad Campesina, esté o no legalmente reconocida.

CONCLUSIONES

01. La pervivencia del PAGAPU, como ritual mágico-religioso, en el Departamento de Ayacucho, se manifiesta a través de su permanente práctica por parte del poblador andino, en la casi totalidad de actividades económico-sociales que desarrolla a diario, desde que nace hasta que muere.
02. Esta continuidad y resistencia, confirman el carácter pragmático y poco especulativo de la religiosidad del hombre andino, en su relación hombre-naturaleza; así como la continuidad de la organización andina, a través del racional manejo de ciclos productivos y el control vertical de pisos ecológicos, en cuyo marco, sus dioses son a un mismo tiempo elementos de la geografía que habitan y que les proporcionan los medios de subsistencia. A ello se agrega la continuidad de la organización social dentro de la comunidad, que hace de la cooperación un elemento necesario de regulación.
03. Sin embargo, planteada una amplia gama de formas (41 tipos diferentes) de PAGAPU, ligadas a las funciones sociales y económicas, éstas no se dan en su integridad a lo largo del Departamento:
 - Persisten nítidamente un número limitado de formas de PAGAPU, generalizadas en la casi totalidad del Area de Estudio; siendo las más significativas, aquellas destinadas a la reproducción del ganado (asociadas o no a la Herranza), la conservación y aprovisionamiento del agua para riego (generalmente ligadas al Yarqa Aspiy) y la conservación y/o recuperación de la salud, expresadas en las formas del Runa Pagapu (ver cuadro adjunto).
 - Existe un número mayoritario de formas de PAGAPU, que se practican cada vez con menor regularidad, en un número limitado de localidades, y que tienden a desaparecer, como el caso de los Pagapus ligados a la conservación de construcciones (casas y puentes), cultivo de la chacra (siembra, cosecha y selección de semilla), viajes, cacerías, etc.
 - A su vez, existe así mismo, un número significativo de formas de PAGAPU (no consignadas en el Estudio) de las que se tiene referencias bibliográficas, y cuya práctica no ha podido ser confirmada en el trabajo de campo; caso del Pagapu en las Pascanas (a lo largo del viaje), o el ofrecido a los ascendientes comunales (Gentilpaq Pagapu).
04. La Ofrenda (Pago, Despacho, Mesa Puesta, Derecho), tiene un número varia-

do y muy diversificado de componentes:

- A nivel de toda la muestra estudiada (112 casos), se ha confirmado la existencia de 103 elementos diferentes, entre nativos y "occidentales".
- Su presencia en las ofrendas varía entre 01 y 20 elementos.
- No se ha podido establecer un patrón de análisis, que permita inferir las reglas que rigen la presencia de un elemento, en la conformación de determinada ofrenda.
- A nivel de hipótesis, la misma que requiere ser confirmada, se puede señalar como criterios de análisis de la conformación de la Ofrenda: la vocación productiva del área, el poder adquisitivo del oferente, las costumbres del grupo, entre otros. Pero principalmente, el carácter y objetivo del pago, que son determinantes, aún de no existir las posibilidades económicas de parte del oferente.

05. En cuanto al ritual mismo de "entrega" de la Ofrenda, es casi generalizada la práctica de su entierro, y en número menor el depósito o colocación en lugares predeterminados (huecos, vuevas, pacarinas, etc.). La Tinka o proceso de asperjar, se da en un número limitado de casos.

06. La presencia de intermediarios se da en forma limitada, y generalmente asociada a las formas del Runa Pagapu (Hampicc, yachacc); en las prácticas de tipo agropecuario, este papel generalmente lo asume el compadre o hijo mayor del oferente. Su expresión más generalizada se da a través de la "entrega" por parte del mismo interesado.

07. La presencia de los vecinos, familiares y especialmente los compadres, en la realización del rito mismo o del marco festivo en el que se realiza, confirman la persistencia de la "reciprocidad" como elemento que norma las relaciones de apoyo mutuo en el interior de la comunidad.

El acto ritual del PAGAPU, ha devenido de acto público en el que participaba el clero institucionalizado, durante el Incario, en un acto familiar en el que priman los criterios de reciprocidad, teniendo como figura muchas veces importante, al Compadre y/o los vecinos del Ayllu.

08. La diversificación (casi arbitraria), de la ofrenda, el carácter aleatorio del número de elementos que se usan, la ausencia de "intermediarios", entre otros, hace del gesto ritual (cuyo contenido será profundizado en estudio aparte), el componente más importante del ritual mágico-religioso.

En el que priman el diálogo personal del individuo y la divinidad, y la intencionalidad y propósito del acto en sí.

09. La alta tasa migratoria en el departamento, el cambio de actividad económica de parte de los comuneros y la introducción del intercambio mercantil, provoca la desaparición de formas de PAGAPU (por ejemplo el de las Pascanas del camino de herradura) y provoca el surgimiento de nuevas formas simbióticas (el de las Apachetas cristianizadas por la presencia de la cruz, que constituyen altos obligatorios para los transportistas).
10. Los rasgos más importantes del sincretismo, que pueden ser insinuados como resultado del Estudio, sin considerar aquellos ya establecidos en estudios similares (paralelismo entre deidades incas o pre-incas y santos católicos, por ejemplo), son:
 - Presencia simbiótica de un oferente del rito en términos andinos (Alcalde, Yachacc) y un oferente en términos católicos (cura, sacerdote), en algunas prácticas del Yarqa Aspiy.
 - Proceso de sustitución de elementos tradicionales por elementos manufacturados (las galletas de "animalitos" en reemplazo de los "animalitos" preparados con grasa de animales y llampu), en algunas prácticas del Pagapu asociado a la Herranza.
 - Introducción de un número cada vez mayor de elementos "occidentales" en la composición de la Ofrenda (sin que ello signifique necesariamente sustitución), debido a la "especialización" del comercio de la "mesa puesta" preparada.
 - Sustitución de los minerales crudos (Chawa qori y chawa qollqe) por monedas antiguas y aún modernas. Proceso sustitutorio, que en algunos casos ha llevado al uso de billetes.
 - Carácter simbiótico, en la convivencia de una continuidad del ritual a través de su propósito y/o finalidad (conservación de un puente) y la renovación en la utilización de los elementos utilizados para su construcción (fierro armado, cemento, etc.), con características que hacen indistinguibles muchas veces, cuales son los elementos nuevos o introducidos en el ritual.
 - Carácter simbiótico del ofrecimiento de las ofrendas a las deidades andinas, asociadas a invocaciones (rezos) católicos. Hecho que da un carácter paralelo entre el Wamani y Jesucristo a través del Padre Nuestro

y de la Pacha Mama y la Virgen, a través del Ave María.

- Carácter simbiótico del gesto ritual del entierro (u otra forma de "entrega") asociado al gesto ritual de bendecir la ofrenda y el acto mismo con agua bendita.
- Carácter simbiótico del gesto ritual del entierro (u otra forma de "entrega") asociado al gesto ritual del ofrecimiento de las velas encendidas en calidad de homenaje.

11. La riqueza ritual, queda expresada en las formas de PAGAPU, generalmente asociadas a otras formas rituales más amplias:

- La protección y reproducción de los animales, asociada a la Herranza.
- La preservación y provisión del agua de riego, asociada a la práctica del Yarqa Aspiy.
- La conservación de la casa, asociada a la Safacasa.
- La enseñanza y el adiestramiento de los buyes para la yunta, asociada a la práctica del Toro Watakuy.

Finalmente, en otros tipos de PAGAPU hallados, se tiende a una simplificación y abreviación del rito.

Consideraciones finales

Del trabajo de campo efectuado, se desprende, una cada vez mayor tendencia a la disminución de este ritual, motivado fundamentalmente por:

- la rápida "occidentalización" de las zonas rurales del departamento, por la introducción de los Medios Masivos de Comunicación Social y la introducción de patrones culturales "modernos" debido a un proceso de creciente articulación física y vial de las poblaciones.
- Los altos niveles de migración por razones de tipo económico.
- La migración forsoza y creciente, producto de factores de carácter político y social.
- La retracción de las actividades agropecuarias por razones económicas, financieras, climatológicas y aún político-sociales.

Este fenómeno hace necesario, entre otros:

La profundización de Estudios que permitan conocer toda la extensa gama de formas de PAGAPU o formas de expresión de PAGAPU. El estudio de las reglas

que determinan la composición de la Ofrenda. I finalmente, el contenido y carácter del gesto ritual en cada una de las formas del PAGAPU halladas.

Distribución de la Muestra por tipo de PAGAPU por Provincias

FUNCION ECONOMICA	Parina-					Fajardo	Total	%
	Huamanga	Huanta	Cangallo	La Mar	Lucanas			
-Chakra Pagapu	02	--	01	04	02	--	09	08.03
-Yaku Pagapu	02	--	02	--	04	03	11	09.82
-Uywa Pagapu	11	01	09	01	05	08	35	31.25
-Chaqoy Pagapu	04	01	01	--	--	--	06	05.36
	19	02	13	05	11	11	61	54.46
<u>FUNCION SOCIAL</u>								
-Wasi Pagapu	01	02	02	--	--	01	07	06.25
-Chaka Pagapu	--	01	--	--	--	--	01	00.89
-Illay Pagapu	01	--	01	--	--	05	07	06.25
-Runa Pagapu	14	03	06	01	08	01	33	29.47
-Pagapu de Protección	01	--	01	--	01	--	03	02.68
	17	06	10	01	09	06	51	45.54
	36	08	23	06	20	13	112	100.00

BIBLIOGRAFIA

- ARGANDOÑA PASTEN, Pedro Miguel de. Constituciones Sinodales del Arzobispado de la Plata (1773). Quernavaca. (Textp Mimeografiado, 2 Vol.). 1971
- ARGUEDAS, José María. Puquios, una cultura en Proceso de Cambio. In. Estudios sobre la cultura actual del Perú. Lima, Universidad Nacional de San Marcos. 1964
- ARROYO, Sabino. Algunos aspectos de la Ideología Andina: Pagapu y Wamani en dos Comunidades. Tesis para optar el Grado de Antropólogo. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 135 pp. 1981
- BARNADAS, Josep M. Charcas: orígenes históricos de una sociedad colonial. - 1973 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz.
- BOLIVAR, Fanny. Estudio Distrital de Chuschi. In. Sarmiento, V., F. Bolivar 1967a C. Ramón y G. Colchado. Los distritos de Vischongo, Chuschi, Concepción y Ocros. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. Vol. II.
- BOLIVAR, Fanny. Algunos aspectos de la salud en Cangallo. In. Bolivar, F., 1967b V. Sarmiento, G. Colchado y H. Diaz. Cuatro Estudios de Problemas. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano.
- BOLIVAR, Fanny. Actitud de los campesinos frente al Personal Auxiliar de Salud. In. Dos estudios en la Zona de Cangallo. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. 88 pp. 1968
- BUSTAMANTE JERI, Manuel. Apuntes para el Folklore Peruano. Ayacucho. 1967
- CAVERO, Luis E. Monografía de la Provincia de Huanta. Huancayo. 3 Ts. 1957
- CIEZA DE LEON, Pedro. La Crónica del Perú. Lima, Ediciones Peisa. Colección Peruana Nº 1. 262 pp. 1973
- COLCHADO, Genaro. Estudio Distrital de Ocros. In. Sarmiento, V., F. Bolivar 1967 C. Ramón, y G. Colchado. Los distritos de Vischongo, Chuschi, Concepción y Ocros. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. Vol. II
- CONTRERAS, Víctor. Dos aspectos de Ideología Campesina en Qeqra. In. Temas Agrarios I. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 97-107. 1978

- DIAZ MARTINEZ, Antonio. Cangallo: Latifundio y Comunidad. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 1968 42 pp.
- DIAZ POLANCO, H. Teoría Marxista de la Economía Campesina. Juan Pablos Editores, México. 1977
- DORSINFANG-SMETS, A. Contactos de culturas y problemas de aculturación en Sudamérica. In. América Indígena. Vol. XV. Nº 4, pp. 271-291. México. 1955
- EARLS, John. La Organización del Poder en la Mitología Quechua. In. Ideología Mesiánica del Mundo Andino. Lima, Edición de Ignacio Prado Pastor. pp. 393-414. 1973
- ENCINAS, José Antonio. Causas de la criminalidad indígena en el Perú; Ensayos de Psicología Experimental. Lima, Universidad Mayor de San Marcos. 1919
- ENCYCLOPEDIA AMERICANA, The. T. 14. 1956
- ENRIQUEZ C., Efraín. Las Expresiones Ideológicas en la Compra-Venta de Ganado en la Feria de San Juan Bautista. In. Cuadernos de Investigación Nº 4. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 24-28. 1983
- FIGUEROA, A. La Economía Campesina de la Sierra del Perú. Lima, PUC. 1981
- GARCIA M., Juan José. La reciprocidad andina en la Región de Ayacucho. In. Cuadernos de Investigación Nº 4. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 39-50. 1983
- GARCIA, José Uriel. El Nuevo Indio. Lima, Editorial Universo. Colección Autores Peruanos, Nº 46. 237 pp. 1973
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales de los Incas. Lima, Editorial Universo. 3 Ts. 1975
- GOLTE, Jürgen. La Racionalidad de la Organización Andina. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1980

- GONZALES CARRE, Enrique y Virgilio GALDO. Historia de la Educación en el Perú. In. Historia del Perú. Procesos Institucionales, Tomo X. Lima, Editorial Juan Mejía Baca., pp. 11-123.
1981
- GONZALES CARRE, Enrique y Otros. Fiestas y Ceremonias Tradicionales en Ayacucho. Ayacucho, Instituto Nacional de Cultura. 164 pp.
1980
- HUERTAS, Lorenzo. La Religión en una Sociedad Rural Andina (Siglo XVII). Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 159 pp.
1981
- MARIATEGUI, José Carlos. 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Lima, Ediciones Amauta.
1973
- MILLONES, Luis. La Religión Indígena en la Colonia. In. Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo V. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 423-497.
1981
- MOROTE BEST, Efraín. Huamanga: Una larga historia. Lima, CONUP. 429 pp.
1974
- MMURRA, John. El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas (1972). In. _____, Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. pp. 59-115.
1975
- NIETO VELEZ, S.J. Armando. La Iglesia Católica en el Perú. In. Historia del Perú. Procesos Institucionales, Tomo XI. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 419-601.
1981
- NUÑEZ DEL PRADO, Juan. El Mundo sobrenatural de los Quechuas del Sur del Perú, a través de la Comunidad de Cotabamba. In. Allpanchis Nº 01. Cusco, Instituto de Pastoral Andina.
1970
- ORTIZ RESCANIERI, Alejandro. De Adeneva a Inkarrí. Lima, Retablo de Papel Ediciones.
1973
- ORTIZ RESCANIERI, Alejandro. El Dualismo Religioso en el Antiguo Perú. In. Historia del Perú. Perú Antiguo, Tomo III. Lima, Ediciones Juan - Mejía Baca.
1981
- PANIAGUA INFANTE, Efigenia. Algunos aspectos de la Concepción del Mundo en la Comunidad Campesina de Hualla. Tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias de la Antropología Social. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 91 pp.
1982

- PANIAGUA INFANTE, Efigenia. Cristalización o no cristalización de la Religión Cristiana en el Mundo Andino. In. Cuadernos de Investigación Nº 4. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 14-23.
- PLAZA, O. y M. Francke. Formas de dominio, economía y Comunidades Campesinas 1981 Lima, DESCO.
- QUISPE, Ulpiano. La Herranza en las Comunidades de Choque Huarcaya y Huanca-sancos. (Un estudio Antropológico Social de las Ceremonias Ganaderas). Tesis para optar el Grado de Bachiller en Ciencias Antropológicas. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga 195 pp.
- RAMON, César. Distrito de Vilcas Huamán. In. Ramón, C. y V. Sarmiento. Los distritos de Vilcas Huamán y María Parado de Bellido. Ayacucho, - Instituto Indigenista Peruano.
- RAMON, César. y otros. El Distrito de Accomarca. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano, 153 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Latitud, longitud y altura de Areas Agrícolas Distritales y Provinciales por Departamentos. Lima, Servicio de Investigación y Promoción Agraria. 72 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Delimitación Microregional del Departamento de Ayacucho. II Curso de Desarrollo Microregional. Ayacucho, Organismo de Desarrollo de Ayacucho. 113 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Anuario Estadístico 1980. Organismo de Desarrollo de Ayacucho. Ayacucho, Oficina de Planificación. 319 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Memoria Anual 1981. Organismo de Desarrollo de Ayacucho Ayacucho, 202 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Memoria Anual 1982. Ayacucho, Corporación de Fomento y Desarrollo Económico-Social de Ayacucho. 127 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Anuario Estadístico 1981. Ayacucho, Corporación de Fomento y Desarrollo Económico-Social de Ayacucho. PLANDRIA. 426 pp
- REPUBLICA DEL PERU. Documento sobre la problemática y perspectivas de Desarrollo del Departamento de Ayacucho. Ayacucho, Oficina Departamental de Planificación. 82 pp.

- REPUBLICA DEL PERU. Diagnóstico del Departamento de Ayacucho 1981. Ayacucho, 1983
Corporación de Fomento y Desarrollo Económico-Social de Ayacucho.
PLANDRIA. 346 pp.
- REPUBLICA DEL PERU. Plan Nacional de Desarrollo 1982-85. Sistema Nacional -
1983 de Planificación. II Comisión Regional de Planificación, Oficina
Departamental de Planificación de Ayacucho. 2 tomos.
- REPUBLICA DEL PERU. Memoria Anual 1982. Ayacucho, Corporación de Fomento y
1983 Desarrollo Económico-Social de Ayacucho. 55 pp.
- RIVERA PALOMINO, Jaime. Geografía de la Población de Ayacucho. Ayacucho, U-
1977 niversidad Nacional de San Cristobal de Huamanga. 175 pp.
- ROEL PINEDA, Josafat. Creencias y prácticas religiosas en Chumbivilcas. In.
1966 Historia y Cultura. Lima.
- ROSENTHAL-IUDIN, Diccionario de Filosofía. Madrid, Akal Editores. 498 pp.
1975
- SARMIENTO, Víctor. Estudio Distrital de Vischongo. In. Sarmiento, V., F. -
1967 Bolívar, C. Ramón y G. Colchado. Los Distritos de Vischongo, Chus-
chi, Concepción y Ocros. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano.
Vol. I.
- SARMIENTO, Víctor. Distrito de María Parado de Bellido. In. Ramón C. y V.
1968 Sarmiento. Los Distritos de Vilcas Huamán y María Parado de Belli-
do. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano.
- SCOTT, J. The Moral economy of the peasant: rebellion and subsistence in -
1976 South East Asia. Yale University, New Haven and London.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando. El Pensamiento Mágico-Religioso en el Perú Con-
1981 temporáneo. In. Historia del Perú. Procesos e Instituciones, To-
mo XII. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 11-114.
- SOTO RUIZ, Clodbaldo. Diccionario Quechua Ayacucho-Chanca. Lima, Instituto
1976 de Estudios Peruanos. 183 pp.
- SZEMINSKI, Jan y Juan ANSION. Dioses y Hombres de Huamanga. In. Allpanchis
1982 Nº 19. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 187-236.

- TAMAYO HERRERA, José. Algunos conceptos filosóficos de la Cosmovisión del Inca. 1970 In. Orígenes Quechua. In. Allpanchis Nº 2. Cusco, Instituto de Pastoral Andina.
- TORD, Javier y Carlos LAZO. Economía y Sociedad en el Perú Colonial. In. - 1981 Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo V. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 9-328.
- VALCARCEL, Luis E. La Religión Incaica. In. Historia del Perú. Perú Antiguo, Tomo III. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 73-202.
- VALLADOLID, J. y G. Girón. Importancia de las Comunidades Campesinas en el - 1981 Departamento de Ayacucho. PISCA - UNSCH, Ayacucho.
- WACHTEL, Nathan. La reciprocidad y el Estado Inca: de Karl Polanyi a John Murra. 1973a In. _____, Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. pp. 59-78.
- WACHTEL, Nathan. La desestructuración económica y social del mundo andino. - 1973 b In. _____, Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. pp. 79-162.
-
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar. La Sociedad Andina Colonial. In. Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo IV. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. - 1981 pp. 131-337.

